

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Mercados Primarios
Serrano 47, 8ª planta
28001 Madrid

José Manuel Muriel Jiménez, en nombre y representación de SOS Corporación Alimentaria, S.A. (la “**Sociedad**”) y en relación con el Documento de Registro de la Sociedad, depositado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

HACE CONSTAR

Que la versión impresa del Documento de Registro inscrito y depositado en esa Comisión, se corresponde con la versión en soporte informático que se adjunta.

Asimismo, por la presente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página *web*.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en Madrid, a 23 de julio de 2010.

SOS Corporación Alimentaria, S.A.
p.p.

José Manuel Muriel Jiménez
Consejero Delegado



DOCUMENTO DE REGISTRO

(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN EUROPEA, DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)

Julio 2010

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

I.	FACTORES DE RIESGO	1
II.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN EUROPEA, DE 29 DE ABRIL DE 2004).....	16
1.	PERSONAS RESPONSABLES.....	16
1.1	Identificación de las personas responsables.....	16
1.2	Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.....	16
2.	AUDITORES DE CUENTAS	16
2.1	Nombre y dirección de los auditores de cuentas.....	16
2.2	Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas.....	16
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	17
3.1	Información financiera histórica seleccionada.....	17
3.2	Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios.....	18
4.	FACTORES DE RIESGO.....	19
5.	INFORMACIÓN SOBRE SOS.....	19
5.1	Historial y evolución de SOS.....	19
5.2	Inversiones.....	22
5.3	Desinversiones durante el 2010.....	24
6.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO SOS.....	25
6.1	Actividades principales.....	25
6.2	Mercados principales.....	34
6.3	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.....	44
6.4	Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.....	45
6.5	Base de las declaraciones relativas a la competitividad de SOS.....	45
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	45
7.1	Descripción del grupo en que se integra SOS.....	45
7.2	Sociedades dependientes de SOS.....	46
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO.....	48
8.1	Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.....	48
8.2	Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible.....	50
9.	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS.....	51
9.1	Situación financiera.....	51
9.2	Resultados de explotación.....	51
10.	RECURSOS FINANCIEROS.....	52
10.1	Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo.....	52
10.2	Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería.....	55
10.3	Requisitos de préstamo y estructura de financiación.....	57
10.4	Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de SOS.....	65
10.5	Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.....	65
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.....	65
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	66
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	85
14.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.....	86

14.1	<i>Nombre, dirección profesional y cargo en SOS de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de SOS y desarrolladas fuera de la misma.</i>	86
14.2.	<i>Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de altos directivos.</i>	101
15.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	102
15.1	<i>Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.</i>	102
15.2	<i>Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.</i>	104
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	104
16.1	<i>Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios a su cargo.</i>	104
16.2	<i>Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.</i>	104
16.3	<i>Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.</i>	104
16.4	<i>Declaración sobre si SOS cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.</i>	105
17.	EMPLEADOS	106
17.1	<i>Número de empleados y desglose por actividad principal y situación geográfica.</i>	106
17.2	<i>Acciones y opciones de compra de acciones</i>	107
17.3	<i>Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor</i>	107
18.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	108
18.1	<i>Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés destacable en el capital o en los derechos del voto de la Sociedad, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.</i>	108
18.2	<i>Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.</i>	108
18.3	<i>Control de la Sociedad.</i>	108
18.4	<i>Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.</i>	108
19.	OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	109
20.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.	116
20.1	<i>Información financiera histórica auditada</i>	116
20.2	<i>Información financiera pro-forma</i>	134
20.3	<i>Estados financieros</i>	134
20.4	<i>Auditoría de la información financiera histórica anual</i>	134
20.5	<i>Edad de la información financiera más reciente</i>	136
20.6	<i>Información intermedia y demás información financiera</i>	137
20.7	<i>Política de dividendos</i>	147
20.8	<i>Procedimientos judiciales y de arbitraje</i>	147
20.9	<i>Cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor</i>	149
21	INFORMACIÓN ADICIONAL	149
21.1	<i>Capital social</i>	149
21.2	<i>Estatutos y escritura de constitución</i>	151
22.	CONTRATOS IMPORTANTES	155
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.	156
23.1	<i>Declaraciones o informes atribuidos a expertos</i>	156
23.2	<i>Veracidad y exactitud de los informes emitidos por los expertos.</i>	156
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	157
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES	157

I. FACTORES DE RIESGO

El negocio y las actividades de SOS Corporación Alimentaria, S.A. (la “Sociedad” o “SOS”) y sus sociedades dependientes (conjuntamente, el “Grupo SOS”) están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo SOS, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Cualquiera de estos riesgos podría afectar negativamente al negocio, a los resultados y a la situación financiera del SOS, así como futuros riesgos actualmente desconocidos, o no considerados actualmente como relevantes por la Sociedad.

A. RIESGOS ESPECÍFICOS DEL GRUPO SOS ASOCIADOS A PROCESOS INTERNOS

I. RIESGOS FINANCIEROS

a) Elevado endeudamiento del Grupo SOS

A 31 de marzo de 2010, la deuda financiera neta¹ consolidada del Grupo SOS ascendió a 1.547.454 miles de euros, un importe elevado para ser soportable por la estructura actual del Grupo SOS. A 31 de diciembre de 2009, la deuda financiera neta consolidada del Grupo SOS fue de 1.515.347 miles de euros, lo que supuso un ratio de “Endeudamiento financiero neto/Ebitda” de 10,92 frente a 3,57 a 31 de diciembre de 2007.

El Grupo SOS para llevar a cabo sus actividades de negocio recurre a la financiación con entidades de crédito. Estas entidades exigen el cumplimiento de determinados ratios o covenants financieros y otros requisitos. A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no cumplió con estos ratios financieros y otros compromisos de pago de su deuda. No obstante, la Sociedad está actualmente negociando con las entidades financieras la completa reestructuración de todos sus pasivos financieros y, mientras se trata de alcanzar un acuerdo para suscribir el correspondiente contrato de refinanciación (véase epígrafe 10.3), dichas entidades otorgaron a SOS un compromiso de espera (*stand still*) hasta el 31 de julio de 2010.

Asimismo, hasta la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad ha obtenido adhesiones por parte de entidades financieras acreedoras, titulares del 75% del saldo agregado de su deuda financiera (sindicada y bilateral), al acuerdo de intenciones (*memorandum of understanding*, el “MOU”) que recoge las condiciones y términos principales a incluir en el contrato de refinanciación. La Sociedad estima que es posible que al menos una mayoría de las entidades acreedoras suscriban el Contrato de Refinanciación el 29 de julio de 2010. La duración del MOU está limitada al 1 de agosto de 2010. A estos efectos, está previsto determinar un mecanismo de adhesión al contrato de refinanciación para aquellas entidades que no comparezcan a la firma del contrato en la fecha indicada anteriormente, con el objeto de que se puedan adherir al mismo en fechas posteriores.

A la vista de las entidades firmantes y adheridas (75% del saldo agregado de la deuda financiera) la Sociedad evaluará, previsiblemente durante la primera quincena de septiembre de 2010, la decisión de convocar junta general de accionistas con el fin de aprobar determinadas operaciones corporativas recogidas en el MOU como condiciones suspensivas (conversión a fondos propios o a deuda participativa de determinada deuda; reestructuración de las participaciones preferentes y aportación de fondos propios por importe de 200 millones de euros), todo ello con el fin de permitir su ejecución con anterioridad a la fecha límite del 31 de diciembre de 2010 (para más detalle véase epígrafe 10.3).

En el caso de que llegada la fecha de 31 de julio de 2010, la Sociedad no obtuviese una prórroga del acuerdo de espera (*stand still*) o en el caso de que el contrato de refinanciación no se firmase por el número de entidades necesario o, si habiéndose suscrito por todas ellas, no llegase a entrar en vigor por

¹ Deuda financiera bruta (1.582.031 miles de euros) menos el efectivo y otros activos líquidos (34.577 miles de euros).

falta de cumplimiento de todas las condiciones suspensivas a satisfacción de la entidades financieras, la Sociedad, sin perjuicio de cualquier otra prórroga del acuerdo de espera (*stand still*) que las entidades financieras puedan conceder, intentará reiniciar de nuevo las negociaciones con el fin de suscribir el contrato de refinanciación que, en caso de ser infructuosas, podría provocar la declaración del vencimiento anticipado de la deuda por parte de las entidades financieras, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS o incluso, en última instancia, la insolvencia y declaración de concurso de la Sociedad.

b) *Riesgo de liquidez debido al fondo de maniobra consolidado negativo de SOS*

El Grupo SOS está expuesto al riesgo de imposibilidad de disponer efectivo en el momento oportuno o de no convertir activos en efectivo cuando sea necesario, lo que puede impedir o dificultar el pago de las obligaciones corrientes, e incluso derivar en problemas de continuidad del negocio.

A 31 de marzo de de 2010, la Sociedad presentaba un fondo de maniobra consolidado negativo de 846.608 miles de euros. Como consecuencia de este fondo de maniobra negativo, la Sociedad no podrá atender sus compromisos de pago de su deuda corriente hasta que no refinance el total de su deuda. Esta circunstancia ha provocado que la Sociedad no tenga acceso a crédito bancario hasta que no establezca su situación financiera, por lo que los recursos de capital circulante disponibles para la Sociedad son los originados como consecuencia de las ventas de productos terminados. A su vez, estos recursos disponibles se hayan parcialmente limitados desde 31 julio de 2009, fecha en la que SOS suscribió un acuerdo con Coface Factoring España, S.L., como mecanismo de cancelación de una deuda, por el que SOS cedió a dicha sociedad los derechos de crédito originados en su actividad comercial ordinaria correspondientes a un determinado número de deudores. A 31 de marzo de 2010, el saldo adeudado por este concepto ascendía a 41.919 miles de euros aproximadamente.

Si toda esta situación persistiese y la Sociedad no dispusiese de la liquidez suficiente en el momento necesario para atender sus pagos, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS que, en última instancia, podría provocar la insolvencia y declaración de concurso de la Sociedad.

c) *Eventuales desinversiones del Grupo SOS podrían afectarle negativamente*

El Grupo SOS está expuesto al riesgo de no generar beneficio alguno en el caso de eventuales ventas de áreas de negocio u otros activos, bien porque el momento no sea el oportuno o bien porque el proceso de desinversión no sea el adecuado.

Asimismo, existe el riesgo de que las propuestas de desinversiones no estén alineadas con los objetivos del Grupo SOS, no respondan a las políticas definidas o no estén suficientemente analizadas tanto técnica como económicamente.

Actualmente, la Sociedad tiene como necesidad primordial la reducción de su deuda financiera y para ello ha iniciado un proceso de desinversión de determinadas actividades y activos del Grupo SOS. Dentro de este proceso de venta se han realizado encargos puntuales a asesores externos al Grupo SOS para el apoyo en el análisis de dichas operaciones. En el caso de que estos análisis o sus hipótesis fuesen erróneos, la Sociedad no fuese capaz de evaluarlos correctamente o las valoraciones resultantes de los mismos fuesen incorrectas, así como si estas desinversiones no se realizasen en el momento oportuno, el Grupo SOS podría no obtener la rentabilidad esperada o incluso experimentar pérdidas, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso en sus actividades, resultados y situación financiera.

d) *Las fluctuaciones en el tipo de cambio podrían tener un impacto negativo en la Sociedad.*

El Grupo SOS opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente a las del “dólar” estadounidense. Los ingresos y flujos de efectivo procedentes de las ventas de algunas de las sociedades del Grupo SOS se efectúan en monedas distintas a la moneda funcional (euro) de la Sociedad, por lo que se hallan bajo la influencia del tipo de cambio de la correspondiente moneda con respecto al euro. A pesar de determinadas coberturas de riesgo de tipo de cambio que la Sociedad suele contratar, estas fluctuaciones pueden exponer a la Sociedad a pérdidas económicas y contables significativas que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

Asimismo, la Sociedad presenta sus estados financieros en euros, para lo cual los activos y pasivos de las sociedades pertenecientes al Grupo SOS, cuya moneda funcional es distinta del euro, son convertidos a euros al tipo de cambio de cierre de la fecha del correspondiente balance, mientras que los ingresos y gastos de dichas sociedades son convertidos al euro al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron. La fluctuación de los tipos de cambio usados en este proceso de conversión genera variaciones (positivas o negativas), que son reconocidas en los estados financieros consolidados del Grupo SOS, expresados en euros.

A 31 de diciembre de 2009, un 24,89% del total de los ingresos de explotación consolidados de SOS se producían en dólares estadounidenses. Si a 31 de diciembre de 2009, el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, la pérdida después de impuestos consolidada de SOS hubiese sido superior en 2.045 miles de euros. Las diferencias de conversión negativas incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 7.139 miles de euros, principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

e) *Riesgo de crédito*

El Grupo SOS está expuesto, involuntariamente, al riesgo de insolvencias al realizar entregas de sus productos antes de recibir el pago de los mismos y, voluntariamente, si permite, según su política de ventas, el retraso en los cobros de sus productos o servicios. El riesgo de impago de una cuenta a cobrar será tanto más significativo cuanto más concentración de clientes exista. Actualmente, el Grupo SOS tiene determinadas concentraciones de riesgo de crédito en las ventas a algunos de sus clientes principales y, por tanto, podrían producirse impagos que, en el caso de ser sustanciales o generalizarse podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

f) *Riesgo de tipos de interés*

El Grupo SOS está expuesto a los cambios en los tipos de interés y cualquier modificación importante puede conllevar costes adicionales de financiación para el Grupo SOS o perjudicar la obtención de rendimientos financieros en sus inversiones.

Dado que la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. No obstante, el Grupo SOS cuenta con recursos ajenos que sí están expuestos al riesgo de tipo de interés. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

A 31 de marzo de 2010, aproximadamente un 99% del total de los recursos ajenos del Grupo SOS están referenciados a tipo de interés variable (Euribor). Asimismo, el Grupo SOS cuenta con instrumentos derivados de cobertura denominados IRS (*Interest Rate Swap*) que convierten el tipo de interés variable a tipo de interés fijo y exponen a la Sociedad al riesgo de tipo de interés de valor razonable.

En la hipótesis de que, a 31 de diciembre de 2009, los tipos hubieran sido 10 puntos básicos mayores y manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto consolidado de la Sociedad hubiesen sufrido una disminución de 1.506 miles de euros, debido principalmente a un gasto financiero mayor de las deudas a tipo variable.

Por todo ello, fluctuaciones significativas en los tipos de interés podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

g) *El uso de instrumentos financieros complejos podría afectar negativamente al Grupo SOS.*

La Sociedad sufrió el efecto negativo de varios contratos de derivados financieros que suscribió en 2008, con el fin de servir de cobertura a las subidas de tipos de interés, y que vencieron en 2009. Estos derivados, que supusieron para la Sociedad una pérdida total de 12.983 miles de euros aproximadamente, estaban indicados a la cotización de la acción de la Sociedad. Debido a las turbulencias en los mercados de capitales financieros y a la crisis de las entidades financieras, entre otros factores, la acción de la Sociedad sufrió una depreciación del 80,74% durante el 2009.

Adicionalmente, la variación negativa en el valor razonable de otros instrumentos financieros derivados supuso, en 2009, una pérdida consolidada de 7.038 miles de euros aproximadamente, y de 65.741 miles de euros en 2008 (opciones de venta sobre acciones de Banco Popular, S.A. y de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. ejecutadas a descubierto). Para más detalle sobre estos instrumentos financieros véase epígrafe 10.3.

El riesgo de los mercados financieros puede variar dependiendo del segmento particular al que está expuesto el titular de un instrumento financiero determinado o de la forma en la que esté estructurado. Así, transacciones con derivados estructuradas indebidamente, o su no utilización de manera prudente, puede exponer al Grupo SOS a riesgos económicos importantes, como los descritos, que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS. A 31 de marzo de 2010, la posición de SOS en instrumentos derivados era de 69.404 miles de euros, de los cuales 16.265 miles de euros se correspondían con coberturas de tipos de interés (*Interest Rate Swaps*), 52.399 miles de euros se correspondían con derivados sobre acciones (compuestos) y 740 miles de euros se correspondían con coberturas de divisa.

h) *La eventual pérdida de la marca Bertolli podría afectar negativamente al Grupo SOS*

En diciembre de 2008, el Grupo SOS adquirió el negocio de aceites de oliva, aceites de semilla y vinagres de “Bertolli”, perteneciente al Grupo Unilever (véase epígrafe 22 del Documento de Registro). A 31 de marzo de 2010, el negocio derivado de la marca “Bertolli” representó aproximadamente el 19% del total de los ingresos ordinarios del Grupo SOS. No obstante, la propiedad de la marca “Bertolli” fue retenida por Unilever dado que esta compañía hace uso de ella en otras categorías de productos y su importancia estratégica. El contrato de licencia de uso de la marca recoge el derecho de Unilever de revocar los derechos de uso de SOS en el caso de que, entre otros, un competidor internacional importante en alimentación de Unilever adquiriera el control de la SOS.

En el supuesto de que concurriera alguna de las causas de resolución del contrato de licencia, Unilever podría unilateralmente, y con efectos inmediatos, retirar a SOS los derechos de uso de la marca “Bertolli”, lo que podría ocasionar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

2. RIESGOS OPERATIVOS

i) La falta de eficiencia industrial podría afectar negativamente al Grupo SOS

Una inadecuada capacidad de asignación, integración o coordinación de los recursos amenazaría el objetivo del Grupo SOS de producir bienes o servicios a precios competitivos, es decir, a un coste igual o menor que el incurrido por sus competidores.

Asimismo, la obsolescencia tecnológica puede ocasionar pérdidas importantes en el Grupo SOS, así como ajustes significativos en sus resultados operativos. Por tanto, es necesario mantener una infraestructura y medios de producción adecuados, así como disponer del personal cualificado para gestionar eficientemente el negocio. Si el Grupo SOS no fuese capaz de mantener un nivel adecuado de eficiencia industrial en el desarrollo de sus negocios podrían producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

j) Las actividades del Grupo SOS están sometidas a regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria.

Las actividades y los productos del Grupo SOS están sometidas a regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria, entre otras, en los distintos países en los que opera. La normativa en estas materias afecta a las materias primas y materiales auxiliares empleados, como a los procesos y productos elaborados y/o comercializados por el Grupo SOS.

Si bien, el Grupo SOS trata de minimizar los riesgos en materia de calidad y seguridad alimentaria, podrían existir riesgos desconocidos o imposibles de predecir (tanto accidentales como provocados) para el Grupo SOS, tales como contaminantes de los productos y materias primas no detectados. Eventuales alarmas o alertas por seguridad y calidad alimentaria podrían tener un impacto negativo en el Grupo SOS.

Un eventual incumplimiento de estas normas de seguridad y calidad alimentaria podría derivar en multas y sanciones por parte de los organismos reguladores, así como en reclamaciones o litigios de los consumidores y clientes, sin perjuicio del deterioro o pérdida de la imagen de marca. Todo ello podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

k) El Grupo SOS está sometido a regulación en materia de seguridad y salud laboral

La mayor parte de la plantilla del Grupo SOS, al ser un grupo industrial, se encuentra en fábricas, que deben cumplir con determinadas normas en materia de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo, que vienen determinadas por la distinta legislación de los países en los que opera el Grupo SOS.

Si las condiciones de trabajo no fueran las adecuadas, el Grupo SOS podría sufrir sanciones y multas, así como reclamaciones por parte de los empleados que podrían derivar en responsabilidades e indemnizaciones, sin perjuicio de la pérdida de reputación y otros costes. Todo ello podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

l) Riesgo de daños en materia de medioambiente y de incumplimiento de su normativa

Para su actividad industrial, el Grupo SOS dispone de distintas instalaciones, tanto en España como en los países en los que opera que, como consecuencia de los procesos de refinería y destilación, generan

en alguna fase de su proceso fabril vertidos o residuos cuya eliminación o tratamiento debe realizarse de la forma adecuada.

Por tanto, el Grupo SOS está expuesto al riesgo de que se produzcan daños o perjuicios a las personas o a las propiedades, causados por la contaminación de diversos tipos. Debido a ello, el Grupo SOS podría verse obligado a asumir gastos importantes para la eliminación de las sustancias contaminantes y el pago de indemnizaciones. Estos daños podrían surgir de actividades pasadas o presentes, emisiones contaminantes, tratamiento de residuos, fugas de tanques de almacenamiento, utilización de materiales peligrosos, etc.

Asimismo, las actividades del Grupo SOS están sujetas a diversas normativas en materia medioambiental. Aunque el Grupo SOS trata de cumplir con dicha regulación, las modificaciones de la misma y la imposibilidad o dificultad de modificar algunas de sus plantas más antiguas, ha provocado que, en algunos casos la adaptación a las nuevas normativas medioambientales sea compleja y, actualmente, no se haya podido completar, especialmente en los centros de menor tamaño. Si el Grupo SOS no subsana esta falta de adaptación a la normativa, podrían producirse accidentes medioambientales y expedientes administrativos, de los que se podrían derivar multas y sanciones para el Grupo SOS.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

m) Un eventual deterioro de las marcas del Grupo SOS podría afectarle negativamente

Uno de los aspectos definitorios del modelo estratégico del Grupo SOS viene marcado por su declarada vocación “marquista” y así, históricamente, el Grupo SOS ha contado con marcas líderes en los distintos sectores de alimentación en los que opera.

EL Grupo SOS está expuesto al deterioro de sus marcas derivado de un inadecuado posicionamiento o de la incapacidad de hacer percibir a los clientes la diferencia de sus productos con respecto a los existentes en el mercado. Este deterioro puede venir provocado por aspectos externos derivados del mercado o por aspectos internos como la falta de recursos destinados a comunicar los valores de la marca, la indefinición de estos valores o su pérdida. Si las marcas del Grupo SOS se ven deterioradas o vulneradas por terceros, podría producirse un impacto sustancial adverso en sus actividades, resultados de las operaciones o en su situación financiera.

Durante el año 2009, el Grupo SOS llevó a cabo inversiones poco significativas en medios promocionales con el fin de mejorar sus marcas en el negocio del aceite.

Como consecuencia de las restricciones de liquidez de la Sociedad en 2009 para comprar aceite de oliva, SOS tuvo escasez de stocks en sus almacenes y, como resultado, sus marcas de aceite experimentaron en el mercado un aumento del diferencial de precio de 40 céntimos de euro, que provocó unas menores ventas en dicho año.

En relación con el aceite de girasol, en 2009 SOS tuvo un sobre-stock de compra de girasol a precio caro que penalizó su marca Koipesol. Como consecuencia de ello, se pueden producir desgastes o deterioros de la imagen de marca, que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

n) Una estrategia comercial errónea podría afectar negativamente al Grupo SOS

Existe el riesgo de que las condiciones comerciales de los clientes no estén alineadas con la estrategia del Grupo SOS, o incluso de que estén en contra de la mismas, y de que se produzcan negociaciones

con los clientes sin respetar los límites impuestos por los órganos de dirección de la Sociedad, lo cual puede conllevar impactos negativos en la cuenta de resultados derivados de actuaciones poco éticas.

Asimismo, la planificación de los negocios, o su presupuesto, podría no ser realistas, devenir irrelevante, insuficientemente detallada, o poco fiable de forma que puedan motivar decisiones y conclusiones financieras equivocadas.

La definición e implantación de una estrategia comercial o plan de negocios erróneos, la ineficiencia de información para su conformación, una inadecuada comunicación de la estrategia o de sus planes de negocio, o la falta de recursos para su correcta puesta en marcha, podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

o) La elevada concentración de clientes del Grupo SOS podría afectarle negativamente

El Grupo SOS tiene una gran concentración de clientes, y, en particular, uno de ellos concentró en 2009, por sí sólo, el 17% de la facturación total del Grupo SOS en España. Concretamente, los 5 clientes principales del Grupo SOS supusieron, en 2009, el 43% de la facturación total del Grupo SOS en España.

Esta concentración de clientes implica que el Grupo SOS depende de un número reducido de clientes sobre los que, además, el poder de negociación (por ejemplo, en términos de precio) es inferior con la consiguiente reducción de los márgenes del Grupo SOS.

Actualmente, las grandes compañías del sector de la distribución representan una parte muy significativa del mercado en España. Concretamente, en 2009, la compañía líder obtuvo una cuota del 19,6%, del total del mercado de alimentación seca en España y las 5 primeras empresas distribuidoras representaron el 61,6%, del total de dicho mercado en España. Debido a ello, algunas de estas compañías representan un peso específico muy relevante en la facturación del Grupo SOS en España (17% el distribuidor líder y 43% los 5 primeras distribuidoras).

Debido a la diversificación realizada por el Grupo SOS a nivel internacional, esta concentración de clientes se ha venido reduciendo progresivamente y así, a 31 de marzo de 2010, la facturación en España representó el 31.5% de la facturación mundial del Grupo SOS. No obstante, esta concentración sigue siendo muy elevada y si alguno(s) de estos clientes no realizara sus pagos, se retrasara en los mismos, o experimentara dificultades de solvencia o liquidez, especialmente en la situación de crisis actual, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

p) La infracción de normas de competencia podría afectar negativamente el Grupo SOS

Las actividades del Grupo SOS se sustentan en los productos que comercializa bajo sus marcas, de las que algunas se encuentran entre las marcas líderes del correspondiente sector. Las cuotas de estos productos son muy significativas en algunos mercados en los que opera el Grupo SOS.

Aunque el Grupo SOS, en las diferentes adquisiciones que ha realizado en los últimos años, ha solicitado y obtenido la autorización de los diferentes organismos de competencia en los correspondientes países, y trata de cumplir con las distintas normas en materia de competencia en el desarrollo de sus actividades, podrían producirse vulneraciones de dichas normas debido a diversos factores, como modificaciones o desconocimiento de las mismas. Estas eventuales infracciones podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

Durante el año 2009, este riesgo se materializó mediante la apertura de un expediente sancionador en España por parte de la Comisión Nacional de la Competencia, al apreciar indicios de existencia de conducta prohibida consistente en vincular mediante contrato la compra de girasol, destinado a su transformación en aceite para uso energético, a la previa adquisición de la semilla de siembra. Si bien la Sociedad estima que no se derivarán consecuencias sancionadoras, actualmente el expediente está pendiente de resolución.

q) *Fallos o incumplimientos en el mantenimiento de la protección e integridad de los datos de clientes o empleados podrían afectar negativamente al Grupo SOS.*

Las actividades del Grupo SOS requieren la recopilación y mantenimiento de datos empleados internos y de clientes, incluyendo información personal.

Con independencia de las exigencias de la normativa sobre protección de datos que es cada vez más exigente en los países desarrollados en los que opera el Grupo SOS, un uso fraudulento o la apropiación o circulación indebida de los datos de clientes y empleados podrían afectar negativamente a la reputación del Grupo SOS y originar gastos, sanciones económicas y litigios. Asimismo, la falta de conocimiento, adecuación o implementación de la normativa de protección de datos de carácter personal, en los distintos países en los que opera el Grupo SOS, podría provocar un impacto sustancial adverso en sus actividades, resultados y situación financiera.

r) *El Grupo SOS podría no tener éxito en su expansión internacional*

Como parte de la estrategia de negocio realizada en el pasado, el Grupo SOS adquirió empresas que aumentaron sus marcas de productos en el mercado. La integración de estas marcas supone incurrir, en algunos casos, en operativas con costes y retrasos en los plazos de integración. Si no se produce una implementación de controles de negocio, el Grupo SOS puede volverse inconsistente, tanto a nivel de negocio como en aspectos financieros,

En el caso de que las adquisiciones realizadas, o la integración derivada de las mismas, no tuviesen éxito, la obtención de los resultados esperados podría no materializarse y podrían producirse interrupciones de los negocios, insatisfacción por parte de los clientes responsabilidades, etc. Todo ello podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

s) *Riesgos asociados a la innovación y el lanzamiento de nuevos productos*

El Grupo SOS en el desarrollo de sus actividades lleva a cabo actuaciones dirigidas a la búsqueda de nuevos productos, o alternativas a los mismos, o aspectos relevantes relacionados con los procesos de innovación. Un inadecuado procedimiento de desarrollo de productos puede amenazar la capacidad del Grupo SOS para competir y satisfacer o exceder las necesidades y requisitos del cliente de forma consistente en el largo plazo.

Actualmente, el Grupo SOS está llevando a cabo una serie de proyectos de investigación que abarcan determinadas áreas de negocio. Estos proyectos están orientados sobre aspectos estratégicos para el Grupo SOS y han sido evaluados favorablemente por distintos organismos a los que se han presentado (CDTI, CTA, Agencia IDEA, IMPIVA). A pesar de ello, estos proyectos podrían no tener éxito o no materializarse en nuevos productos comercializables.

El desarrollo de estos proyectos y de los productos o procesos relativos a los mismos, no requieren inversiones económicas significativas. No obstante, en el caso de que el Grupo SOS desarrollara un nuevo producto, su lanzamiento requeriría campañas de marketing e inversiones en equipamiento para conseguir una adecuada penetración en el mercado. El Grupo SOS no puede asegurar que dichas

campañas, o cualquier otro elemento de la estrategia del negocio, consigan que el nuevo producto tenga éxito o que la correspondiente marca sea reconocida de forma satisfactoria.

Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo SOS.

t) *Eventuales fraudes de empleados o clientes podrían afectar negativamente al Grupo SOS.*

El Grupo SOS está expuesto al riesgo de que los empleados, clientes y proveedores (individualmente o asociados) puedan perpetrar actuaciones fraudulentas contra el Grupo SOS para su beneficio particular o simplemente con el objetivo de perjudicarlo. Estas actuaciones podrían resultar en pérdidas tanto económicas como de imagen, mediante el uso no autorizado de información o de activos físicos o financieros. Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

3. *RIESGOS EN LA TOMA DE DECISIONES*

u) *Riesgos asociados a errores en la información contable, de gestión y reporting*

El Grupo SOS está expuesto a los riesgos que se pueden derivar de posibles defectos o errores en la información relevante utilizada, sea interna o externa (integridad, fiabilidad, exactitud y actualización) o en los criterios utilizados para su elaboración. Estos errores pueden dar lugar a informes incompletos, incorrectos o inexactos, que causen en la Sociedad un juicio equivocado en el análisis de un riesgo o para la toma de una decisión estratégica. Estos riesgos pueden derivar en la existencia de una deficiente información operativa, contable, financiera y estratégica.

Asimismo, si la información requerida o facilitada a inversores y a organismo reguladores o supervisores resultase imprecisa, incompleta, falsa o extemporánea, podrían imponerse multas o sanciones al Grupo SOS, ocasionar falta de confianza en los mercados, con la consiguiente depreciación de la acción de la Sociedad, así como un deterioro de su reputación.

Unos de los activos más significativos del Grupo SOS se corresponden con el valor de los “activos intangibles” y el “fondo de comercio” (fundamentalmente las marcas comerciales y fondo de comercio). Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar el “test de deterioro” o la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Variaciones negativas o errores significativos en las principales hipótesis utilizadas en los “test de deterioro” podrían suponer el reconocimiento de un deterioro de estos activos en el futuro que podría ocasionar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

Concretamente, a 31 de diciembre de 2009, el importe recuperable del la UGE de “Aceite Península Ibérica” era mínimamente superior al de su importe contable. Por tanto, si durante el ejercicio 2010, los negocios que conforman esta UGE se comportasen de manera negativa, la Sociedad deberá aplicar una provisión por deterioro de estos activos hasta igualar su valor contable con su valor razonable, con el consiguiente impacto negativo en la cuenta de resultados.

En 2009, se produjeron ajustes de valor como consecuencia de la realización de pruebas de deterioro de valor, de existencias y deudores, de activos no corrientes disponibles para su venta, de “Inmovilizado material” y de “Marcas”, lo que supuso un impacto de 93.725 miles de euros en el ejercicio 2009, y 27.126 miles de euros en el ejercicio 2008.

- v) ***La inexistencia de contratos, o su o ineficiencia, que regulen las relaciones con terceros podría afectar negativamente al Grupo SOS.***

El Grupo SOS está expuesto al riesgo derivado de la inexistencia de contratos que regulen las relaciones con terceros. Del mismo modo, contratos que no contemplen adecuadamente las obligaciones y derechos de la Sociedad o de terceras partes, o que no prevean los mecanismos más adecuados para la resolución de conflictos, podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

- w) ***Una inadecuada planificación fiscal podría afectar negativamente al Grupo SOS***

Una inexistente o inadecuada planificación de los impuestos futuros, bien por falta de información, bien por la no consideración de toda la normativa en los países en los que el Grupo SOS desarrolla su actividad, o bien por la no consideración de los planes de negocio a medio y largo plazo, podría ocasionar costes y gastos innecesarios, así como multas y sanciones que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

4. RIESGOS TECNOLÓGICOS Y RELATIVOS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- x) ***La incapacidad de mantener el nivel adecuado de desarrollo en materia de seguridad de la información podría afectar negativamente al Grupo SOS.***

Un inadecuado diseño, desarrollo y gestión de los sistemas de información y de distribución de funciones que respaldan los procesos de negocio del Grupo SOS podría dar lugar a transacciones no autorizadas, incompletas o indebidamente procesadas.

La existencia de usuarios con permisos de acceso suficientes para llevar a cabo tareas incompatibles dentro de los sistemas del Grupo SOS podrían afectar de forma significativa a la integridad y confidencialidad de la información. Del mismo modo la existencia de usuarios con excesivas autorizaciones conlleva el riesgo de que estos usuarios puedan llevar a cabo acciones fraudulentas, bien de forma intencionada o errónea.

Adicionalmente, existe el riesgo de intrusión o bloqueo de comunicaciones en los sistemas, como consecuencia de unos mercados cada vez más globalizados. Muchas empresas actuales, incluyendo al Grupo SOS, basan gran parte de su actividad en los flujos de información a nivel internacional, que están expuestos a intrusiones de virus en los sistemas de cualquier entidad. En la actualidad, las comunicaciones se basan fundamentalmente en Internet y en la telefonía, y ambas están expuestas a potenciales intrusismos y problemas de seguridad y fiabilidad en su funcionamiento. Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

- y) ***El Grupo SOS depende de terceros en las gestión de sus sistemas***

El Grupo SOS tiene una dependencia absoluta de terceros en la gestión de sus sistemas, así como una alta dependencia de un solo proveedor externo (SAP). Eventuales dificultades sustanciales que experimentara dicho proveedor podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

- z) ***Riesgo de continuidad del negocio en casos de interrupción o malfuncionamiento de los sistemas de información.***

El Grupo SOS depende de una serie de sistemas de información para el desarrollo de sus actividades. A pesar de que el Grupo SOS cuenta con un plan respaldo para supuestos de malfuncionamiento o

interrupción de dicho sistemas, la Sociedad podría no ser capaz de reaccionar en el tiempo mínimo necesario dado que no existe un plan de continuidad. En este caso, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

5. RIESGOS RELATIVOS A RECURSOS HUMANOS

aa) Riesgo de huelgas o conflicto laborales

El Grupo SOS está expuesto a que su estructura organizacional y de recursos humanos no sea capaz de abarcar de forma flexible y eficiente en términos de costes, los cambios en las necesidades operacionales, estrategia de negocio o crecimiento.

En noviembre de 2009, se presentó un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para todos los centros de trabajo de España del Grupo SOS. En junio de 2010, la Sociedad llegó a un acuerdo con los representantes de los trabajadores de los centros afectados, cuyos aspectos principales son los siguientes:

- ERTE de 12 meses de duración a contar de la fecha de su aprobación.
- Sobre un total de 949 trabajadores en España, afecta a 425 de todos los centros de trabajo.
- Período máximo de paro por trabajador de 4 meses.
- Compensación en los períodos de paro de hasta el 90% de la retribución neta.
- Programa de extinciones para mayores de 60 años de adscripción voluntaria.

Asimismo, la Sociedad estima que en un futuro el impacto del ERTE en la actividad del Grupo SOS en España no será sustancial. No obstante, eventuales huelgas o conflictos laborales podrían ocasionar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

bb) Dependencia de personal clave

La capacidad del Grupo SOS para alcanzar sus objetivos depende en gran medida de la experiencia de los directivos y gestores, y de la habilidad de los mismos para atraer y retener al personal adecuado.

La pérdida por cualquier motivo de personal clave no puede ser determinada de antemano. El cese en su actividad de estos profesionales podría afectar negativamente al Grupo SOS, y su éxito futuro dependerá, entre otras cosas, de la habilidad de los directivos y gestores para reclutar otros individuos de similar experiencia y credibilidad. La pérdida de algún directivo clave de la Sociedad, siempre que no sea sustituido adecuadamente, podría ocasionar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

cc) La actuación negligente de los directivos de la Sociedad podría afectarle negativamente

El Grupo SOS está expuesto a los riesgos derivados de la actuación negligente de sus directivos. A raíz de la estructura actual del Grupo SOS, con un organigrama de sociedades muy extenso, establecidas en números países, y de cambios importantes en su organización derivados principalmente de la venta de su división de galletas y la compra de Bertolli, existe el riesgo de que la estructura organizativa actual no sea la más eficiente y de que los empleados no estén correctamente dirigidos, no sean capaces de reaccionar adecuadamente ante determinados problemas o exceden los límites de su autoridad, porque no existan o no conozcan las directrices a seguir. Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo SOS.

B. RIESGOS ASOCIADOS A LOS SECTORES EN LOS QUE OPERA EL GRUPO SOS

a) La volatilidad de los precios de las materias primas (aceite y arroz) puede afectar negativamente al Grupo SOS.

Las actividades del Grupo SOS, como las de cualquier empresa que opere en los mismos sectores, están influenciadas por los precios de las materias primas (compras estratégicas), dado que éstas representan un alto porcentaje del coste de los productos que comercializa el Grupo SOS. Estas materias primas pueden registrar fuertes fluctuaciones tanto al alza como a la baja en cortos periodos de tiempo. El riesgo asociado a la volatilidad de estos precios es la insuficiente capacidad de gestión de dichas fluctuaciones.

En concreto, la actividad aceitera representa un porcentaje muy significativo de la actividad del Grupo SOS, de tal forma que a 31 de diciembre de 2009 representó el 64,6% del importe total de ventas. Por consiguiente, la volatilidad en el precio de origen del aceite incide directamente en la rentabilidad de esta área de negocio y en la del Grupo SOS.

Entre los meses de mayo a octubre de 2009, se produjo una volatilidad en los precios del aceite de hasta un 40% en momentos puntuales. Como consecuencia de la política de reducción de *stocks*, propiciada por las dificultades financieras del Grupo SOS, no se pudieron ejecutar las acciones deseadas para minimizar este riesgo y finalmente se produjo un aumento de los costes del aceite.

En cuanto al arroz, que representó el 21,9% del total de la cifra de ventas a 31 de diciembre de 2009, durante el primer semestre de 2009 experimentó una subida de precio de aproximadamente el 50% con respecto al mismo periodo de 2008. Este aumento de precio no ocasionó un impacto relevante ya que se da trasladó en la misma proporción al precio del producto. Por el contrario, con el inicio de la nueva campaña en septiembre de 2009, se produjo un muy acusado descenso de los precios que, debido a la escasez de *stocks*, tampoco produjo un impacto negativo en el Grupo SOS. Asimismo, en 2009 se produjo una disminución del 78,76% en el beneficio operativo del segmento del arroz de SOS con respecto al 2008, originada fundamentalmente en la actividad del Grupo SOS en México por el encarecimiento de la materia prima, como consecuencia de la devaluación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense, dado que más del 70% del arroz consumido en ese país es importado de Estados Unidos.

Como consecuencia de lo anterior y debido a las fluctuaciones fuertes de precio, tanto al alza como a la baja, se pueden producir situaciones en las que el Grupo SOS se encuentre en una posición desfavorable con respecto a sus competidores, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

b) Las restricciones de liquidez actuales en los mercados de deuda financiera podrían limitar o impedir al Grupo SOS la obtención de capital para la continuidad del negocio.

En los últimos 3 años, el mercado de deuda financiera se ha visto fuertemente restringido. La escasez de liquidez no ha sido corregida sustancialmente, pese a las actuaciones de los bancos centrales. Las entidades financieras están exigiendo unos márgenes más elevados, acompañados de cláusulas más restrictivas y generalmente sujetas a condiciones más gravosas. Incluso en determinados supuestos, las entidades financieras han restringido totalmente la financiación para determinadas operaciones.

En consecuencia, la Sociedad no puede asegurar que vaya a tener acceso al capital necesario para financiar sus negocios, especialmente dada su grave situación financiera, o que lo obtenga en condiciones favorables de financiación para llevar a cabo su estrategia y generar resultados futuros, lo que podría ocasionar una desventaja competitiva en situaciones de alto grado de apalancamiento. Todo

ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

c) *El aumento de las marcas blancas podrían afectar negativamente al Grupo SOS*

Existe el riesgo para el Grupo SOS de que se produzca una disminución de su cuota de mercado, su volumen de negocios o sus márgenes, derivada de un aumento de las marcas propias de la distribución, debido a las acciones de las mismas y a la incapacidad de las empresas del sector, incluyendo el Grupo SOS, para obtener precios más competitivos.

Las marcas blancas están aumentando, año a año, su cuota de mercado por falta de propuestas de valor de marcas que compensen el diferencial de precios. Si este aumento sigue produciéndose en el futuro, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS. A 31 de marzo de 2010, las marcas blancas del Grupo SOS en España representaron el 13,4% del total del volumen de ventas.

d) *El Grupo SOS depende del abastecimiento de las materias primas (aceite y arroz)*

El Grupo SOS necesita abastecerse de materias primas (aceite y arroz principalmente) para llevar a cabo sus actividades. Existe el riesgo de que haya escasez en los mercados de materias primas a un precio razonable, que puede llevar a la imposibilidad de adquisición de las mismas para cumplir con los pedidos realizados por los clientes del Grupo SOS. Debido a condiciones climatológicas o a factores de otro tipo (cosechas, políticas agrícolas, etc.) se puede producir un desabastecimiento de materia prima que podría provocar que el Grupo SOS no cumpliera sus compromisos comerciales, bien en cuanto a disponibilidad, bien en cuanto a precio competitivo. Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

e) *Riesgo reputacional y de imagen o publicidad negativa*

El Grupo SOS está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento de requisitos legales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas, fraude por parte del personal o cualquier otro aspecto relevante para los mercados de bienes y capitales.

Las compañías que operan en el sector alimentario, incluido el Grupo SOS, venden productos alimentarios para consumo humano, lo cual conlleva posibles riesgos de contaminación, adulteración, etc., que podrían dar lugar a responsabilidades derivadas de enfermedades y daños que hayan podido causar sus productos. Las posibles reclamaciones y indemnizaciones derivadas de ello, así como su difusión pública, podrían afectar negativamente a la imagen y a la marca corporativa del Grupo SOS, provocar reacciones de sus competencia y actitudes de rechazo del consumidor, que podrían causar disminuciones en sus ventas y, por tanto provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

f) *La industria alimentaria es altamente competitiva*

El Grupo SOS podría sufrir una disminución de su cuota de mercado, su volumen de negocios o sus márgenes como consecuencia de ventajas de sus competidores sobre el Grupo SOS, tales como una mejor capacidad de financiación, costes más ajustados o acuerdos preferentes con terceros.

Asimismo, existe el riesgo de que el Grupo SOS vea disminuidos sus ingresos por ventas como consecuencia de caída en la demanda, bien por cambios de preferencias de los consumidores en relación a productos, calidad de servicio o sensibilidades ante los cambios de precios, o bien por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo.

La industria alimentaria es altamente competitiva, y este incremento de competitividad puede derivar en una reducción de ventas para el Grupo SOS, debido a la disminución de su cuota de mercado o la necesidad de reducir precios para responder a la competencia y a las presiones de los consumidores. Hay otros factores que afectan, tales como, la sofisticación y el poder de compra de los consumidores y los factores económicos que afectan a los países en los que opera el Grupo SOS, dependiendo de las dificultades económicas de los mismos que afectan en mayor o menor medida a la crisis del consumo.

Como consecuencia del aumento de las marcas blancas, de la concentración de clientes y del incremento de la competitividad que se ha venido produciendo en los últimos años, el Grupo SOS se ha visto obligado a bajar los precios de sus productos con la consiguiente reducción de los ingresos y de sus márgenes.

Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

g) Cambios en las legislaciones de los países en los que opera el Grupo SOS podrían afectarle negativamente.

El Grupo SOS desarrolla su actividad principalmente en España, Europa del Sur y Occidental y América (Norte y Sur). Por tanto, cualquier cambio sustancial en la legislación de los países en los que opera y, en particular, en la de España, Europa y América, podrían ocasionar un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo SOS.

El Grupo SOS considera que cumple sustancialmente con la legislación aplicable a sus actividades de negocio en los distintos países en los que opera. No obstante, el Grupo SOS desarrolla sus actividades en mercados y sectores sujetos a una prolija y numerosa legislación en diferentes ámbitos (local, autonómico, nacional, comunitario, internacional) y jurisdicciones que, en caso de que fueran interpretadas o aplicadas con un criterio distinto al de la Sociedad por los organismos competentes, podrían afectar negativamente al Grupo SOS.

Aunque el Grupo SOS desarrolla su actividad fundamentalmente en mercados estables en cuanto a condiciones regulatorias, la normativa es cada vez más numerosa y compleja y objeto de constantes modificaciones, lo que exige una permanente actualización que garantice el cumplimiento del marco legal aplicable en cada momento y jurisdicción.

Un incremento o cambio significativo en la regulación de las actividades en los países en los que opera, o en los que se está en fase de crecimiento podría limitar la expansión del Grupo SOS o perjudicar su posicionamiento en dichos países. El Grupo SOS no puede predecir la forma en que cualquier cambio en la normativa le afectaría.

Asimismo, el Grupo SOS está expuesto a los riesgos derivados de una eventual falta de conocimiento, incapacidad de adaptación o necesidad de recursos importantes ante los cambios de regulación fiscal, aduanera, del comercio y consumo, o cualquier otra normativa que afecte a los negocios, países y mercados en los que opera el Grupo SOS.

En el supuesto de que el Grupo SOS no actuara bajo la normativa vigente en cada momento los países y mercado en los que opera, podría incurrir en multas, sanciones económicas, repercusiones mercantiles, civiles y hasta retirada de sus productos.

Todo ello, podría provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

h) Desastres naturales o pérdidas catastróficas podrían afectar negativamente al Grupo SOS.

El riesgo de pérdidas catastróficas supone la existencia de una amenaza sobre la capacidad del Grupo SOS de continuar con el desarrollo de sus operaciones habituales, comprar los productos esenciales, o recuperar sus costes operativos como consecuencia de diversos factores tales como desastres ambientales, climatológicos o pérdida súbita de la capacidad de producción, distribución o venta. Pérdidas o catástrofes de este tipo podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo SOS.

i) Riesgos políticos y de inestabilidad en los países en los que opera el Grupo SOS

El Grupo SOS está expuesto al riesgo político e inestabilidad social en los países en los que opera. Adicionalmente, en estos países pueden existir grupos de interés, *lobbies* o grupos de presión que persigan intereses distintos al Grupo SOS.

Del mismo modo, existen numerosos riesgos inherentes al desarrollo de los negocios del grupo SOS a nivel internacional, tales, como, la inestabilidad civil, el terrorismo, las crisis económicas, la inestabilidad política, etc.

II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN EUROPEA, DE 29 DE ABRIL DE 2004).

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Identificación de las personas responsables

José Manuel Muriel Jiménez, en nombre y representación de SOS, en su condición de Consejero Delegado, y en ejercicio de las facultades generales que le fueron conferidas en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2009, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.

José Manuel Muriel Jiménez declara que tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 95, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0702.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 han sido auditadas por Deloitte, S.L. (“**Deloitte**”), con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0692.

2.2 Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas

La Junta General Ordinaria de SOS celebrada el 29 de junio de 2009 acordó designar a Deloitte como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, de SOS, por un periodo inicial de 3 años que se ha iniciado en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada

La información financiera consolidada seleccionada del Grupo SOS correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es la siguiente:

	31/12/09	Var.	31/12/08	Var.	31/12/07
BALANCE CONSOLIDADO <i>(Información auditada y según NIIF^(*))</i>	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO					
Activo no corriente	1.737.163	-1,37	1.761.286	58,62	1.110.371
<i>Activos no corrientes mantenidos para la venta.....</i>	<i>116.494</i>	<i>621,91</i>	<i>16.137</i>	<i>1445,69</i>	<i>1.044</i>
Activo corriente	577.704	-40,28	967.330	45,70	663.901
Total activo.....	2.314.867	-15,16	2.728.616	53,79	1.774.272
Patrimonio neto	302.987	-6,40	323.704	-47,89	621.156
Fondos propios	317.018	-5,37	335.022	-46,43	625.370
Ajustes por cambios de valor.....	-24.170	2,30	-23.627	33,55	-17.691
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante...	292.848	-5,96	311.395	-48,76	607.679
Intereses minoritarios	10.139	-17,63	12.309	-8,67	13.477
PASIVO					
Pasivo no corriente	599.421	-15,92	712.938	42,35	500.823
<i>Pasivos vinculados a activos no corrientes</i> <i>mantenidos para la venta.....</i>	<i>79.246</i>	<i>--</i>	<i>--</i>	<i>--</i>	<i>--</i>
Pasivo corriente	1.412.459	-16,52	1.691.974	159,39	652.293
Total pasivo y patrimonio neto.....	2.314.867	-15,16	2.728.616	53,79	1.774.272

(*): Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SOS, correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007, han sido formuladas de conformidad con las normas internacionales de información financiera (las “NIIF”)

PRINCIPALES MAGNITUDES Y RATIOS FINANCIEROS	31/12/09	31/12/08	31/12/07
EBITDA ⁽¹⁾	107.068	53.171	100.506
EBITDA/Importe neto de la Cifra de Negocios	7,89%	4,22%	7,99%
Beneficio Neto/Importe Neto de la Cifra de Negocios	-13,14%	-19,69%	1,39%
Beneficio Neto/Fondos Propios + Ingresos a distribuir en varios ejercicios (ROE)....	-58,88%	-76,60%	2,82%
Beneficio Neto/Activo total (ROA).....	-7,71%	-9,09%	0,99%
Fondo de Maniobra de Explotación (miles de euros)	-834.755	-724.644	11.608
Deuda financiera neta (DFN)	1.515.347	1.797.701	698.085
DFN/Fondos Propios (Apalancamiento)	500,14%	555,35%	112,38%
Deudas con coste/Deudas totales.....	76,02%	75,40%	61,48%

(1) Incluye el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

	<u>31/12/09</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/08</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/07</u>
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA <i>(Información auditada y según NIIF)</i>	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Ingresos de explotación.....	1.349.470	3,53	1.303.425	1,65	1.282.322
Gastos de explotación	-1.450.421	-2,99	-1.495.098	21,23	-1.233.292
Resultado de explotación	-100.951	-47,33	-191.673	-490,93	49.030
Resultado financiero.....	-130.824	0,11	-130.680	169,61	-48.470
Resultado antes de impuestos y participadas.....	-231.725	-28,53	-324.248	50722,57	-638
Impuestos sobre las ganancias.....	53.325	-30,12	76.305	320,78	18.134
Beneficio/(Perdida) del ejercicio de actividades continuada ...	-178.400	-28,05	-247.943	-1517,14	17.496
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			57.283	425,92	10.892
Resultado consolidado del ejercicio	-178.400	-6,43	-190.660	-771,62	28.388
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-177.440	-7,95	-192.769	-838,07	26.118
Minoritarios.....	-960	-145,52	2.109	-7,09	2.270
Beneficio por acción atribuido a la sociedad dominante	-1,28	-7,91	-1,39	-813,55	0,19

3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

El balance consolidado del Grupo SOS a 31 de marzo de 2010 y a 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	<u>31/03/10</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/09</u>
BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)	(miles €)	(%)	(miles €)
	(Datos no auditados)		(Datos auditados)
ACTIVO			
Activo no corriente.....	1.734.845	-0,13	1.737.163
<i>Activos no corrientes mantenidos para la venta</i>	<i>114.802</i>	<i>-1,45</i>	<i>116.494</i>
Activo corriente.....	638.393	10,51	577.704
Total activo	2.373.238	2,52	2.314.867
Patrimonio neto	309.271	2,07	302.987
Fondos propios	309.271	-2,44	317.018
Ajustes por cambios de valor	-16.606	-31,29	-24.170
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante.....	301.080	2,81	292.848
Intereses minoritarios	8.191	-19,21	10.139
PASIVO			
Pasivo no corriente.....	578.966	-3,41	599.421
<i>Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta</i>	<i>79.672</i>	<i>0,54</i>	<i>79.246</i>
Pasivo corriente	1.485.001	5,14	1.412.459
Total pasivo y patrimonio neto.....	2.373.238	2,52	2.314.867

La cuenta de resultados consolidada del Grupo SOS a 31 de marzo de 2010 y a 31 de marzo de 2009, es la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (<i>Información no auditada y según NIIF</i>)	31/03/10 (miles €)	Var. (%)	31/03/09 (miles €)
Total ingresos	317.069	-11,32	357.557
Total coste de ventas	-220.319	-7,33	-237.736
Margen coste/ventas	96.750	-19,25	119.821
Total gastos operativos	-71.527	-18,51	-87.771
EBITDA	25.223	-21,30	32.050
EBIT	17.638	-29,24	24.928
Beneficios antes de impuestos	5.683	-118,42	-30.850

La información financiera intermedia del Grupo SOS correspondiente al primer trimestre de 2010 ha sido depositada en la CNMV. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005 (la “**Orden EHA/3537/2005**”), se incorpora por referencia al presente Documento de Registro dicha información intermedia, que puede consultarse en la página *web* de Grupo SOS (www.gruposos.com) y en la página *web* de la CNMV (www.cnmv.es).

4. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo relativos al Grupo SOS se encuentran recogidos en la Sección I del presente Documento de Registro.

5. INFORMACIÓN SOBRE SOS

5.1 Historial y evolución de SOS

5.1.1 Nombre legal y comercial

La denominación actual completa de la Sociedad es SOS Corporación Alimentaria, S.A. (antes SOS Cuétara, S.A.) o abreviadamente, y en el ámbito comercial, “Grupo SOS”.

5.1.2 Lugar y número de registro

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de de Madrid, Tomo 16.912. Folio 81. Hoja M-289200 y está provista del código de identificación fiscal A-48012009.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos

SOS se constituyó en Bilbao bajo la denominación “Arana Maderas, Sociedad Anónima”, el 21 de junio de 1955, ante el Notario de Bilbao, D. Carlos Balbotín, con el número 1.706 de su Protocolo (asiento nº 584, folio 146 del tomo 59 del diario), comenzando sus operaciones en este mismo año. Fue inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, Tomo 59 general de la sección 3ª del Libro de Sociedades en el folio 146, inscripción 1ª, el día 16 de diciembre de 1957. La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

SOS es una sociedad de nacionalidad española, que tiene su domicilio social y fiscal en Madrid, Calle Marie Curie, 7, 28529–Rivas Vaciamadrid. El teléfono de contacto de SOS es el (+34) 91 319 79 00,

aunque la Sociedad dispone, igualmente, de un teléfono gratuito de atención al accionista que es el (+34) 900 50 50 00.

Legislación

SOS tiene la forma jurídica de sociedad anónima y se rige por la Ley de Sociedades Anónimas cuyo Texto Refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre (la “LSA”) y demás normativa aplicable en el ámbito del mercado de valores.

Asimismo, la legislación aplicable al Grupo SOS por razón de su actividad es muy numerosa, siendo destacable de manera especial, dado el carácter de grupo empresarial que opera en el sector de la alimentación, el Real Decreto 1801/2003 sobre Seguridad General de los Productos. Adicionalmente, el Grupo SOS está sujeto a toda la reglamentación estatal y comunitaria técnico-sanitaria en materia de higiene y vigilancia en la salud (elaboración de productos de alimentación; reglamentación sobre etiquetado y publicidad, sobre aditivos, sobre residuos y sobre transgénicos y/o nuevos alimentos, y normas de calidad y comercialización por productos). Asimismo, el Grupo SOS está sujeto a determinada regulación en materia de defensa de los consumidores y usuarios, defensa de la producción agro-alimentaria, principios y requisitos generales de la legislación alimentaria. También está sujeto a normativa relativa a prevención de riesgos laborales, seguridad industrial, materia medioambiental como consecuencia de sus actividades, y a normativa nacional e internacional de protección de datos.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de SOS

- En 1990 los hermanos Jesús y Jaime Salazar Bello, junto con otros inversores, institucionales y privados, adquieren la sociedad Arana Maderas, S.A., fundada en Bilbao en 1916 y cotizada en la Bolsa de Valores de dicha ciudad. Quedaba constituido el Grupo Industrial Arana, S.A.
- Entre 1990 y 1992 se adquirieron participaciones mayoritarias en las sociedades Interván, S.A. y en Bernabé Biosca, S.A.
- En 1992 se llevó a cabo la adquisición de un porcentaje mayoritario de la empresa arrocera Hijos de J. Sos Borrás, S.A., sociedad fundada en 1902 por José Sos Borrás en Algemesí (Valencia), propietaria de la marca SOS.
- En 1994 se constituye Sos Arana Alimentación, S.A., fruto de la fusión de Hijos de J. Sos Borrás, S.A. con el Grupo Industrial Arana, S.A., y comienza el proceso de internacionalización del Grupo SOS con la adquisición de Bernabé Biosca Tunisie, S.A., empresa ubicada en Túnez.
- En 1997 se procede a la adquisición de Arrocería del Trópico, S.A. de C.V, empresa arrocera mexicana que cambió su denominación social por la de Arroz Sos de México, S.A. de C.V. en el ejercicio 2000.
- En 1999, con los activos industriales adquiridos a Arrocerías Dársena, se constituye Arroz Sos Sevilla, S.A.
- Entre 1999 y 2000 se adquiere el Grupo SIPA (actualmente Saludões Produtos Alimentares, S.A.).
- En 2000 se lleva a cabo la adquisición de Cuétara, S.A. y de Bogal, Bolachas de Portugal, S.A. (hoy Sos Cuétara Portugal, S.A.).
- En 2001, tras la fusión entre Sos Arana Alimentación, S.A. y Cuétara, S.A., nace Sos Cuétara, S.A., sociedad matriz del actual Grupo SOS.

- En 2001, Sos Cuétara, S.A., mediante una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió el 75,94% del capital social de Koipe, S.A.
- En 2003 tuvo lugar la fusión entre Sos Cuétara, S.A. y Koipe, S.A., manteniéndose la denominación de Sos Cuétara, S.A.
- En 2003 se ultimó la adquisición de la totalidad del capital social de Aceica Refinería, S.L.
- En 2003 se formalizó la entrada de Sos Cuétara, S.A. en el capital de Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.L. mediante la adquisición del 33,3% de su capital.
- Entre 2003 y 2004 se adquirió American Rice, Inc. (ARI).
- En 2005 el Grupo SOS culminó la compra de la aceitera Minerva Oli S.p.A., cuyo acuerdo de adquisición se había firmado en noviembre de 2004.
- En 2006 se materializó el acuerdo firmado con el Grupo Sara Lee para adquirirle su negocio arrocero en Holanda, incorporando la marca “Lassie” a la cartera de negocio del Grupo SOS.
- En 2006 se formalizó la adquisición del 100% del capital de la empresa aceitera italiana Carapelli Firenze, S.p.A. y de la arrocera holandesa Lassie, B.V.
- En 2006 se incorporaron al perímetro de consolidación del Grupo SOS las actividades de las sociedades Les Huilleries d’Agafay Trading Co. (sociedad marroquí) y Silos del Puerto de Málaga.
- En diciembre de 2008, la Sociedad vendió la división de galletas (Cuétara), así como la filial Sos Cuétara Portugal, S.A. por un importe de 167.593 miles de euros.
- En diciembre de 2008, SOS suscribe un contrato de financiación sindicada por valor de 994.000 miles de euros, destinado a la adquisición del el negocio de aceites de oliva, aceites de semilla y vinagres de Bertolli, perteneciente al Grupo Unilever.
- En enero de 2009 se constituyen las sociedades Grupo Sos Inc y Grupo Sos Canadá Ltd. para la comercialización de productos del Grupo SOS en EE.UU. y Canadá.
- Durante el 2009 se produjeron cambios significativos en el Consejo de Administración de la Sociedad, produciéndose una renovación prácticamente completa, así como determinados cambios en el equipo de la Alta Dirección, tanto a nivel de estructura organizativa como de nuevas incorporaciones.

5.2 Inversiones

5.2.1 Principales inversiones realizadas

A continuación se incluyen las inversiones de Grupo SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

<u>INVERSIONES (Según NIIF)</u>	<u>31/12/09</u>	<u>31/12/08</u>	<u>31/12/07</u>
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones	1.016	2.579	1.382
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.672	5.783	5.641
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	233	620	1.183
Elementos de transporte	80	588	217
Anticipos e inmovilizado material en curso	5.111	24.944	34.675
Otro inmovilizado	0	9	21
Total inmovilizado material	8.314	34.877	43.654
Inmovilizado inmaterial			
Marcas	--	8	6
Programas informáticos	976	3.107	3.178
Otro inmovilizado	678	1.079	218
Total inmovilizado inmaterial	1.654	4.194	3.402
Inversiones financieras			
Total inversiones financieras	26.414	682.506	57.080
TOTAL INVERSIONES	36.382	669.496	104.136

Principales inversiones 2007

- En febrero de 2007, SOS adquirió a el 50% de las acciones de la sociedad Todolivo, S.L. por un importe de 7.009 miles de euros, domiciliada en Córdoba (España) y dedicada a la ejecución y gestión de plantaciones de olivar.
- En mayo de 2007 se adquirió un 9,11% adicional del capital de Sos Cuétara Portugal, S.A. por un importe de 3.250 miles de euros.
- Entre octubre y diciembre de 2007, el Grupo SOS adquirió el 100% del capital de las siguientes sociedades: Ervidagro, Sociedade Agrícola, Lda.; Rústicas Monte Branco, S.A.; Soc. Agrícola Herdade das Choças, Lda y Bética, Iniciativas Empresariais Agrícolas Uniperssoal, Lda. Todas ellas se dedican a la explotación agrícola, y salvo Rústicas Monte Branco, S.A., domiciliada en Sevilla, las demás están domiciliadas en Adães (Portugal). El importe total desembolsado por dichas adquisiciones fue de 7.328 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2007, el Grupo SOS invirtió 17.000 miles de euros en Andújar en la planta de biodiesel, cuyo presupuesto era superior a los 35.000 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2007, el Grupo SOS invirtió 10.700 miles de euros en la realización de tanques para el almacenaje de arroz a granel y producto terminado en American Rice, Inc. (EE.UU.).
- Durante el ejercicio 2007, se llevaron a cabo múltiples inversiones de menor cuantía en las diferentes instalaciones fabriles del Grupo SOS para modernización o adaptación a la legislación vigente en materia medioambiental o de seguridad e higiene de las mismas.

Principales inversiones 2008

- En diciembre de 2008, el Grupo SOS adquirió el negocio de aceites de oliva, aceites de semilla y vinagres de Bertolli, perteneciente al Grupo Unilever. La adquisición se estructuró como una compra de participaciones y activos. El importe total desembolsado por la adquisición del negocio Bertolli ascendió a 663.447 miles de euros, incluyendo en este importe los gastos correspondientes a honorarios de asesoramiento (véase epígrafe 22 del presente Documento de Registro). Esta adquisición por el Grupo SOS se llevó a cabo según se recoge a continuación:
 - SOS adquirió el 100% de las acciones de Mediterranean Dressing Srl. por un importe de 220.000 miles de euros.
 - Koipe Corporación, S.L. adquirió el 100% de Carapelli International S.A. (anteriormente denominada Bertolli International Switzerland A.G.) por un importe de 211.000 miles de euros.
 - Tierras de Marte, S.L. adquirió activos intangibles por un importe de 164.000 miles de euros.
 - American Rice Inc. Adquirió, por importe de 32.000 miles de euros, las existencias relacionadas con Bertolli ubicadas en almacenes situados en EE.UU.
 - Importe provisionado por el activo circulante y gastos de adquisición por 36.331 miles de euros.
- Entre enero y abril de 2008, el Grupo SOS adquirió el 100% de las acciones de Sociedade Agricola Valbom e Anexos, Lda; Sociedade San Bartolomé, S.A.; Urbiflora-Florestaço e Pecuaria, S.A.; Lameira de Cima-Agricultura, SAG y Agrozeite-Sociedade Agricola, S.A. En junio de 2008, el Grupo SOS también adquirió el 100% del capital de las sociedades Explorações Agro-pecuarias Baca, Lda y Explorações Agro-pecuarias Nobreza Alejantana, Lda. Todas estas sociedades se dedican a la explotación agrícola y están domiciliadas en Adães (Portugal). El importe total pagado por las mencionadas adquisiciones ascendió a 19.029 miles de euros, aproximadamente.
- Durante el ejercicio 2008, la Sociedad incrementó su participación en un 52,17% del capital Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.L. (Sociedad Anónima Laboral) hasta alcanzar el 86,14% de su capital. El importe de esta inversión ascendió a 10.025 miles de euros (incluidos costes relacionados con las adquisiciones por importe 211 miles de euros, aproximadamente).
- Durante el ejercicio 2008, el Grupo SOS invirtió 7.881 miles de euros en la planta de biodiesel en Andújar, cuyo presupuesto era superior a los 35.000 euros, de los que 17.000 miles de euros ya fueron invertidos durante el ejercicio 2007.
- Durante el ejercicio 2008, el Grupo SOS invirtió 2.325 miles de euros en la realización de tanques para el almacenaje de arroz a granel y producto terminado en American Rice, Inc. (EE.UU.)
- Durante el ejercicio 2008, el Grupo SOS invirtió 1.819 miles de euros para la adecuación de los terrenos asociados al Proyecto Tierra, que consistía en la adquisición de terrenos agrícolas con objeto de plantarlos de olivar superintensivo, para posteriormente venderlo a inversores previo acuerdo de arrendamiento de los mismos al Grupo SOS, al objeto de garantizarse el abasto de aceite de oliva.

Principales inversiones 2009

- Durante el ejercicio 2009, el Grupo SOS invirtió en inmovilizado material 8.314 miles de euros, siendo la inversión más significativa, la realizada en Andújar en la planta de biodiesel por un importe de 3.960 miles de euros.
- Las inversiones correspondientes al inmovilizado inmaterial asciende a un importe de 1.654 miles de euros.
- En abril de 2009, SOS adquirió el 49% restante del capital de Carapelli USA, LLC. El importe satisfecho por esta participación accionarial adicional ascendió a 4.808 miles de euros, aproximadamente.
- Entre enero y abril de 2009, la Sociedad adquirió el 100% del capital de las siguientes sociedades vinculadas: Al-Zaitum-Comercio e Serviços Unipessoal, Lda.; Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda.; Elosúa Portugal, S.A.; Gudmarket, S.A. y HC Projectos Agro Industriais, S.A. El importe total de adquisición de estas inversiones ascendió a 15.593 miles de euros, aproximadamente.

Inversiones 2010

Desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha del presente Documento de Registro, se han realizado inversiones y renovaciones por un importe aproximado de 1.010 miles de euros, de los cuales 590 miles de euros corresponden al centro productivo de ARI, 275 miles de euros corresponden a los centros productivos de de Andújar y Alcolea, y 45 miles de euros corresponden a Algemesi.

5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso

A la fecha del presente Documento de Registro, no existe ninguna inversión significativa en curso, en tanto que únicamente se están llevando a cabo inversiones para el mantenimiento de los activos industriales, y los importes destinados a estas inversiones no son significativos.

5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existe ninguna inversión futura sobre la que los órganos han adoptado un compromiso firme.

5.3 Desinversiones durante el 2010

Las desinversiones que se recogen a continuación se engloban dentro del conjunto de medidas a adoptar en el marco del plan de reestructuración de la deuda de SOS (véase el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro).

- En marzo de 2010, la Sociedad alcanzó un acuerdo para la venta a Elaia (una *joint venture* 50/50 de capital entre Grupo Sovena y Atitlán Capital) de (i) 18 sociedades portuguesas propietarias de 5.433 hectáreas de tierras con olivar superintensivo o aptas para la plantación del mismo y (ii) de una sociedad portuguesa que opera los terrenos. El precio de venta asciende a un total de 91.000 miles de euros, de los cuales Elaia asume una deuda por importe de 68.000 miles de euros aproximadamente. Esta desinversión forma parte del denominado “Proyecto Tierra”, que consistía en la adquisición de terrenos agrícolas con objeto de plantarlos de olivar superintensivo, para posteriormente venderlo a inversores previo acuerdo de arrendamiento de los mismos al Grupo SOS, al objeto de garantizarse el abasto de aceite de oliva.

- En enero de 2010, SOS vendió el 51% del capital que tenía en Les Huileries d'Agafay Trading Co. y en Agafay Trading Co. al socio minoritario Gerardo Vázquez. Su actividad y activo principal es un molino de aceite en Agafay cerca de Marrakech. El importe de la venta fue de 1.500 miles de euros, de los que 1.000 miles de euros fueron cobrados al contado y el resto se pagarán en un plazo de 2 años.
- La Sociedad ha iniciado activamente la desinversión de sus participaciones en las siguientes sociedades del Grupo SOS:
 - (i) Arroz Sos Sevilla, S.A, que se encuentra pendiente del resultado de una due diligence por parte de un socio minoritario;
 - (ii) Bernabé Biosca, S.A.¿ y Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l., cuya finalización se encuentran pendiente de que se resuelvan aspectos de índole societaria:
 - (iii) Todolivo, S.L, sobre el cual existen varios procesos negociadores; y
 - (iv) Stockaf, S.A.R.L., sobre la que ya existe un acuerdo con un potencial comprador, y cuya ejecución se encuentra pendiente de la renovación de su principal activo que es la concesión de almacenaje en el puerto de Casablanca.

Se estima que el importe que el Grupo SOS obtendrá por la venta de estas sociedades no superará los 10.000 miles euros.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO SOS

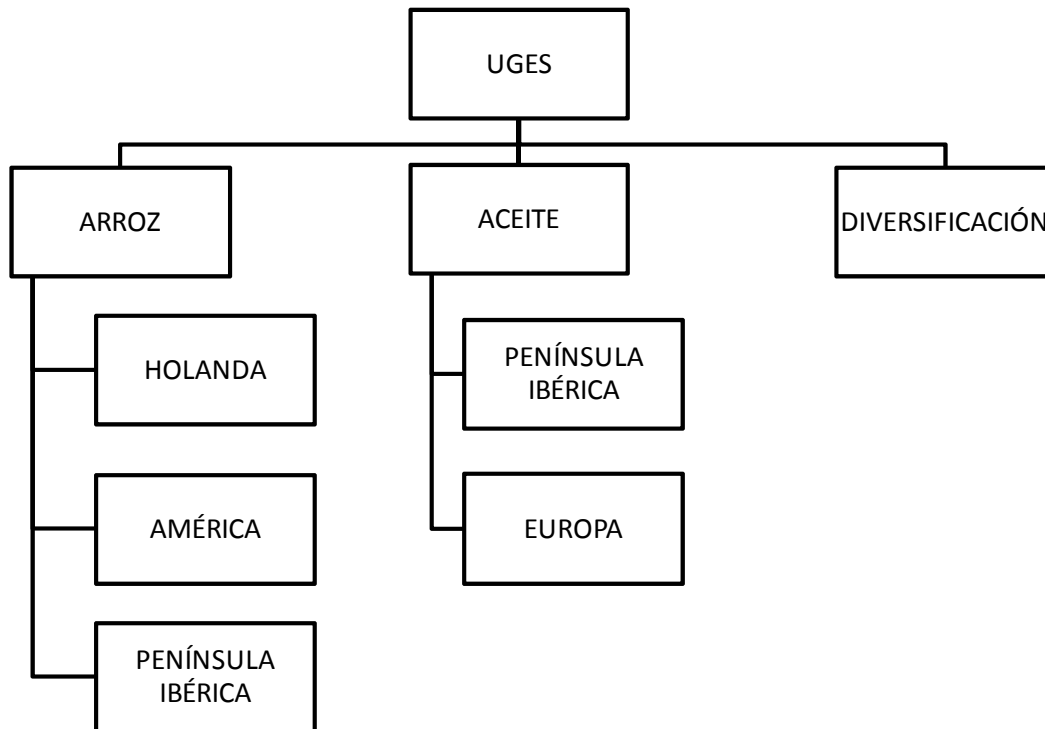
6.1 *Actividades principales*

6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

Las actividades de negocio principales del Grupo SOS son:

1. La comercialización de aceite;
2. La preparación, empaquetado y comercialización de arroz; y
3. Diversificación: la elaboración y comercialización de productos de confitería, aceitunas, condimentos y productos especiales.

A continuación se recogen las unidades generadoras de efectivo (UGES) de acuerdo con el país o zona geográfica donde se desarrollan principalmente las operaciones para cada línea de negocio:



A efectos de información financiera desglosada por segmentos, los mismos se dividen en:

- Segmentos primarios (segmentos de negocio): Aceites, arroz y diversificación.
- Segmentos secundarios (segmentos por zonas geográficas): Unión Europea, Resto de Europa, Estados Unidos y Canadá, Resto de América, Asia, Oriente Medio, Oceanía y África.

A continuación se recoge el porcentaje que representa en la cuenta de resultados consolidada cada segmento (aceite, arroz y diversificación) en los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

CUENTA DE RESULTADOS	ACEITE			ARROZ			DIVERSIFICACIÓN			OTROS PRODUCTOS ^(*)			CONSOLIDADO		
	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/09	31/12/08	31/12/07	
	(%)			(%)			(%)			(%)			(miles €)		
Ingresos ordinarios.....	74,62%	69,01%	70,47%	21,87%	25,90%	22,27%	3,50%	5,09%	7,25%				1.357.789	1.259.537	1.258.195
Otros ingresos	61,50%	13,08%	25,55%	29,68%	69,93%	69,72%	8,82%	17,00%	4,73%				18.013	26.282	11.163
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	35,41%	134,56%	205,73%	14,33%	38,48%	12,90%	50,26%	-73,04%					-25.316	23.955	13.508
Consumos de materias primas y consumibles	75,37%	73,11%	75,29%	22,48%	24,15%	19,15%	2,16%	2,74%	5,57%				-983.263	-1.033.985	-958.661
Gastos de personal	62,28%	56,75%	55,36%	28,21%	34,20%	35,94%	9,51%	9,05%	8,70%				-102.556	-81.257	-77.432
Gastos por amortización.....	56,45%	56,15%	61,07%	27,60%	30,28%	27,19%	15,95%	13,57%	11,74%				-27.688	-19.651	-19.923
Otros gastos operativos	40,63%	28,28%	54,75%	11,28%	15,26%	34,38%	3,13%	4,63%	10,88%	44,96%	51,83%		-337.931	-366.554	-177.820
Beneficio operativo.....	-56,91%	6,20%	88,17%	-3,02%	-7,50%	24,09%	9,43%	2,17%	-12,25%				-100.952	-191.673	49.030

(*): “Otros productos” consiste en provisiones.

A continuación se recoge el porcentaje que representa en el balance consolidado cada segmento (aceite, arroz y diversificación) en los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

BALANCE	ACEITE			ARROZ			DIVERSIFICACIÓN			OTROS PRODUCTOS ^(*)			CONSOLIDADO		
	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/21/08	31/12/07	31/12/09	31/12/08	31/12/07
	(%)			(%)			(%)			(%)			(miles €)		
ACTIVO															
Inmovilizado material	43,76%	45,35%	27,67%	29,84%	31,15%	27,83%	23,60%	16,57%	14,04%	11,92%	9,82%	9,47%	8,99%	291.518	315.981
Fondo de comercio.....	93,34%	93,13%	70,72%	5,92%	6,11%	10,64%	17,23%	0,75%	0,76%	1,42%				226.762	222.954
Otros activos intangibles.....	93,90%	93,21%	87,55%	5,98%	5,53%	10,17%	1,28%	0,12%	0,11%	0,17%		1,15%	0,83%	1.000.278	1.012.284
Existencias.....	48,95%	76,04%	73,14%	44,84%	21,47%	17,89%	4,56%	6,21%	2,50%	4,41%			0,00%	232.377	403.437
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	70,36%	68,48%	52,53%	25,35%	15,29%	29,52%	8,23%	4,30%	16,23%	9,72%			0,00%	200.144	426.551
PASIVO															
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	67,18%	75,74%	63,33%	26,74%	15,91%	20,91%	5,76%	6,09%	8,35%	10,01%			0,00%	145.696	265.800

(*): “Otros productos” consiste en activos en común que no corresponden a ningún segmento en concreto.

A continuación se recoge un desglose de la distribución de las ventas y el ebitda ajustado según la nueva organización de regiones a 31 de diciembre de 2009:

DATOS AGREGADOS POR REGIÓN ⁽¹⁾ (Información no auditada)	Ingresos		Ebitda	
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)
España	432.164	27	29.405	27
Sur Europa ⁽²⁾	597.666	38	36.457	33
América ⁽³⁾	360.241	23	35.342	32
Europea Occidental ⁽⁴⁾	77.053	5	6.985	6
Resto	109.173	7	2.414	2
Ajustes de consolidación	-218.508	--	-3.536	--
Total Grupo SOS	1.357.789	100	107.067	100

(1) El desglose de los datos agregados por región han sido elaborados por la Sociedad y no refleja el mismo desglose que el realizado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009.

(2) Comprende el negocio desarrollado desde las filiales de Italia y Suiza

(3) Comprende el negocio desarrollado desde las filiales de México y Estados Unidos y Canadá

(4) Comprende el negocio desarrollado desde las filiales de Holanda, Alemania, Bélgica y Reino Unido

ACTIVIDADES DE NEGOCIO POR SEGMENTOS

La tabla siguiente recoge la aportación de cada uno de los segmentos de negocio a los ingresos ordinarios:

SEGMENTO	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(%)		
Aceite	74,62	69,01	70,47
Arroz	21,87	25,90	22,27
Diversificación	3,50	5,09	7,25

1. Comercialización de aceite

El Grupo SOS dentro de la línea de negocios de aceites se dedica al refinado, envasado y distribución de aceites comestibles especialmente de oliva y de semillas, y está presente prácticamente en toda la cadena de valor de ambos negocios.

En el segmento del aceite de oliva cuenta con instalaciones fabriles en España, sitas en Alcolea (Córdoba), Andújar (Jaén) y en Italia, localizadas en Inveruno, Voghera y Tabernelle, para el refinado y envasado de aceites.

En aceites de semillas, el Grupo SOS cuenta con instalaciones en España (Andújar y Las Palmas de Gran Canaria) e Italia, Tabernelle e Inveruno.

El Grupo SOS cuenta con una cartera relevante de marcas en ambos países que, a su vez, gozan de posiciones destacadas en mercados tales como Estados Unidos, Canadá, México, Australia, Alemania, Holanda y prácticamente en todos los países consumidores.

Las principales marcas del Grupo SOS son: Carbonell, Koipe, Koipesol, Bertolli, Carapelli, Sasso, Friggibene y Maya como marcas señeras en España o fuera de España y cuenta, asimismo, con otras marcas de carácter más regional como Figaro, UCA, Giralda, San Giorgio, etc.

La aportación del segmento del aceite a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de SOS, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
Ingresos ordinarios	1.013.204	869.229	886.710
Otros ingresos	11.078	3.437	2.852
Variación de existencias de productos terminados y en curso.....	-8.965	32.233	27.790
Consumos de materias primas y consumibles	-741.065	-755.992	-721.734
Gastos de personal.....	-63.872	-46.111	-42.870
Gastos por amortización.....	-15.630	-11.034	-12.166
Otros gastos operativos	-137.302	-103.653	-97.353
Beneficio operativo.....	57.448	-11.891	43.229
Resultado ejercicio actividades continuadas antes de impuestos.....	57.448	-11.891	43.229

En el ejercicio 2008 se aprecia un descenso en la rentabilidad de este segmento, llegando incluso a tener un beneficio operativo negativo. Este se debe, principalmente, a la denominada “crisis del girasol” producida por una alerta alimentaria en diversos países de la Unión Europea (entre ellos España) por una posible adulteración de aceite de girasol con procedencia de Ucrania (uno de los principales productores mundiales de este producto). Consecuentemente, ésta línea de negocio en España e Italia, entre otras cuestiones, tuvo que proceder a retirar los productos de los lineales, sufrió desabastecimiento y encarecimiento de precios, lo que provocó pérdidas sustanciales en el conjunto del segmento del aceite.

Con respecto a la información financiera del ejercicio 2008, en dichas cifras no se consolida el negocio de Bertolli, aunque si incorpora los ingresos correspondientes a la actividad de galletas (140.000 miles de euros en cuanto a ventas, aproximadamente). Por el contrario, en el ejercicio 2009, sí se consolidaba el negocio de Bertolli, cuyo impacto no puede determinarse habida cuenta de la volatilidad de los precios de la materia prima. A lo largo del ejercicio 2008 y 2009, el aceite de oliva y los aceites de semillas han tenido volatilidades en algunos casos superiores al 25%, cuyo efecto termina trasladándose al precio de venta. Como consecuencia de ello la cifra de ventas en euros tiene variaciones que no se deben a la variación del volumen del producto vendido, sino al efecto de la variación de precios de compra y su correspondiente traslado a los precios de venta.

La aportación del segmento del aceite al balance consolidado de SOS, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

BALANCE	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
ACTIVO			
Inmovilizado material	127.575	143.298	94.180
Fondo de comercio.....	211.653	207.640	89.639
Otros activos intangibles	939.276	943.572	472.016
Existencias	113.738	306.755	203.057
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	140.812	292.091	121.939
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	97.872	201.316	93.899

La variación más significativa a nivel balance se produce en el ejercicio 2008, y tiene lugar como consecuencia de la incorporación de los activos y pasivos procedentes de la adquisición del negocio de Bertolli (véase epígrafe 22 del Documento de Registro).

Como consecuencia de las dificultades del Grupo SOS en obtener financiación bancaria a lo largo del año 2009, el Grupo SOS ha contado con *stocks* mínimos y se ha visto obligado a reducir el período de pago a los proveedores, lo que ha supuesto una disminución en el importe correspondiente a “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” en el ejercicio 2009 con respecto al ejercicio 2008.

Con respecto a la partida “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, en el ejercicio 2009 se traspasó a esta partida el importe de las “provisiones por deterioro”, debido a la eliminación a efectos contables del carácter financiero de dicha partida. En 2008, el importe de la partida “provisiones por deterioro” ascendió a 190.000 miles de euros, que figuraba como “activos financieros corrientes”, lo que explica, principalmente, la variación entre 2008 y 2009.

2. Preparación, empaquetado y comercialización de arroz

El negocio del arroz del Grupo SOS incluye la molienda, envasado y distribución de todo tipo de arroces.

El Grupo SOS tiene instalaciones fabriles en España: Algemés (Valencia), Los Palacios (Sevilla), Portugal (Oliveira de Azemeis), Holanda (Voormer), Estados Unidos (Freeport, Texas) y México. Asimismo cuenta con terrenos productores de arroz, molino y envasado en la Guyana Francesa.

Sus marcas, son igualmente de reconocido prestigio en los países donde están las instalaciones, destacando: Sos en España, Saludaes y Lorisa en Portugal, Lassie en Holanda, Sos y Trópico en México, Adolphus, Comet y Blue Ribbon en Estados Unidos y, por último, una importante posición de mercado en Arabia Saudí con la marca Abu Bint.

La aportación del segmento del arroz a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
Ingresos ordinarios	297.012	326.158	280.214
Otros ingresos	5.347	18.378	7.783
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	-3.627	9.218	1.742
Consumos de materias primas y consumibles	-221.004	-249.708	-183.557
Gastos de personal.....	-28.926	-27.792	-27.829
Gastos por amortización.....	-7.642	-5.950	-5.418
Otros gastos operativos	-38.107	-55.928	-61.126
Beneficio operativo.....	3.053	14.376	11.809
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio de las actividades continuadas, antes de impuestos.....	3.053	14.376	11.809

En el ejercicio 2009 se produce una disminución del 78,76% en el beneficio operativo en el segmento del arroz con respecto al 2008, que tiene su origen fundamentalmente en la filial de México por dos motivos: (i) a efectos de negocio provocado por el encarecimiento de la materia prima como consecuencia de la devaluación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense, teniendo en cuenta que más del 70% del arroz consumido en ese país es importado de Estados Unidos; y (ii) se procedió a revisar determinados criterios de contabilización en partidas del circulante bajo criterios de

máxima prudencia, por lo que se llevaron a cabo ajustes relativos a la exigibilidad de saldos de deudores comerciales, así como ajustes en los criterios de valoración de existencias.

La aportación del segmento del arroz al balance consolidado de SOS, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

BALANCE	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
ACTIVO			
Inmovilizado material	87.002	98.415	94.714
Fondo de comercio	13.414	13.619	13.488
Otros activos intangibles	59.845	55.966	54.806
Existencias	104.200	86.601	49.674
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50.728	65.221	68.535
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	38.953	42.297	31.001

A nivel balance, en este segmento no se han producido variaciones significativas durante el periodo 2007-2009, habida cuenta que no se han producido inversiones o desinversiones significativas en dicho periodo.

3. Diversificación: elaboración y comercialización de productos de confitería, aceitunas, condimentos y productos especiales.

El segmento de diversificación incluye la comercialización de aceitunas en conservas (negocio deficitario en los 3 últimos años), vinagres y salsas con volumen pequeño, pero con marcas muy acreditadas como Procer y Loutit. Por último dicho segmento incluye la venta de subproductos y productos especiales.

Los subproductos más destacables, son las harinas proteicas, procedentes de la extracción del girasol y son utilizadas en la alimentación ganadera. Asimismo, los subproductos de alto valor añadido, que son los productos industriales derivados del aceite obtenidos en la planta de productos especiales ubicada en Andújar (Jaén).

Entre ellos, y como producto más relevante, está el escualeno, que al tratarse de uno de los antioxidantes más importantes, es utilizado en la industria farmacéutica y cosmética. Además, su origen vegetal le hace ser más apreciado que el procedente de origen animal.

Asimismo, se obtienen lecitinas y ácidos grasos, productos muy demandados por la industria alimentaria.

La aportación del segmento de diversificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
Ingresos ordinarios	47.573	64.150	91.271
Otros ingresos	1.588	4.467	528
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	-12.724	-17.496	-16.024
Consumos de materias primas y consumibles	-21.194	-28.285	-53.370
Gastos de personal.....	-9.758	-7.354	-6.733
Gastos por amortización.....	-4.416	-2.667	-2.339
Otros gastos operativos	-10.593	-16.973	-19.340
Beneficio operativo.....	-9.524	-4.158	-6.007
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio de las actividades continuadas, antes de impuestos.....	-9.524	-4.158	-6.007

Las diferentes líneas de negocio que configuran este segmento han causado pérdidas durante el período 2007-2009. En general y debido a que en dicho segmento se incorpora el negocio de subproductos y harinas de girasol, este negocio sufre de fuerte volatilidad, ya que es un negocio muy sensible al precio y su producción va íntimamente ligada a la cantidad de pipa de girasol procesada en las fábricas del Grupo SOS. No obstante la mayor parte de las pérdidas proceden de la división de aceitunas debido al mal desempeño de los formatos lanzados al mercado en tetra pack y por diversos problemas de calidad padecidos con algunos clientes que motivaron la pérdida de los mismos.

La aportación del segmento de diversificación al balance consolidado de SOS, en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

BALANCE	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
ACTIVO			
Inmovilizado material	48.303	44.348	40.572
Fondo de comercio.....	1.695	1.695	1.794
Otros activos intangibles	1.157	1.155	939
Existencias	14.439	10.081	12.230
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.604	69.239	22.575
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	8.871	22.187	14.838

Las principales variaciones en el balance consolidado correspondiente al segmento de diversificación, se encuentran en las partidas de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” entre el ejercicio 2008 y 2009. Dichas variaciones tienen lugar en tanto que a finales de 2008 el Grupo SOS vendió su división de galletas, pero mantuvo contractualmente la gestión de cobro y pago del circulante de esta división durante el ejercicio 2009. Consecuentemente, al no formar parte la división de galletas a 31 de diciembre de 2008 como unidad generadora de negocio del Grupo SOS, dichos saldos comerciales fueron imputados en segmento de diversificación.

ACTIVIDADES DE NEGOCIO POR MERCADO GEOGRÁFICO

El Grupo SOS desarrolla principalmente sus actividades en múltiples países, de los cuales cabe destacar España, Italia, Estados Unidos, Canadá, Australia, México, Alemania, Holanda, Arabia Saudí y Brasil.

Los ingresos ordinarios de cliente externos, y los activos inmovilizados en las distintas áreas en dónde desarrolla el Grupo SOS sus actividades a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 son los siguientes:

	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)		
UNION EUROPEA			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	720.700	859.411	886.953
Activos inmovilizados.....	7.904	35.330	34.335
RESTO DE EUROPA			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	9.928	4.799	5.759
Activos inmovilizados ⁽¹⁾	0	0	0
EE.UU. Y CANADA			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	412.386	208.058	181.420
Activos inmovilizados.....	1.240	2.678	10.678
RESTO DE AMERICA⁽²⁾			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	88.767	98.068	77.035
Activos inmovilizados.....	133	1.083	1.773
ASIA⁽³⁾			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	36.012	19.765	20.592
Activos inmovilizados ⁽¹⁾	0	0	0
ORIENTE MEDIO⁽⁴⁾			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	48.114	46.830	51.242
Activos inmovilizados ⁽¹⁾	0	0	0
OCEANIA			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	38.573	13.171	28.480
Activos inmovilizados ⁽¹⁾	0	0	0
AFRICA⁽⁵⁾			
Ingresos ordinarios de Clientes externos	3.309	9.405	6.725
Activos inmovilizados.....	13	0	270

(1) No existen activos inmovilizados en ésta área geográfica, en tanto que son áreas meramente comercializadoras.

(2) Incluye principalmente República Dominicana, México y Brasil

(3) Incluye principalmente India y Japón

(4) Incluye principalmente Arabia Saudí, Jordania y Siria

(5) Incluye principalmente Argelia y Marruecos

En el año 2009 se gestionó la integración del negocio de Bertolli dentro de la pre-existente organización de Grupo SOS. En 3 meses las 2 compañías fueron unificadas y la organización completamente integrada, lo que puso de manifiesto importantes sinergias. En primer lugar, han tenido lugar sinergias de carácter industrial, en especial por la capacidad de refino en las instalaciones de Inveruno (localidad cercana a Milán, donde radican las instalaciones de Bertolli), que permite suministrar a precios más competitivos al resto de marcas italianas preexistentes en el Grupo SOS. Asimismo, surgen sinergias en el aprovisionamiento de materia prima debido al incremento del volumen de compra. Pero es en el aspecto comercial en donde las sinergias se muestran con mayor eficacia y probabilidad de cumplimiento. La potencia de la marca Bertolli y el gran conocimiento por parte del consumidor de dicha marca, hace que tenga una distribución muy amplia en países donde el

Grupo SOS tiene asimismo intereses en otras áreas de negocio. Así por ejemplo, en la región Norte de Europa y, particularmente en Holanda, el hecho de contar con una marca potente en aceite facilita las relaciones comerciales y beneficia a otros productos del Grupo SOS, como el arroz Lassie de Norte de Europa. En el caso de Norte América, la mayor penetración de la marca Bertolli facilita la incorporación de otros productos del portfolio del Grupo SOS (arroz producidos por la filial American Rice, especialmente) y permite ampliar el volumen de ventas de éstos por el incremento de la distribución en clientes donde Bertolli ya estaba presente.

6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en la que se encuentra.

El Grupo SOS, como poseedor de marcas de gran importancia en los mercados en que opera, está en permanente innovación para ofrecer tanto a los consumidores como a los distribuidores de productos, de novedades tanto en sabores o presentaciones como en formatos.

Durante los últimos años en el sector del aceite, destaca el lanzamiento de monovarietales bajo la marca Carbonell. Del mismo modo, la marca Bertolli ha ido incorporando nuevas presentaciones de sus conceptos Robusto Fragante y Gentile.

En arroz, con independencia de las diferentes presentaciones incorporadas al mercado se han añadido nuevos sabores dentro de la gama de arroz preparados, todo ello adaptados al gusto del país en que se comercializa. De esta forma el Grupo SOS dispone de Arroz a la Campesina, a la Siciliana, Revuelto, etc.

El Grupo SOS está permanentemente lanzando al mercado nuevos conceptos en cuanto a sabores, matices y salud en sus aceites y arroz. Con respecto a los clientes, el Grupo SOS aporta nuevos envases y presentaciones para adaptar sus productos a la demanda del consumidor.

6.2 Mercados principales

ACEITES

Aceite de oliva²

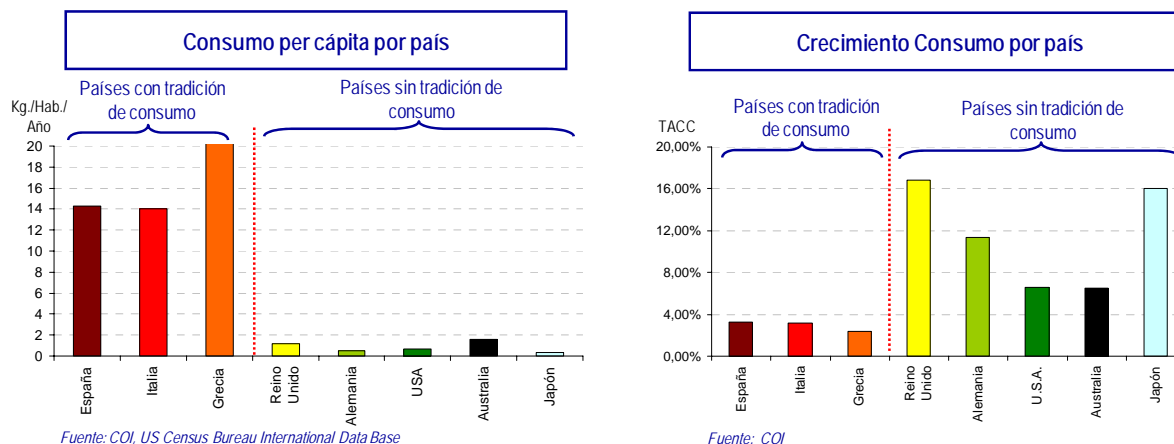
Entorno sectorial

El consumo mundial de aceite de oliva se incrementó un 2,6% en 2009 alcanzando 2.825.500 toneladas mientras la producción cayó ligeramente (un 1,7%) a 2.666.500 toneladas. Es un mercado de demanda con una tendencia de crecimiento muy sólida, y limitado su consumo a la producción, en donde España es el principal productor (para más detalle, véase el epígrafe 12.1 del presente Documento de Registro).

Los principales países consumidores mundiales en este mercado son España, Italia y Grecia que son a su vez, países productores y donde el crecimiento en el consumo es muy estable. Por el contrario existen una serie de países entre los que destacan Estados Unidos, Australia, Japón y Reino Unido, que son grandes consumidores en volumen pero su consumo per cápita muy inferior al de países como España, Italia y Grecia. En la mayor parte de los países consumidores y no productores, el crecimiento experimentado en los últimos años es superior al de los países productores.

² Fuente: AC Nielsen, diciembre de 2009

A continuación se recoge un gráfico del consumo per cápita y el crecimiento del consumo por país en 2008:



En el entorno sectorial del aceite, los 2 principales países consumidores por productos y variedad son España e Italia. A continuación se recoge el consumo de aceites en valor (miles de euros) durante el 2008 y el 2009 de ambos países, según los periodos determinados por AC Nielsen:

	Acumulado 2009		
	Total 2008 (miles €)	03-01-10 (miles €)	Total 2008 %
ESPAÑA (TOTAL H+S)¹			
Total aceite.....	1.108.639	979.366	100
Aceite de oliva.....	887.001	805.968	80,0
Oliva suave.....	379.617	346.251	34,2
Oliva intenso.....	200.692	174.614	18,1
Virgen extra.....	246.345	234.613	22,2
Resto.....	60.347	50.490	5,4
Semillas.....	221.638	173.398	20,0
Girasol.....	202.151	159.355	18,2
Resto.....	19.487	14.043	1,8

(1) Hipermercados y supermercados

ITALIA	Año 2008	Acum 2009 (al 03 Enero)	Total 2008
	(miles €)	(miles €)	%
Total olio oliva	949.941	842.514	100,00
Virgen extra.....	773.350	689.636	81,85
Puro.....	166.078	145.502	17,27
Orujo	8.264	5.831	0,69
Virgen	2.250	1.545	0,18
Olio semi.....	377.367	381.352	100,00
Cacahuetes	44.178	45.902	12,04
Girasol.....	102.400	109.777	28,79
Maíz	105.716	101.265	26,55
Soja	29.657	24.285	6,37
Varias semillas	89.958	94.636	24,82
Grapeseed.....	537	515	0,14
Arroz	3.754	3.221	0,84
Cereals y fruta	986	532	0,14
Total aceite Italia.....	1.327.308	1.223.866	--

Marcas blancas

Como en muchos otros productos de elevado consumo es frecuente la oferta de productos envasados bajo la marca del distribuidor o “marcas blancas”. Más detalle de las mismas se recoge a lo largo del presente epígrafe, ya que su consumo varía según el país. Así por ejemplo, en España, el consumo de marcas blancas de aceite de oliva supone más del 50% de total mercado, y en Italia alrededor del 20%, destacando a estos países por ser los 2 principales consumidores mundiales de este producto.

El Grupo SOS fabrica para las marcas de distribución (marca blanca) aunque dicha actividad se está reduciendo a aquellas que sean claramente rentables o tengan un valor estratégico. Las marcas blancas vendidas por el Grupo SOS durante el ejercicio 2009 fue del 9,9% del total de sus ventas en volumen, frente al 11,5% en el ejercicio 2008.

España

La producción española de aceite de oliva en la campaña 2008/2009 se ha situado en 1.029.900 Tm, lo que supuso una disminución del 17% frente a la campaña 2007/2008. Teniendo en cuenta las existencias iniciales y la producción antes mencionada, las disponibilidades para la campaña 2008/2009 son de 1.395.000 Tm, cifra inferior en un 8,2% con respecto a la campaña 2007/2008.

A pesar de la disminución de las disponibilidades, la campaña se ha caracterizado por un descenso continuado de precios hasta junio de 2009 cuando se produjo un repunte hasta situarlos a niveles de 2008. Sin embargo a partir de octubre de 2009 los precios han vuelto a bajar dejando el balance del año 2009 prácticamente plano, con precios en diciembre 2009 de 1,968 €/Kg frente a los 1,937 €/Kg en diciembre de 2008. Al comparar los costes promedios de los últimos 2 años se ha registrado un descenso de 2,268 €/Kg en 2008 a 1,931 €/Kg en 2009.

Cabe destacar que España, como productor recurrente de más del 50% del total de la producción mundial de aceite de oliva, es uno de los referentes en la formación de los precios del mismo.

El consumo de aceite de oliva ha aumentado entre el 2008 y el 2009 en un 5,52% en volumen según datos Nielsen. Las causas que explican el mayor consumo del aceite de oliva han sido, en resumen, las siguientes:

- El creciente interés por la salud y por el consumo de grasas saludables, que en los últimos tiempos ha añadido, al ya tradicional debate entre grasas saturadas y grasas insaturadas, la negativa presencia de ácidos grasos trans, que son aquellos ácidos que se producen durante los procesos de hidrogenación de los aceites y grasas y que no se corresponden con las características de los ácidos grasos naturales, lo que provoca que se altere el metabolismo durante su ingesta.
- El gran incremento del grado de reconocimiento mundial de las características nutricionales del aceite de oliva, que hacen del mismo un producto de origen natural con propiedades funcionales.
- La difusión de las bondades de la dieta mediterránea y, muy especialmente, del aceite de oliva.
- Las campañas promocionales, tanto institucionales (Unión Europea, C.O.I., etc), así como privadas (empresas) de los últimos 20 años, especialmente en países no productores.

En el entorno de mercado en origen antes descrito, la venta al consumidor ha aumentado en volumen entre 2008 y 2009 un 3,5%, destacando el incremento en el consumo del aceite de virgen extra formato plástico (9,6%) y del aceite de sabor suave (5,2%). Asimismo, se ha producido un incremento de las marcas blancas que han alcanzado una cuota del 60% valor en aceites refinados y del 44% en valor en aceites vírgenes.

A lo largo del segundo semestre de 2009, se produjo un giro en la política comercial del Grupo SOS, tendente a acercar el diferencial entre el precio de sus productos y el precio de las marcas blancas o marcas de distribución (*Premium Price*), de conformidad con los nuevos escenarios comerciales más competitivos. De igual modo el Grupo SOS abandonó la fabricación de productos bajo marca del distribuidor (marcas blancas) atendiendo solo aquellos pedidos que garanticen un umbral mínimo de rentabilidad.

La posición en el mercado de aceite de oliva por parte del Grupo SOS es de 16,8% en valor, si bien en los segmentos con más ventas, como el del aceite suave, se alcanza una cuota de 24,2% con Carbonell 0,4. Y en aceite virgen extra formato vidrio se alcanza una cuota de 21,7% con Carbonell. El Grupo SOS ha mantenido su liderazgo destacado en el mercado durante 2009, pese a caer sus cuotas un 2,9% en términos relativos durante el ejercicio 2009. No obstante, el descenso en dicha cuota ha sido inferior a la del conjunto de firmas marquistas competidoras. Asimismo, la posición de las marcas de Grupo SOS en el conjunto del mercado se sitúa muy por encima de la siguiente marca, siendo las marcas blancas las que más crecimiento han experimentado en los últimos años llegando a alcanzar el 50% de la cuota total de mercado en el aceite.

El Grupo SOS vendió para la marca blanca el 11,1% del volumen total de aceite vendido en esta región por el Grupo SOS en el año 2009, frente a un 13,2% respecto al año 2008.

Durante el ejercicio 2009, las ventas y los márgenes se han mantenido a unos niveles muy razonables en comparación con el sector, con un ratio de 6,8 Ebitda/ventas, a pesar de la rigurosa gestión del circulante, con una política de *stocks* mínimos llevada a cabo por el Grupo SOS a lo largo del segundo semestre del 2009, lo cual no ha permitido acudir al Grupo SOS a los mercados de abasto en las condiciones óptimas.

Sur de Europa

Esta región engloba Italia y Suiza, destacando Italia como el principal país de dicha región.

El entorno del mercado italiano, ha sido muy exigente como consecuencia de la crisis económica global, optando la distribución por una política de *stocks* mínimos y reducción de los precios al público para asegurarse el tráfico en los puntos de venta.

El mercado de aceite de oliva en Italia durante el ejercicio 2009 ha experimentado un descenso del 2.8%. El aceite de oliva suave, que supuso aproximadamente un 20% del total consumo, ha descendido un 4,1% (valor este dentro de la normalidad para este segmento), mientras que el virgen extra pierde un 2.4%. No obstante, en los últimos meses del ejercicio 2009 se advirtieron signos de mejora en el consumo de esta clase de aceites.

En este entorno y durante 2009, en aceites extra vírgenes, donde el Grupo SOS cuenta con el 23% de cuota de mercado con sus marcas Bertolli, Carapelli, Sasso y San Giorgio, se ha perdido ligeramente cuota en línea con éste mercado. En cuanto a la marca blanca, en su conjunto cuenta con el 17,1% de la cuota de mercado en valor.

Por su parte, en cuanto al segmento de aceites de oliva puros, que representa el 20% del mercado, la posición del Grupo SOS es del 39% del mercado, ganando en términos de cuota, el 0,3% con respecto al ejercicio 2008 en el conjunto de todas sus marcas. En este segmento, la marca blanca tiene el 31,5% de cuota de mercado en valor.

El Grupo SOS vendió bajo la marca blanca el 2,2% en el ejercicio 2009 frente al 1,9% del ejercicio 2008, del volumen total vendido por el Grupo SOS en la región de Sur de Europa.

En esta región, el año 2009 se ha caracterizado por la gestión de la integración del negocio de Bertolli dentro de la pre-existente organización de Grupo SOS, según se recoge en el epígrafe 6.1.1.

Norte América

El entorno favorable de precios en origen ha ayudado al consumo de aceite de oliva en los mercados que conforman esta región, y que son únicamente EE.UU. y Canadá.

En Estados Unidos, las marcas del Grupo SOS en su conjunto (Bertolli, Carapelli y Carbonell) suponen el 17,5% del mercado según Nielsen. Dicha medición no tiene en cuenta las ventas en *retailers* tan importantes como Costco, Wal-Mart y Sam, entre otros, donde las ventas del Grupo SOS son asimismo muy significativas. De tener en cuenta dichas ventas, se elevaría la cuota del Grupo SOS sobre el consumo real en el país, razonablemente a la cuarta parte del mercado, atendiendo a los datos de consumo puestos a disposición por los *retailers* anteriormente citados, y los datos disponibles del consumo fuera del hogar.

La nueva organización comercial indicada en apartados anteriores, está logrando ampliar paulinamente la distribución de los productos del Grupo SOS en diferentes estados, incorporando más de 20 nuevas cuentas y 8.000 puntos de distribución en el último trimestre del ejercicio 2009, alcanzándose en ese año acuerdos tan destacados como un aumento del 40% en la distribución de la marca Bertolli en las tiendas Wall Mart de Texas.

Todos ello ha permitido que la marca Bertolli haya aumentado su presencia sustancialmente, lo que ha supuesto un incremento del 16,7% en valor y un 26,1% en volumen en el año 2009 con respecto al año 2008.

La organización comercial ha sido capaz, de integrar la distribución de la marca Carapelli tras la ruptura durante el ejercicio 2009 de la *joint venture* con Hormel. Con esta compañía, el Grupo SOS había alcanzado un acuerdo de distribución en EE.UU. de los productos fabricados bajo la marca Carapelli. La incorporación de Bertolli y el fortalecimiento de la red propia de ventas, aconsejó la cancelación de la citada *joint venture*, comercializando, de esta forma, la red propia del Grupo SOS de los productos bajo la marca Carapelli.

En Canadá, el Grupo SOS es un sólido líder del mercado con un 22,1% de cuota en valor, incrementando la misma durante el ejercicio 2009 en un 4% gracias a la estabilidad en las regiones de Ontario, Quebec y Maritimes, y alcanzando la primera posición de mercado en el Oeste (Vancouver) polo de crecimiento económico y poblacional del país.

Europa Occidental

La región de Europa Occidental incorpora las ventas desde las filiales radicadas en Bélgica, Holanda, Alemania y Reino Unido, siendo las más relevantes en términos de volumen de ventas, las filiales de Holanda y Alemania.

En Holanda la cuota de mercado de Carbonell se mantiene estable y Bertolli revierte en el último semestre del año 2009 la tendencia negativa acentuada que venía padeciendo en los últimos años bajo la gestión de Unilever. Esta tendencia negativa se incrementó a partir de la decisión de venta de este negocio por parte de dicha sociedad, pero a partir del segundo semestre de 2009 se llevaron a cabo promociones que detuvieron la citada tendencia negativa en ventas y consecuentemente en cuota de mercado.

El Grupo SOS cuenta en Holanda con un claro liderazgo con el conjunto de sus marcas, el 24% de cuota de mercado, repartido entre Bertolli con un 14% y Carbonell con un 10%.

Por su parte en Alemania, donde el Grupo SOS cuenta con una cuota de mercado del 19,6% en valor y es líder destacado, la organización ha sido capaz de tomar el relevo de la red de Unilever, sin que ello suponga un sobre coste sobre el presupuesto contemplado en la adquisición de la marca Bertolli para la distribución de este producto por parte de la red propia de Grupo SOS.

Las filiales Bélgica y Reino Unido son poco relevantes en tanto que representan un porcentaje poco significativo en cuanto al volumen de ventas en la región de Europa Occidental.

Otros mercados

Bajo este epígrafe se engloban las ventas a otros países que no forman parte de las regiones anteriores y se gestionan directamente desde la central del Grupo SOS, y que son principalmente los países de Oriente Medio, Sudamérica, África y del Sudeste Asiático.

La fabricación de los productos se lleva a cabo por las diferentes regiones, siendo su desglose por fabricación: Sur Europa 39%, España 35% y América 26%.

Por productos la comercialización en “Otros mercados” corresponde a oliva 64%, arroz 30% y resto de productos 6%.

En aceite, el principal país destinatario de los productos del Grupo SOS en “Otros mercados” es Australia que representa un 34% de las ventas totales del Grupo SOS, con crecimiento en 2009 en valor del 72% respecto a 2008, gracias a las marcas Carbonell y Bertolli principalmente. En este país,

la cuota de mercado del Grupo SOS durante el ejercicio 2009 es del 26,8% con una caída de 0,8% con respecto al 2008.

El segundo país en orden de importancia en aceite de oliva es Brasil, que representa un 9% de las ventas con un crecimiento anual del 41%, gracias a la incorporación de Bertolli y al buen desempeño de la marca Carbonell.

Las sinergias previamente mencionadas, y asociadas a la marca Bertolli, que cuenta con el soporte tanto de Grupo SOS a nivel de aceite de oliva como de Unilever a nivel de la *master brand*, ayuda a que el posicionamiento y el liderazgo internacional en aceite de oliva se consolide e incluso se incremente.

El acuerdo con Unilever con respecto a la marca Bertolli tiene como objeto el aceite de oliva y aceitunas, aunque esta marca funciona como *master brand* de otros productos comercializados por dicha multinacional bajo la misma marca Bertolli, y que están siendo acompañados de importantes campañas publicitarias.

Aceites de semilla³

Entorno sectorial

El Grupo SOS trabaja principalmente con aceites de girasol, no obstante dependiendo de las regiones dentro de sus aceites de semillas, se incorporan otros tipos de aceites como puede ser el de soja.

Asimismo la comercialización del aceite de girasol se lleva a cabo principalmente en España y en Sur Europa (Italia), en donde el consumo es muy estable. En cuanto a las características de los mercados en España su uso es fundamentalmente para la fritura y para aquellos consumidores que buscan un sabor muy suave. El consumo de éste tipo de aceites representa el 20% del total de consumo de aceites vegetales. Otro factor que incentiva, o en su caso retrae, el consumo es su diferencial de precio con respecto al aceite de oliva, transvasándose consumidores de girasol al aceite de oliva cuando el diferencial de precios es pequeño y al contrario cuando este diferencial se incrementa.

En Italia el consumo de aceites de semillas representa el 30% del total. Existe más tradición en su consumo que en España donde se comercializan aceites de diferentes tipos de semillas al contrario que en España que se consume fundamentalmente el aceite de girasol.

Ambos países son productores pero deficitarios, especialmente de girasol, donde los principales productores son Ucrania, Argentina y Australia. Las disponibilidades y precios a nivel mundial, varían en función de las cosechas obtenidas por dichos países.

Los precios durante el ejercicio 2009 se han mantenido relativamente estables en España, no obstante en ejercicios precedentes los precios de los aceites de semillas han sufrido volatilidades mayores como consecuencia principalmente, de la entrada en producción de transformadoras de biodiesel así como circunstancias específicas sufridas por los países productores, con Ucrania (véase el epígrafe 6.3) y Argentina (donde en los meses de junio y julio de 2008 se produjo una huelga en los agricultores que impidió la salida de sus compromisos de exportación) a la cabeza.

³ Fuente: USDA, diciembre de 2009

España

El negocio de aceite de girasol ha sido deficitario para el Grupo SOS durante buena parte de 2009. A partir del mes de octubre, con la entrada de la nueva cosecha, el Grupo SOS logró poner en positivo en el último trimestre de 2009 los márgenes de esta línea de negocio. La nueva política de aprovisionamiento, consistente en aprovisionarse de materia prima reduciendo el período medio de stock en contraposición a la política de abasto aplicada anteriormente que pretendía cubrir un período más largo de stock. Con esta medida se evita mitigar la volatilidad experimentada recientemente por estos productos, los cuales han sufrido fuertes variaciones de precio durante períodos muy cortos de tiempo, sin que exista en ese caso, la posibilidad de trasladar con rapidez estas variaciones de precio a los precios de venta. La cuota de mercado en valor de las diferentes marcas de propiedad del Grupo SOS en aceite de girasol se ha situado a finales del ejercicio 2009 en el 17,9%, y la cuota de la marca blanca en un 72,7%, por lo que las marcas del Grupo SOS y la marca blanca suma el 90,6% de la cuota de mercado de este producto en España.

Italia

En Italia durante el ejercicio 2009 el mercado del aceite de semilla ha sufrido una caída del volumen en su conjunto del 5%, sin embargo las marcas del Grupo SOS, que representan el 15% en volumen del mismo, bajo las enseñas Friol, Giglio Oro y Maya principalmente, han incrementado su posición de mercado en un 0,7% con respecto al ejercicio 2008. La marca blanca es el principal competidor con un 39% de cuota de mercado, quedando el resto del mercado para una multitud de operadores.

Otros mercados

La exportación de aceites de semillas no es relevante y se produce básicamente a países africanos, en grandes formatos a través de la filial canaria de Grupo SOS, Aceica Refinería, S.A.

Ello ha hecho que durante el último ejercicio Grupo SOS haya llevado a cabo el 8% de la facturación total de aceites de semillas en otros países distintos de España e Italia.

ARROZ⁴

Entorno sectorial

El arroz es el segundo alimento más consumido en el mundo después del trigo. Toda su producción prácticamente se consume siendo por tanto los excedentes poco significativos.

Existen tres grandes bloques productores: (i) los países del sudeste asiático cuya producción, con la excepción de Tailandia, principal exportador mundial, se destina al autoconsumo; (ii) Estados Unidos y (iii) la Unión Europea.

Por variedades la variedad más consumida a nivel mundial es la de arroces de grano largo, mientras los arroces de grano medio o redondo son consumido principalmente en los países mediterráneos destacando España e Italia.

El proceso productivo del arroz pasa por el descascarado del grano y el pulido del mismo. Es asimismo muy consumido el denominado arroz vaporizado que se obtiene previa aplicación de calor a gran temperatura al arroz en cáscara, previo a su descascarado y pulido.

⁴ Fuente: IRI, diciembre de 2009, AC Nielsen, diciembre de 2009 y USDA diciembre de 2009

El arroz obtenido de esta forma modifica su composición molecular con el efecto de soportar mejor la cocción evitando, de esta forma, que el grano se desintegre (se pase).

La producción en Estados Unidos así como los excedentes obtenidos en el sudeste asiático determinan el precio del arroz.

Las buenas expectativas de producción a nivel mundial para la campaña 2009/2010, donde se esperaba un incremento del 3,0% frente a la campaña de 2008/2009 que también mostró un incremento del 3%, en relación con la campaña anterior y eso unido al hecho de que ciertos países netamente exportadores hayan rebajado sus restricciones a la exportación, han originado una relajación de los precios en origen. Más concretamente, en EE.UU. los precios en 2009 han disminuido un 18,4% entre diciembre 2008 y diciembre 2009 según el United States Department of Agriculture (USDA).

En España durante el segundo semestre de 2009 también se ha producido una disminución de los precios en origen de aproximadamente un 37%, en arroz redondo que es la principal variedad con la que trabaja el Grupo SOS en España.

España

Las mejoras en distribución y el incremento de actividad promocional sin menoscabo de la rentabilidad de la línea de negocio de arroz en España, han dado como resultado durante el ejercicio 2009, un incremento en las cuotas de mercado de la marca SOS de 0,5%, situándose en el 17,4% desde el 16,9% del ejercicio 2008. El competidor más importante en el mercado es Ebro Puleva que en el conjunto de sus marcas representan una cuota del 23,4%, mientras que la marca blanca representa una cuota del 53,6% del mercado.

En España se comercializa aproximadamente el 20% del negocio del arroz del Grupo SOS.

Norte América

El segmento del arroz en Norte América, lo conforman los países de EE.UU, Canadá y México.

En el mercado doméstico de Estados Unidos, donde se comercializa el 38% del total de ventas del arroz del Grupo SOS, las cuotas han crecido un 0,3% entre el ejercicio 2008 y el 2009, apoyadas por el crecimiento de la marca Blue Ribbon y acompañadas por la solidez de la marca Adolphus.

La nueva organización comercial y las sinergias previamente mencionadas, han logrado incrementar la distribución de nuestros productos sustancialmente, consiguiéndose posiciones importantes de mercado en diversos estados como Illinois y California e incrementando el liderazgo en las Carolinas y Texas.

Todo ello gracias a la suscripción de 32 nuevos acuerdos comerciales que permiten el acceso a más de 3.700 nuevos puntos de ventas de productos del Grupo SOS en todo el país. Estos acuerdos han sido cerrados con enseñas tan importantes a nivel nacional como HEB y Kroger, e importantes retailers regionales como Besha y Stater Bros.

Todo ello permite que las marcas distribuidas por el Grupo SOS (Adolphus, Comet y Blue Ribbon, principalmente) tengan una cuota del 6,9% en valor, lo que da lugar a que la filial del Grupo SOS American Rice sea el tercer comercializador nacional de arroz del país donde la marca líder cuenta con un 14,4% de cuota. Los competidores son, la española Ebro Puleva y Uncle Bean, quienes ocupan las primeras posiciones a nivel nacional.

Por su parte en México, el ejercicio 2009 ha sido malo aportando significativas pérdidas al Grupo SOS. La volatilidad en la paridad del dólar versus el peso mexicano y el consiguiente efecto en las compras de materia prima (Estados Unidos es el principal proveedor de arroz del país), ha dado lugar a una caída cercana al 20% en el volumen de productos comercializados bajo marca con importante deterioro en la rentabilidad.

Europa Occidental

En Holanda, donde se comercializa el 8% del total de ventas del arroz del Grupo SOS, el mercado presenta una caída del 2% en volumen en el año 2009. Sin embargo en valor la categoría presenta un fuerte crecimiento del 11,3% en valor, debido a la subida de precios implementada en la segunda mitad de 2008, acomodándose los precios al público con respecto a la fluctuación de los precios de las materias primas.

La cuota de la marca Lassie se mantuvo en el 30,1% de cuota en valor durante el ejercicio 2009, frente a las caídas que se venían experimentando a favor de las marcas de distribución en ejercicios anteriores. Dichas marcas de distribución finalizaron el ejercicio con una cuota de mercado del 56,6%.

La incorporación de la marca Bertolli ha dado lugar a un aumento de la capacidad de negociación del Grupo SOS con respecto a su portfolio de productos reconocidos frente a la distribución. Consecuentemente, ha tenido lugar un incremento del posicionamiento de los productos del Grupo SOS en este país. En Holanda esta sinergia cobra más importancia desde el momento en que la distribución está concentrada en muy pocas cadenas, por lo que la falta de presencia en una de dichas cadenas, supone automáticamente una sensible disminución de las ventas de cualquier producto de Grupo SOS de gran consumo.

Otros mercados

El 23,88% del volumen total de arroz vendido por el Grupo SOS se vendió en “Otros mercados” siendo el país más importante Arabia Saudí, donde el Grupo cuenta con la marca Abu Bint que es la marca más vendida dentro del segmento de arroz vaporizado en dicho país. Destacan también las ventas del Grupo en países como, Siria, Jordania y Argelia.

DIVERSIFICACIÓN

Esta área de negocio, está compuesta por diversas actividades cuyo peso en el total del negocio del Grupo SOS es inferior al 5% en su conjunto.

Las actividades que se desarrollan son la fabricación de aceitunas de mesa donde se comercializan en el mercado doméstico las marcas Carbonell y Alisa que gozan de penetración en el mercado, con una cuota en torno al 3% del mismo.

Otra actividad englobada en diversificación son los vinagres y salsas. En el primero, el Grupo SOS cuenta con Procer, la marca más consumida y una de las más valoradas según Nielsen dentro del de vinagres de alta gama como Louit, marca ésta muy reconocida en mostazas. Esta actividad es rentable aunque su aportación al resultado no es significativa.

Asimismo, el Grupo SOS tiene un negocio de dátiles, con la marca Monaguillo que al igual que el negocio de aceitunas ha venido siendo deficitario en los últimos ejercicios.

Por último bajo esta segmentación de negocios se incluye la comercialización de los productos resultantes de la molturación de la pipa de girasol transformándose en harinas de origen vegetal muy

apreciadas por los ganaderos. El precio y la producción de estas harinas es muy volátil, atendiendo a la fabricación y evolución del precio del aceite de girasol.

Los subproductos del aceite de oliva son asimismo comercializados por el Grupo SOS, siendo esta actividad altamente rentable dado el importante margen obtenido en la misma, y muy avanzada tecnológicamente, aunque su aportación al resultado no es significativa. El principal producto obtenido de esta forma es el escualeno, que es una grasa de origen vegetal con multitud de usos en la industria cosmética.

6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Las actividades de negocio del Grupo SOS y los mercados en los que se desarrollan las mismas que se recogen en los epígrafes 6.1 y 6.2, respectivamente, se han visto afectadas por los factores excepcionales que se describen a continuación:

a) Crisis del aceite de girasol

En abril de 2008 se detectaron partidas de aceite de girasol crudo contaminado con parafinas de origen mineral y se declaró una “alerta alimentaria” que conllevó la retirada y destrucción de todo el producto que contuviese aceite de girasol de origen Ucraniano. Posteriormente en junio 2008, la Unión Europea decidió retirar del mercado todos los productos que tuvieran un contenido superior al 10% de aceite procedente de Ucrania y modificar la normativa alimentaria en vigor, así como la cantidad de parafinas minerales permitidas. Esta crisis tuvo un impacto negativo muy significativo en toda la industria del aceite de girasol europea.

Durante el año 2009 y como consecuencia de la crisis descrita, el Grupo SOS tuvo un *sobre-stock* de compra de girasol a precio caro que penalizó la marca Koipesol y provocó menores ventas de dicho producto.

b) volatilidad de los precios del aceite

Entre los meses de mayo a octubre de 2009, se produjo una volatilidad en los precios del aceite de hasta un 40% en momentos puntuales. Como consecuencia de la política de reducción de stocks, propiciada por las dificultades financieras del Grupo SOS, la Sociedad no pudo ejecutar las acciones deseadas para minimizar este riesgo y finalmente se produjo un aumento de los costes del aceite para el Grupo SOS, lo que supuso su traslado al producto terminado a un precio más competitivo.

c) El uso de instrumentos financieros complejos han afectado negativamente al Grupo SOS

La Sociedad sufrió el efecto negativo de varios contratos de derivados financieros que suscribió en 2008, con el fin de servir de cobertura a las subidas de tipos de interés, y que vencieron en 2009. Estos derivados, que supusieron para la Sociedad una pérdida total de 12.983 miles de euros aproximadamente, estaban indicados a la cotización de la acción de la Sociedad. Debido a las turbulencias en los mercados de capitales financieros y a la crisis de las entidades financieras, entre otros factores, la acción de la Sociedad sufrió una depreciación del 80,74% durante el 2009. Adicionalmente, la variación negativa en el valor razonable de otros instrumentos financieros derivados supuso, en 2009, una pérdida consolidada de 7.038 miles de euros aproximadamente, y de 65.741 miles de euros en 2008 (véase Sección I “Factores de Riesgo—El uso de instrumentos financieros complejos podría afectar negativamente al Grupo SOS”)

6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las patentes y marcas del Grupo SOS, a excepción de la marca Bertolli (véase epígrafe 22 del presente Documento de Registro), son en propiedad, no pagándose contraprestación alguna por su utilización. Estas están debidamente registradas en España y otros países considerados estratégicos en el mundo.

6.5 Base de las declaraciones relativas a la competitividad de SOS

Las bases de las declaraciones sobre la posición competitiva del Grupo SOS que se incluye en el epígrafe 6.2 y 20.6 del Documento de Registro, son los informes siguientes:

- AC Nielsen, diciembre de 2009
- USDA, diciembre de 2009
- IRI, diciembre de 2009

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Descripción del grupo en que se integra SOS

El Grupo SOS está integrado por diversas sociedades, cuya matriz es SOS. A la fecha del presente Documento de Registro, las sociedades más significativas del Grupo SOS son las siguientes:



- (1) Las actividades de las sociedades clasificadas como “Otras” son:
- Sociedades holding que operan como meras tenedoras de títulos.
 - Sos Corporación Alimentaria Preferentes, S.A. (sociedad unipersonal) es la sociedad instrumental que ha emitido las acciones preferentes y entregado a la Sociedad la financiación obtenida.
 - Koipe Corporación, S.L. lleva a cabo la prestación de servicios administrativos y jurídicos al resto de sociedades del Grupo SOS, así como la prestación de servicios de royalties al ser propietaria de determinadas marcas de aceite y arroz comercializadas por otras empresas del Grupo SOS.

7.2 Sociedades dependientes de SOS

Actualmente, las sociedades dependientes de SOS son las siguientes:

Sociedad	Domicilio Social	Sociedad del Grupo SOS	% Participación
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	SOS	100,00
Conservas La Castiza, S.A.	Moratalla (Murcia)	Corporación Industrial Arana, S.A.	99,99
Bernabé Biosca Alimentación, S.A. ⁽³⁾	El Campello (Alicante)	Corporación Industrial Arana, S.A.	79,98
Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l. ⁽³⁾	Nefta (Túnez)		78,02
Saludaes Produtos Alimentares, S.A.	Portugal	SOS	55,00
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	Córdoba. Veracruz (México)	SOS	100,00
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México D.F.(México)	Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	99,90
Koipe Corporación, S.L.	San Sebastián	SOS	100,00
North America Farms, LLC ⁽¹⁾	Houston, Texas (EEUU)	American rice, Inc	100,00
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Salgado USA, Inc.	Nueva York (EE.UU.)	Salgado, S.A.	100,00
Aceites Elósúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Aceites Ibéricos ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
ACYCO Aceitunas y Conservas, S.A.L.	Dos Hermanas (Sevilla)	SOS	86,14
Arroz Sos Sevilla, S.A. ^{(3)º}	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	SOS	75,00
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	SOS	100,00
Cogeneración de Andujar, S.A.	Andujar (Jaén)	SOS	100,00
Carbonell do Brasil, Ltd.	Sao Paulo (Brasil)	SOS	100,00
Cetro Aceitunas, S.A.	Pílas (Sevilla)	SOS	100,00
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey_Surrey (U.K.)	Grupo Sos Holdings B.V	100,00
Grupo SOS Nedeland B.V.	Wormer (Holanda)	SOS	100,00
Sos Antilles Guyane, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	SOS	100,00
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	SOS	99,98
Cama, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	SOS	100,00
Cimariz, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	SOS	86,91
Sos Cuétara USA, Inc.	Houston .Texas (USA)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
American Rice, Inc.	Houston .Texas (USA)	Sos Cuétara USA, Inc.	100,00
Carapelli Firenze, S.p.A.	Tavarnelle Val di Pesa (Italia)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Minerva Australia Pty Ltd.	East Gosford (Australia)	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00
Minerva USA Ltd.	Fort Lee - New Jersey (USA)	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00
Grupo SOS Deutschland GmbH	Frankfurt (Alemania)	Grupo Sos Holding, B.V.	100,00
Agriolio Più Srl	Tavarnelle V.P. (Italia)	Carapelli Firenze S.p.A	100,00
Carapelli Firenze USA Inc	New Jersey (USA)	Carapelli Firenze S.p.A	100,00
Carapelli USA LLC.	Delaware (USA)	Carapelli Firenze S.p.A (39,36%) y Carapelli Firenze USA INC (11,64%) y Grupo Sos INC (49%)	51,00
Stockaf , S.A.R.L. ⁽³⁾	Casablanca (Marruecos)	SOS	100,00
Lassie B.V.	Wormer (Holanda)	Grupo Sos Holdings B.V.	100,00
Lassie Property B.V.	Wormer (Holanda)	Lassie B.V.	100,00
Sos Corporación Alimentaria Preferentes, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	SOS	100,00
Todolivo, S.L. ⁽⁵⁾	Córdoba (España)	SOS	50,00
Sos Arana Networks, S.A.	Madrid (España)	Conservas La Castiza, S.A.	99,99
Sos Productos Alimenticios, S.A.	Madrid (España)	Conservas La Castiza, S.A.	99,98
Grupo Sos Holding, B.V.	Wormer (Holanda)	SOS	100,00
Grupo Sos Belgium, B.V., B.A.	Bruselas (Bélgica)	Grupo Sos Holdings B.V.	100,00
Olivares de Zeus, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00

Sociedad	Domicilio Social	Sociedad del Grupo SOS	% Participación
Olivares de Hermes, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Hera, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Hefesto, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Artemisa, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Apolo, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Atenea, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Afrodita, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Cronos, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Perséfone, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Hades, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Olivares de Poseidón, S.L.	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100,00
Los Olivares de Ares, S.L.	San Sebastián (España)	Conservas La Castiza, S.A.	100,00
Rústicas Monte Branco, S.A.	Beja (Portugal)	Sos Productos Alimenticios / O. Ares, S.L.	70/30
Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda ⁽¹⁾⁽³⁾	Adães (Portugal)	SOS	100
Al-Zaitum-Comércio e Serviços, Lda ⁽¹⁾⁽³⁾	Adães (Portugal)	SOS	100
Refugio dos Deuses, Lda.	Adães (Portugal)	Sos Productos Alimenticios, S.A.	100,00
Refugios dos Números, Lda.	Adães (Portugal)	O. Atenea, S.L. / O. Afrodita, S.L.	50% / 50
Jardim Divino, Lda.	Adães (Portugal)	O. Artemisa, S.L.	100
Refugio de Verao Uniperssoal, Lda.	Adães (Portugal)	O. Hades, S.L.	100
Questao Vegetal, Uniperssoal, Lda.	Adães (Portugal)	O. Hefesto, S.L.	100
Tierras de Libra, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Andrómeda, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Aquarius, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Neptuno, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Mercurio, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Urano, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Marte, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Plutón, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Venus, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Casiopea, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Centauro, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Júpiter, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Hércules, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Orión, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Pegaso, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Tierras de Saturno, S.L. ⁽²⁾	San Sebastián (España)	Koipe Corporación, S.L.	100
Mediterranean Dressing, S.r.l. ⁽²⁾	Milán (Italia)	SOS	100
Grupo Sos USA Inc. ⁽¹⁾	Houston (USA)	Sos Cuétara USA, INC.	100
Grupo Sos Canadá, Inc. ⁽¹⁾	Toronto (Canadá)	Sos Cuétara USA, INC.	100
Carapelli International, S.A. ⁽²⁾	Suiza	Koipe Corporación, S.L.	100

(1) Incorporada en el ejercicio 2009.

(2) Incorporadas en el ejercicio 2008.

(3) Clasificada a activo no corriente mantenido para la venta en 2009.

El porcentaje de participación en el capital de SOS para cada una de las sociedades dependientes indicadas previamente de las cuales es titular de la participación, equivale al porcentaje de los derechos de voto en la correspondiente sociedad.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

A continuación se recoge la estructura del inmovilizado material del Grupo SOS a nivel consolidado a 31 de diciembre de 2009. A dicha fecha no existían gravámenes sobre el inmovilizado material.

COSTE	Valor contable (miles €)
Terrenos y construcciones	209.935
Instalaciones técnicas y maquinaria	266.207
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.100
Equipos para procesos de información	7.535
Elementos de transporte	2.029
Anticipos e inmovilizado material en curso	34.015
Otro inmovilizado	2.228
Total	540.049
Amortización acumulada	
Construcciones	-56.504
Instalaciones técnicas y maquinaria	-154.110
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-12.838
Equipos para procesos de información	-6.729
Elementos de transporte	-1.692
Otro inmovilizado	-2.172
Total	-234.045
Deterioro acumulado	
Instalaciones técnicas y maquinaria	-8.486
Inmovilizado material en curso	-6.000
Total	-14.486
SALDO NETO.....	291.518

A continuación se recoge un cuadro con las plantas del Grupo SOS a la fecha del presente Documento de Registro:

País	Planta	Actividad	Proceso	Cap. Instalada	% Utilización 2010 aprox. a 31/03/10
España	Andújar	Semillas/oliva	Extracción	600 Tm/día	52,06
			Refinado	300 Tm/día	58,86
			Envasado	1.770 Tm/día	23,25
	Alcolea	Oliva	Refinado	650 Tm/día	33,50
			Envasado	1.450 Tm/día	35,43
			Vinagres	Envasado Vinagres	290 Tm/día
		Salsas	Envasado Salsas	175 Tm/día	8,41
Aceica	Semillas	Envasado	137 Tm/Turno	13,26	
Italia	Inveruno	Oliva/Semillas	Refinado	380/día	65,00
			Envasado	1200/día	35,00
	Voghera	Oliva	Envasado	600/día	30,00
	Tavarnelle	Oliva/Semilla	Envasado	600/día	45,00
España	Dos Hermanas	Aceituna de mesa	Procesado Aceituna	128,1 Tm/Turno	42,52
			Envasado	83,1 Tm/Turno	34,65
España	Pilas	Aceituna de mesa	Procesado Aceituna		Proceso de cierre
España	Algemés	Redondo/largo/semilargo	Molino Cascara	23 Tm/Hora	67,17
			Secado (75 días Campaña)	11 Tm/Hora	100,00
			Envasado	39 Tm/Hora	39,43
España	Arroz Sos Sevilla	Largo	Molino Cascara	12 Tm/Hora	58,39
			Envasado	5 Tm/Hora	84,08
USA	American Rice	Largo/Semilargo/redondo	Molino Cascara	66,7 Tm/Hora	70,83
			Molino Vaporizado	22,24 Tm/Hora	69,70
			Envasado	195 Tm/Hora	28,20
México	Arroz Sos México	Largo/Semilargo/redondo	Molino Cascara	18,3 Tm/Hora	89,48
			Secado (107 días 2 Campaña)	8 Tm/Hora	100,00
			Envasado	17,4 Tm/Hora	89,80
Holanda	Lassie	Largo	Molino	4 Tm/Hora	80,98
			Precocinado	3,4 Tm/Hora	82,80
			Envasado	5,3 Tm/Hora	71,50
Portugal	Oliveira De Azemeís	Redondo/largo/semilargo	Molino Carolino	8,5 Tm/Hora	70,97
			Molino largo Importac.	6,5 Tm/Hora	91,19
			Molino Largo Nacional	7,5 Tm/Hora	80,94
			Envasado media formatos	1,9 Tm/Hora	69,99
Guyana	CROG	Largo	Molino Cascara		
			Secado (107 días 2 Campaña)		

A fecha del presente Documento de Registro, todas las instalaciones en España son en propiedad, a excepción de las instalaciones que tiene el Grupo SOS en Canarias donde opera Aceica Refinería, S.L. y que son en alquiler. El Grupo SOS asimismo cuenta en propiedad con las oficinas centrales en donde radica su domicilio social.

En el resto de países, las oficinas se encuentran en régimen de alquiler, o se sitúan dentro de su correspondiente instalación industrial. Asimismo, el Grupo SOS eventualmente en función de las necesidades de materia prima, alquila instalaciones para el almacenamiento de productos.

A la fecha del Documento de Registro no existen sobre las instalaciones en propiedad carga alguna.

8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible

Para su actividad industrial, el Grupo SOS dispone de distintas instalaciones, tanto en España como en los países en los que opera que, como consecuencia de los procesos de refinería y destilación, generan en alguna fase de su proceso fabril vertidos o residuos cuya eliminación o tratamiento debe realizarse de la forma adecuada. Por tanto, el Grupo SOS está expuesto al riesgo de que se produzcan daños o perjuicios a las personas o a las propiedades, causados por la contaminación de diversos tipos.

Asimismo, las actividades del Grupo SOS están sujetas a diversas normativas en materia medioambiental. Aunque el Grupo SOS trata de cumplir con dichas normativas, las modificaciones de las mismas y la imposibilidad o dificultad de modificar algunas de sus plantas más antiguas, ha provocado que, en algunos casos la adaptación a las nuevas normativas medioambientales sea compleja y, actualmente, no se haya podido completar, especialmente en los centros de menor tamaño. El Grupo SOS podría no subsanar esta falta de adaptación a la normativa, produciéndose accidentes medioambientales y expedientes administrativos, de los que se podrían derivar multas y sanciones para el Grupo SOS.

No obstante lo anterior, el Grupo SOS realiza las siguientes actividades:

Cambio climático

El Grupo SOS tiene implementado una estrategia en sostenibilidad y ahorro energético denominada SOS ACCION CO2, con 2 líneas de acción:

- 1) Conseguir ahorros energéticos en los procesos principales y auxiliares de las diferentes actividades.
- 2) Apuesta por la biomasa como combustible alternativo a los combustibles fósiles.

De estas dos líneas surge un plan de acción que tiene como principales actuaciones, la realización de auditorías energéticas completas en las instalaciones más demandantes de energía, y la implementación de medidas de ahorro (tal y como la instalación de nuevas calderas de biomasa).

Sistema de Gestión medioambiental

En el 2009 se renovó la certificación SE Sistema de Gestión medioambiental conforme a la UNE- EN ISO 14001:2004 de la planta de Alcolea (Córdoba).

En 2009 con la adquisición de Bertolli, se incorporó al Grupo SOS una fábrica en Inveruno (Italia), que también cuenta con la certificación del sistema de gestión medioambiental conforme a la UNE- EN ISO 14001:2004 de la planta de Alcolea (Córdoba).

Herramientas del Sistema de gestión

La herramienta de gestión online de indicadores, denominada “SOSMA” ha sido una apuesta fuerte de Grupo SOS, para garantizar la calidad y cantidad de la información medioambiental existente.

En 2009, la implantación de SOSMA se extendió a la actividad de aceitunas, concretamente a la fábrica en Dos Hermanas (Sevilla).

Mejora continua. Prevención de la contaminación

En 2009 se han realizado informes de evaluación de riesgos en las plantas de Andújar y Alcolea. Los resultados de dichos informes, servirán para poder establecer planes de mejora.

En 2008 Grupo SOS inició algunos estudios para identificar qué alternativas son las más eficaces para lograr las exigencias establecidas en las correspondientes autorizaciones ambientales de algunas de las plantas afectadas.

En la fábrica de Alcolea concluyó una auditoría de vertido realizada por una empresa externa. Fruto de esa auditoría de vertidos, surgieron una serie de mejoras, que se implantaron durante 2009, logrando un aumento de la eficacia del sistema de depuración.

En la fábrica de Andújar. En 2009, se comenzó a trabajar en la mejora del sistema de saneamiento, así como en la ampliación y mejora de la planta de tratamiento de aguas residuales.

También en la fábrica de Andújar (Jaén) en 2009, se ha instalado tres calderas que utilizan como combustible glicerina-gas natural, en una proporción de 80%-20%. La glicerina es un subproducto de la planta de obtención de biodiesel, que se considera biomasa y al que se le realiza una valorización energética. Esta actuación logra, disminuir las emisiones de CO2 disminuyendo así el consumo de combustibles fósiles al usar un biocombustible para la generación de energía térmica.

Concienciación a los grupos de interés

En 2009 se ha continuado trabajando en la incorporación de información medioambiental en la página web del grupo y en las páginas web de las principales marcas.

En 2009, en la planta de Alcolea, se ha trabajado con los empleados en la concienciación de reciclar el aceite usado de sus hogares. Para ello se ha instalado un sistema de recogida en la fábrica donde ellos pueden llevar su aceite usado. Posteriormente el aceite usado se entregará a un gestor para su reciclado o valorización.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Véase el epígrafe 20.1 y el epígrafe 20.6.

9.2 Resultados de explotación

9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que afectan de manera importante a los ingresos de SOS.

Véase el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de SOS

Véase epígrafes 6.1, 6.2, 20.1 y 20.2 del presente Documento de Registro.

9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de SOS.

Véase la Sección “Factores del Riesgo” del presente Documento de Registro.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

Recursos financieros consolidados

Los recursos financieros ajenos del Grupo SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 son los siguientes:

RECURSOS FINANCIEROS	31/12/09	31/12/08	31/12/07
No corriente		(miles €)	
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	281.559	279.300	278.119
Otras deudas con entidades de crédito.....	29.517	75.224	32.109
Pasivos por arrendamientos financieros	123	197	374
Otros pasivos financieros remunerados.....	21.844	23.608	20.875
Instrumentos financieros derivados	13.539	75.470	7.910
Total	346.582	453.799	339.387
Corriente		(miles €)	
Préstamo sindicado.....	666.416	994.000	--
Préstamos participativo	60.134	--	--
Otras deudas con entidades de crédito	389.677	426.115	482.070
Pasivos por arrendamientos financieros	137	130	133
Otros pasivos financieros remunerados.....	920	901	5.702
Instrumentos financieros derivados	67.610	460	23
Total	1.184.894	1.421.606	487.928

A 31 de diciembre de 2009, el calendario de vencimientos de los préstamos y otros pasivos financieros no corrientes era el siguiente:

VENCIMIENTO PASIVOS NO CORRIENTES	31/12/09	31/12/08	31/12/07
		(miles €)	
Entre 2 y 5 años.....	44.092	75.470	23.974
Más de 5 años.....	302.490	378.329	315.413
Total	346.582	453.799	339.387

Debido al proceso de refinanciación en el que actualmente está inmerso el Grupo SOS y en tanto en cuanto la Sociedad no cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente al pago de su deuda financiera, no se incluye el calendario de amortización y servicio de deuda ya que ésta no se conoce a la fecha del presente Documento de Registro.

Principales variaciones 2009-2008

La principal variación que se pone de manifiesto en este período es la disminución en 328 millones del importe del Préstamo Sindicado que se llevó a cabo por la amortización del mismo con los recursos obtenidos con la ampliación de capital de enero 2009 y el cobro de la venta de la actividad de galletas llevada a cabo en diciembre de 2008.

Adicionalmente, en el ejercicio 2009, una serie de Cajas de Ahorros (y a su vez accionistas de la Sociedad), concedieron un préstamo sindicado que fue novado a participativo, por un importe de 60.000 miles de euros (véase epígrafe 10.3).

La deuda financiera contraída por el Grupo SOS ha devengado en el ejercicio 2009 un tipo de interés medio del 4% (7% en el 2008). El 99% de dicha deuda está financiada a tipo de interés variable.

Principales variaciones 2008-2007

La principal variación en este periodo es la firma del préstamo sindicado para la financiación de la adquisición de Bertolli, por importe de 994.000 miles de euros.

Patrimonio neto consolidado

El patrimonio neto consolidado de SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>31/12/09</u>	<u>31/12/08</u>	<u>31/12/07</u>
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE SOS⁽¹⁾			
<i>(según NIIF)</i>		(miles €)	
Capital suscrito	230.737	206.509	206.509
Prima de emisión	353.537	228.611	228.611
Reservas	-48.896	24.543	28.261
Acciones y participaciones en patrimonio propias	0	-89.550	-2.850
Diferencias de conversión	-24.170	-23.627	-17.691
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio.....	0	5.830	5.830
Resultados acumulados	-218.361	-40.921	159.009
Intereses minoritarios	10.139	12.309	13.477
Total patrimonio neto	302.986	323.704	621.156

(1): A lo largo del ejercicio 2010 ha tenido lugar: (i) una reducción del nominal de la acción de SOS de 1,5025 a 0,50 euros y (ii) la capitalización del Préstamo Participativo por un importe total de aproximadamente 60,5 millones de euros, incluyendo valor nominal y prima de emisión (véase epígrafe 10.3). Por tanto el importe del capital suscrito y la prima de emisión de SOS ascienden actualmente a un total de 97.008.349,50 euros y 40.549.292,43 euros, respectivamente, lo que ha supuesto una disminución en la cifra correspondiente a "Resultados acumulados".

El patrimonio neto del Grupo SOS se ha visto afectado durante el ejercicio 2007, 2008 y 2009, por factores varios (véase epígrafe 20.1), y que fundamentalmente son:

- Las pérdidas sufridas en los ejercicios 2008 y 2009 como consecuencia, principalmente, de las provisiones realizadas para cubrir determinadas disposiciones de efectivo llevadas a cabo por anteriores administradores.
- Una importante inversión en el ejercicio 2008 en acciones propias, y que fueron enajenadas durante el ejercicio 2009, lo que supuso una pérdida de 67.000 miles de euros.
- La ampliación de capital llevada a cabo en enero de 2009 que aportó 149.000 miles de euros.

Ratios financieros

Los ratios correspondientes al endeudamiento del Grupo SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 son los siguientes:

RATIOS	31/12/09	31/12/08	31/12/07
Endeudamiento. Financiero. Bruto/Fondos Propios	3,74	4,24	0,78
Endeudamiento. Financiero Neto/Fondos Propios	3,69	4,01	0,57
Deuda a largo/ Endeudamiento Financiero Bruto.....	29,25 %	31,92 %	69,56 %
Cobertura de intereses (EBITDA/Gastos Financieros).....	0,73	0,16	1,18
Gastos financieros/Endeudamiento financiero Bruto	12,37 %	12,92 %	17,41 %
Endeudamiento Financiero Neto/EBITDA.....	10,92	45,93	3,57

En el ejercicio 2007 los ratios deberían considerarse razonables en el marco de una empresa estructurada que ha crecido mediante adquisiciones. El porcentaje de “Deuda a largo” era de prácticamente el 70% del total de la deuda, y el “Endeudamiento financiero neto” con respecto a EBITDA, se situaba de conformidad con parámetros razonables para una empresa del sector y en crecimiento.

En el ejercicio 2008 se produce una situación que se prolonga durante el ejercicio 2009, y es el endeudamiento adicional asumido para la compra de Bertolli y para las disposiciones de anteriores administradores, sobre las cuales existen actualmente reclamaciones judiciales, tal y como se indica en el epígrafe 20.8. Este hecho eleva los ratios de deuda con respecto a los recursos propios, así como frente al EBITDA. Adicionalmente el incumplimiento de *convenants* financieros provoca el registro contable del préstamo sindicado para la compra de Bertolli como deudas a corto plazo, por lo que arrastra a la Sociedad a soportar un fondo de maniobra negativo.

Recursos financieros individuales

Los recursos financieros individuales de SOS a 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

RECURSOS FINANCIEROS	31/12/09	31/12/08	31/12/07
	(miles €)		
Deuda no corriente	--	--	165.130
Deudas corriente			
Préstamo sindicado.....	666.416	994.000	--
Préstamos participativos.....	60.134	--	--
Pólizas de crédito y descuento.....	284.331	289.360	--
Otras deudas con entidades financieras	92.380	122.029	333.079
Total	1.103.261	1.405.389	498.209

Los recursos financieros correspondientes a la Sociedad durante los ejercicios de 2007, 2008 y 2009, coinciden prácticamente con los recursos financieros correspondientes al grupo consolidado, al encontrarse concentrados dichos recursos en la sociedad matriz.

Patrimonio neto individual

El patrimonio neto individual de SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>31/12/09</u>	<u>31/12/08</u>	<u>31/12/07</u>
PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL DE SOS⁽¹⁾ <i>(Datos auditados según los PCGAE^(*))</i>			
		(miles €)	
Capital suscrito.....	230.737	206.509	206.509
Prima de emisión.....	356.815	231.889	231.889
Reservas	-38.669	26.506	30.970
Acciones y participaciones en patrimonio propias	--	-80.691	-2.441
Resultados de ejercicios anteriores.....	-332.132	-82.562	-55.441
Pérdida del ejercicio.....	-139.082	-249.570	-27.120
Total patrimonio neto	77.669	52.081	384.366

- (1): A lo largo del ejercicio 2010 ha tenido lugar: (i) una reducción del nominal de la acción de SOS de 1,5025 a 0,50 euros y (ii) la capitalización del Préstamo Participativo por un importe total de aproximadamente 60,5 millones de euros, incluyendo valor nominal y prima de emisión (véase epígrafe 10.3). Por tanto el importe del capital suscrito y la prima de emisión de SOS ascienden actualmente a un total de 97.008.349,50 euros y 40.549.292,43 euros, respectivamente, lo que ha supuesto una disminución en la cifra correspondiente a “Resultados de ejercicios anteriores”, situándose ésta en 2.576.234,90 euros.
- (2): Las cuentas anuales individuales de SOS, correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007 han sido formuladas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (los “PCGAE”)

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad presentaba un desequilibrio patrimonial como consecuencia de pérdidas que disminuyeron el patrimonio neto individual de la Sociedad por debajo de las dos terceras partes de su capital. De conformidad con la LSA, la Sociedad procedió a la reducción del capital en el plazo de 1 año, reduciendo el nominal de la acción de 1,5025 a 0,50 euros. El capital social de la Sociedad es actualmente de 97.008.349,40 euros, sin que exista consecuentemente un desequilibrio patrimonial.

10.2 Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

Flujos de tesorería

El estado de los flujos de tesorería se recoge en el epígrafe 20.1.

Fondo de maniobra

El fondo de maniobra del Grupo SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>31/12/09</u>	<u>31/12/08</u>	<u>31/12/07</u>
FONDO DE MANIOBRA			
		(miles €)	
Efectivo y Otros medios líquidos equivalente.....	16.129	77.704	129.230
Endeudamiento financiero neto.....	1.168.765	1.343.902	358.698
Fondo de maniobra	-834.759	-724.644	19.518

El fondo de maniobra negativo de los ejercicios 2009 y 2008 obedeció al traspaso a corto plazo del préstamo sindicado, que se explica en el epígrafe 10.3, como consecuencia del incumplimiento de determinadas condiciones del mismo y de no haberse obtenido la correspondiente dispensa (*waiver*) por parte de las entidades prestamistas.

Como consecuencia del fondo de maniobra negativo, la Sociedad no podrá atender sus compromisos de pago de su deuda corriente hasta que no refinance el total de su deuda. Esta circunstancia ha provocado que la Sociedad no tenga acceso a crédito bancario hasta que no establezca su situación financiera, por lo que los recursos disponibles de capital circulante son los originados como consecuencia de las ventas de productos terminados. Ello da lugar a que el Grupo SOS tenga que soportar el diferencial entre el periodo de pago a proveedores (más corto) y el de cobro a clientes. No obstante, esta circunstancia se está paliando debido a la obtención por parte de determinadas Cajas de Ahorros accionistas, de un contrato de *factoring* con recurso que permite mitigar esta situación (véase epígrafe 10.3).

Asimismo, la Sociedad se encuentra actualmente negociando la refinanciación de dicha deuda con las entidades con las que se habían suscrito préstamos (véase “*Contrato de factoring*” epígrafe 10.3 del Documento de Registro).

Rotación capital circulante

ROTACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	31/12/09	31/12/08	31/12/07
	(días)		
Periodo medio de cobro.....	58	76	61
Periodo medio de pago.....	45	74	47
Periodo medio de existencias	43	41	34
	(miles €)		
Cuentas a cobrar	214.146	260.698	210.138
Clientes	214.146	260.698	210.138
Ventas	1.357.789	1.259.537	1.258.195
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	121.749	207.692	124.667
Compras	983.263	1.023.985	958.661
Consumos.....	983.263	1.023.985	958.661
Existencia final periodo (producto terminado).....	115.183	115.112	88.997

El cuadro anterior refleja el diferencial existente entre el plazo de cobro a clientes y el plazo de pago a proveedores.

En el ejercicio 2009 el Grupo SOS redujo el período de cobro a clientes. No obstante, dadas las dificultades financieras por las que el Grupo SOS atravesaba, el periodo de pago a proveedores se redujo aún más incrementando el diferencial, lo que supuso necesidades de capital para el fondo de maniobra. Estas necesidades de capital se cubrieron parcialmente mediante la concesión por parte de las Cajas de Ahorro accionistas, de un préstamo participativo con un límite de 60 millones de euros. Adicionalmente, a lo largo del 2010, las mismas Cajas de Ahorro accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de *factoring* sindicado con recurso, con un límite de 45 millones de euros.

En cuanto al periodo medio de existencias, la variación no es significativa en los ejercicios 2008 y 2009 en tanto que únicamente corresponde a un mes de ventas. En cuanto al ejercicio 2007, al incorporar en dicho ejercicio por última vez el negocio de galletas, no es posible ofrecer una imagen comparable.

10.3 Requisitos de préstamo y estructura de financiación

Pasivos financieros por emisión de valores negociables

En diciembre de 2006, SOS, a través de su sociedad dependiente, “Sos Corporación Alimentaria Preferentes, S.A.U”, llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una, por un importe total de 300.000 miles de euros. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de “beneficio distribuible” suficiente en SOS.

Las participaciones preferentes devengan desde la fecha de desembolso y durante el resto de la vida de la emisión, una remuneración no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos. Dado que en los ejercicios 2008 y 2009, SOS no obtuvo beneficios distribuibles, y de acuerdo a las condiciones de la citada emisión, desde el 29 de junio de 2009 los titulares de las participaciones preferentes no han percibido ni devengado el pago de la “remuneración no acumulativa”.

Estas participaciones preferentes se emitieron en diciembre de 2006 por tiempo indefinido y SOS tendrá la facultad de amortizarlas, total o parcialmente, en cualquier momento a partir de diciembre de 2011.

Instrumentos financieros derivados

A 31 de diciembre de 2009, SOS tenía reconocidos instrumentos financieros derivados no considerados de cobertura contable, si bien son utilizados como cobertura económica de la actividad propia del Grupo SOS o bien de los compromisos financieros adquiridos.

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado de SOS a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	31/12/09		31/12/08		31/12/07	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
(miles €)						
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS						
No corriente	--	-13.539	--	-75.089	--	7.910
De tipo de interés	--	0	1.819	-381	--	--
De tipo de cambio	--	-13.539	1.819	-75.470	0,00	7.910
Subtotal.....						
Corriente	--	-66.403	--	-460	1.231,00	23
De tipo de interés	--	-1.207	--	--	23,00	--
De tipo de cambio	--	-67.610	--	-460	1.254,00	23
Subtotal.....	--	-81.149	1.819	-75.930	1.254	7.933
Total derivados reconocidos	--	-13.539	--	-75.089	--	7.910

En 2009, la variación negativa en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados ascendió a 7.038 miles de euros, aproximadamente (65.741 miles de euros en 2008), y se registró en la partida de “gastos financieros” de la cuenta de resultados consolidada.

Excepto los instrumentos financieros derivados, el resto de los pasivos financieros están valorados a coste amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Derivados de tipos de interés

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados de tipos de interés y sus correspondientes valores razonables al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, y a 31 de marzo de 2010, así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE TIPOS DE INTERÉS	Pasivo (miles €)							
	Valor razonable				Nocional			
	31/12/07	31/12/08	31/12/09	31/03/10	31/12/10	31/12/12	31/12/14 y ss.	Total
<i>Interest Rate Swaps</i> (IRS)	23	12.338	17.168	16.265	--	5.000	175.000	180.000
Compuestos	7.910	62.521	62.774	65.773	125.000	--	--	125.000
<i>Equity Swaps</i>		690	--	--	--	--	--	--
Total derivados reconocidos	7.933	75.549	79.942	82.038	125.000	5.000	175.000	305.000

El modelo de valoración utilizado por las entidades financieras es un modelo analítico para valoración de opciones barrera (es una adaptación de Black-Scholes *option pricing model*) que computa el “*smile curve*”. Este modelo incorpora estimaciones de los dividendos y demás flujos esperados, es decir, utiliza el consenso de mercado de los dividendos y flujos estimados para un plazo similar al vencimiento de la opción. En el modelo se incorpora la volatilidad de mercado obtenida de MEFF y servicios de información financiera como Bloomberg o Reuters, la cual es contrastada con precios de opciones cotizadas en el mercado.

Los derivados existentes con un vencimiento inferior a 3 años corresponden a la gestión económica de endeudamiento bilateral con entidades de crédito a menor plazo. Los derivados existentes a más de 3 años corresponden a la cobertura del riesgo de tipo de interés dimanante de los pagos de intereses correspondientes a la emisión de acciones preferentes, efectuadas por la sociedad dependiente de SOS, “Sos Corporación Alimentaria Preferentes, S.A.U”.

Permutas de tipo de interés (IRS)

SOS utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios a tipo variable. En este sentido, el Grupo SOS tiene contratados diversos *Interest Rate Swaps* (IRS) para cubrir el riesgo de una subida de los tipos de interés. En su mayor parte, SOS paga un tipo de interés fijo hasta una barrera establecida en el contrato a partir de la cual pagan a tipo variable.

Compuestos

SOS tiene suscritos 4 contratos derivados de tipo de interés de carácter compuesto, teniendo un componente de cobertura de tipos asociado a otro relacionado con la evolución de determinados valores del índice bursátil “IBEX 35”. Este componente de evolución bursátil ha penalizado significativamente el valor razonable de estos derivados, debido a la evolución negativa de la cotización de dichos valores del IBEX en comparación con la experimentada con anterioridad a la formalización de los contratos.

Equity Swap

SOS contrató en 2008 y 2007 varios contratos de derivados financieros de negociación en relación con la evolución de la cotización bursátil de sus propias acciones. Estos instrumentos financieros, que se registraban a su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada, vencieron en

2009 y supusieron una pérdida para el Grupo SOS que ascendió a 12.983 miles de euros, aproximadamente. Esta pérdida se incluyó en la partida “gastos financieros” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009.

En 2007, en la categoría ingresos y gastos reconocidos que se incluye en la partida del patrimonio neto, se incluyó una pérdida neta de 378 miles de euros como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho 2007 y de la valoración de las posiciones abiertas a 31 de diciembre de 2007.

A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no tiene contratado ningún equity swap.

Análisis de sensibilidad

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés y a índices bursátiles como el IBEX 35 contratados por SOS dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo, así como de la evolución del “IBEX 35” y de las estimaciones de dividendos que realizan los agentes del mercado. A 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de dichos derivados ascendió a un importe negativo de 79.942 miles de euros (75.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

A continuación se incluye el detalle del análisis de sensibilidad de los valores razonables de los derivados contratados por SOS a 31 de diciembre de ejercicio 2009 y en resultados, al tratarse de instrumentos financieros que no son considerados de cobertura contable.

Sensibilidad	(Miles €)
+0,5% (incremento de la curva de tipo de interés)	3.504
-0,5% (descenso de la curva de tipo de interés).....	-4.043

Derivados de tipos de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

Derivados de tipos cambio	(Miles €)											
	Tipo de cambio medio (euro)			Moneda Extranjera			Valor Nocional			Valor razonable		
	31/12/09	31/12/08	31/12/07	31/12/09	31/12/07	31/12/07	31/12/09	31/12/08	31/12/07	31/12/09	31/12/08	31/12/07
Fx forwards	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Dólar USA.....	1,46	1,36	--	24.112	52.047	--	16.512	38.314	--	-203	873	--
Peso mejicano	19,48	18,46	--	310.864	220.000	--	15.958	11.919	--	-661	516	--
Franco suizo	1,53	-	--	1.670	-	--	1.094	-	--	-31	-	--
Dólar canadiense	2,65	-	--	209	-	--	79	-	--	-61	-	--
Dólar australiano	1,67	2,05	--	9.361	2.240	--	5.601	1.094	--	-251	-4	--
Libra esterlina	--	0,8	--	-	250	--	-	314	--	--	53	--
Total.....			--			--	39.244	51.641	--	-1.207	1.438	--

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2009 es aproximadamente de 39.200 miles de euros (51.600 miles de euros en 2008) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia del Grupo SOS y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año (37,5% en 2008).

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

El efecto de una variación del tipo de cambio de más 1% en el EUR/USD sobre el valor de las coberturas, a 31 de diciembre de 2009, fue de 284 miles de euros positivos, aproximadamente. En el caso de que la variación del tipo de cambio hubiese sido de menos 1%, el cambio de valor de la posición de cobertura a 31 de diciembre de 2009 hubiese sido de 281 miles de euros negativos, aproximadamente.

Préstamo sindicado

Con fecha 18 de diciembre de 2008, la Sociedad suscribió un préstamo sindicado (el **"Préstamo Sindicado"**) con diversas entidades financieras por un importe de 994.000 miles de euros, aproximadamente, cuyas características a 31 de diciembre de 2009 y 2008 eran las siguientes:

Tramo	2008	2009			Total dispuestos	Vencimiento
	Límite	Total dispuesto	Amortizado	Capitalización intereses		
			(miles €)			
A ⁽¹⁾	300.000	300.000	-238.000	1.382	63.382	31/07/2009
B ⁽²⁾	200.000	200.000	-91.000	--	109.000	18/12/2011
C1 ⁽³⁾	100.000	100.000	--	10	100.010	-- ⁽⁶⁾
C2 ⁽⁴⁾	244.000	244.000	--	24	244.024	-- ⁽⁷⁾
D ⁽⁵⁾	150.000	150.000	--	--	150.000	18/12/2011
Total	994.000	994.000	-329.000		666.416	

(1) Financiación de la adquisición de Bertolli.

(2) Financiación de la adquisición de Bertolli.

(3) Financiación de la adquisición de Bertolli.

(4) Refinanciación de la deuda anterior.

(5) Deuda corriente y circulante.

(6) Vencimiento a 60 meses desde la firma del contrato distribuido en 5 años, tal y como se describe a continuación: 5% del nominal en el primer año, 15% del nominal en el segundo año, 20% del nominal en el tercer año, 25% del nominal el cuarto año y 35% del nominal el quinto año, siendo el objeto financiar la adquisición del negocio de Bertolli.

(7) Vencimiento similar al tramo C1.

En el ejercicio 2009, como consecuencia de la ampliación de capital realizada y el cobro del precio aplazado procedente de la venta de la actividad de la galleta se han reducido los tramos A y B en 329.000 miles de euros, aproximadamente.

El Préstamo Sindicado cuenta con la garantía del Grupo SOS y con la prenda sobre las participaciones de Carapelli International S.A. (antes Bertolli Internacional Switzerland, A.G.) y Mediterranean Dressing, S.r.L., así como sobre las participaciones representativas del capital social de Tierras de Marte, S.L., sociedad dependiente de SOS, a través de las cuales se adquirieron determinados activos intangibles relacionados con el negocio de Bertolli, tal y como se detalla en el epígrafe 22 del Documento de Registro.

A 31 de diciembre de 2008, SOS incurrió en uno de los supuestos de incumplimiento del Préstamo Sindicado, al no satisfacer el nivel de los ratios financieros incluidos en el mismo. Por otro lado, en el ejercicio 2009, SOS no atendió a la cancelación completa del Tramo A ni a las cancelaciones parciales de los Tramos C1 y C2, tal y como estaban previstas en los términos del contrato del Préstamo

Sindicado, incurriendo, por tanto, también en un incumplimiento del mismo. De acuerdo con los términos del contrato, el agente podría, si así lo decide la mayoría de los miembros del sindicato de prestamistas, cancelar la totalidad del Préstamo Sindicado. A la fecha del presente Documento de Registro no ha tenido lugar la solicitud de cancelación por parte de los acreedores.

Proceso de reestructuración de la deuda financiera

De conformidad con la información proporcionada por la Sociedad mediante hechos relevantes publicados en la CNMV, actualmente SOS se encuentra inmerso en un proceso de negociación con las entidades financieras con el objeto de poner en marcha una reestructuración de los principales términos de la deuda que le permita hacer frente a la misma en los términos que se pacten. A tal fin, 5 entidades financieras acreedoras constituyeron un comité de representación de sus intereses en el citado proceso (*Steering Committee*), así como designaron al banco de negocios Rothschild como asesor. Por su parte, la Sociedad designó a Credit Suisse como asesor.

En octubre de 2009, se llevó a cabo una primera reunión con las entidades acreedores y se propusieron por parte de la Sociedad unas premisas básicas para alcanzar la reestructuración financiera. Los principales hitos de plan de reestructuración financiera fueron los siguientes:

- (i) Generación de flujos libres de caja gracias al cumplimiento del Plan de Negocio previsto para los ejercicios del 2009 a 2013. En dicha reunión se informó a las entidades de las principales características del Plan de Negocio, de conformidad con lo indicado en hecho relevante publicado por la Sociedad de fecha 20 de octubre de 2009.
- (ii) Reducción del volumen de deuda financiera actual a través de las siguientes medidas:
 - Desinversión en un plazo razonable de todos aquellos negocios que no sean de aceites vegetales con marcas globales y que operen en mercados con potencial contrastado de crecimiento (las desinversiones a las que se hace referencia se recogen en el epígrafe el epígrafe 5.3 del presente Documento de Registro).
 - Desinversión de activos inmobiliarios, mediante operaciones de *sale and lease back* (venta y posterior alquiler del activo) de aquellos activos afectos a la explotación y de venta de directa de determinados activos inmobiliarios no afectos, básicamente terrenos rústicos propiedad del Grupo SOS.
 - Incremento del patrimonio neto en un mínimo de 200 millones de euros, mediante ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente, créditos participativos, conversión de créditos en capital y conversión de participaciones preferentes.

El objetivo conjunto de este plan era situar la deuda financiera del Grupo SOS en torno a 650/600 millones de euros en diciembre de 2016. En enero de 2010, la Sociedad obtuvo de las entidades acreedoras un compromiso de espera (*stand still*) que expiró el 15 de marzo de 2010, y que ha sido prorrogado hasta el 31 de julio de 2010.

El 13 de mayo de 2010, se celebró otra reunión con las entidades financieras. A esta fecha, la Sociedad ya había puesto en marcha las primeras actuaciones corporativas necesarias para la ejecución del plan de reestructuración mismo, tales como (i) la propuesta de reducción del valor nominal de las acciones; (ii) la propuesta de capitalización del préstamo sindicado por importe de 60 millones de euros (el “**Préstamo Participativo**”) concedido por un grupo de Cajas de Ahorro y (iii) la propuesta de ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente por importe de 112 millones aproximadamente.

En este sentido, la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2010, aprobó:

- (i) La reducción del nominal de la acción de SOS a 0,5 euros por acción, que fue inscrita en el registro Mercantil el 23 de junio de 2010;
- (ii) La capitalización del Préstamo Participativo por un importe total de 60,5 millones de euros aproximadamente, que fue inscrita en el registro Mercantil el 16 de julio de 2010; y
- (iii) La ampliación de capital con aportaciones dinerarias y derecho de suscripción preferente por importe de 112 millones de euros, que a la fecha del presente Documento de Registro está pendiente de ejecución.

Adicionalmente, en la reunión de mayo de 2010 se modificaron los siguientes aspectos sobre el Plan de Negocio inicial:

- (i) Incorporar determinadas mejoras relativas a un plan de ahorro de costes puesto en marcha por la Sociedad.
- (ii) Con respecto a las desinversiones, incorporar las ventas del Proyecto Tierra y de otras participadas de carácter menor, excluyendo de la misma la venta del negocio del arroz y de los activos inmobiliarios del Grupo SOS.
- (iii) El Plan de Negocio contempla, además de las operaciones aprobadas en la Junta General de 20 de mayo de 2010, una serie de operaciones corporativas consistentes en ampliaciones de capital, propuesta de conversión voluntaria de participaciones preferentes en capital y otras propuestas de conversión de la deuda actual en capital y créditos participativos.
- (iv) Adaptar el calendario de amortizaciones de deuda en base a los calendarios en las operaciones corporativas aprobadas en la Junta General de Accionistas de 20 de mayo de 2010.
- (v) De cumplirse la totalidad de los hitos incluidos en el Plan de Negocio, la refinanciación de toda la deuda financiera del Grupo SOS incluye situar la misma en torno a 550/500 millones de euros en el ejercicio 2016.

Acuerdo de intenciones (MOU)

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad ha obtenido adhesiones al acuerdo de intenciones (MOU) por parte de entidades financieras acreedoras titulares del 75% del saldo agregado de la deuda financiera (sindicada y bilateral) de la Sociedad (computado de acuerdo con la reglas previstas al efecto en el MOU). La entrada en vigor del MOU, que se puso a disposición de las entidades financieras en mayo de 2010, se ha producido al haberse superado el umbral de aceptación del 67% del saldo agregado de la deuda financiera referida en el mismo.

Los términos económicos principales del MOU, sobre los que las partes están negociando el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera de la Sociedad, son los siguientes:

- (i) Refinanciación de la deuda de la Sociedad con sus entidades financieras acreedoras, tanto la derivada del actual contrato de crédito sindicado, suscrito el 18 de diciembre de 2008, por un importe de hasta 994 millones de euros, como la derivada de contratos de financiación bilateral de la Sociedad y otras operaciones financieras en vigor.
- (ii) El importe aproximado de la deuda a refinanciar se sitúa en 1.039.000.000 euros, aunque la cifra final dependerá de determinados ajustes.

- (iii) La refinanciación se pretende llevar a cabo mediante la suscripción de un nuevo contrato de crédito sindicado (el “**Contrato de Refinanciación**”) por el importe anteriormente mencionado (en la cifra que finalmente resulte de los ajustes a efectuar), a suscribir por las entidades financieras acreedoras de la Sociedad que forman parte de la deuda a refinanciar.
- (iv) El MOU contempla que el Contrato de Refinanciación se divida en 5 tramos:
 - Un tramo A, a suscribir por las entidades participantes en el crédito sindicado mencionado en el apartado (i) anterior.
 - Un tramo B, a suscribir por las entidades financieras prestamistas bajo contratos bilaterales de diverso tipo.
 - Un tramo C, a suscribir por entidades titulares de avales vigentes a favor de la Sociedad y su grupo.
 - Un tramo subordinado participativo, y un tramo subordinado no participativo.
- (v) La fecha de vencimiento del Contrato de Refinanciación quedaría fijada en 6 años desde que entre en vigor el mismo, teniendo los tramos A, B y C un calendario de amortización dividido en 10 plazos, siendo el primero pagadero a los 18 meses de la fecha de su entrada en vigor. El resto de tramos se amortizaría en un solo pago a vencimiento.
- (vi) EL MOU prevé que el Contrato de Refinanciación contenga además determinadas condiciones suspensivas para su entrada en vigor, así como cláusulas de amortización anticipada obligatoria, amortización anticipada voluntaria, obligaciones de hacer y no hacer y cláusulas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos de financiación sindicada. En particular, el MOU contempla como condiciones suspensivas más destacables para la refinanciación (a) la reestructuración de las participaciones preferentes emitidas por el Grupo SOS; (b) la conversión a fondos propios o a deuda participativa de determinada deuda; (c) la aportación en forma de fondos propios de 200 millones de euros y (d) la obtención de un informe favorable a la refinanciación por parte de un experto independiente designado por el Registro Mercantil en los términos previstos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, a cuyos efectos la Sociedad ha efectuado ya la correspondiente solicitud de designación de dicho experto en el Registro Mercantil de Madrid. El importe de la reestructuración indicada en el punto (a) se determinará en el Contrato de Refinanciación y el de la conversión referida en el punto (b) con ocasión de su lanzamiento.

La Sociedad, en coordinación con el *Steering Committee*, constituido para organizar las negociaciones con sus entidades financieras acreedoras, ha fijado el 29 de julio de 2010 para la firma del Contrato de Refinanciación, contrato cuyos términos y condiciones esenciales están ya incorporados en el MOU, según se ha descrito en los apartados anteriores y que ha sido ya distribuido entre las correspondientes entidades acreedoras de la Sociedad.

A tenor del número de entidades adheridas al MOU (actualmente 75,00% del saldo agregado de la deuda financiera), la Sociedad estima que es posible que al menos una mayoría de las entidades acreedoras suscriban el Contrato de Refinanciación en la fecha prevista, pero en ningún caso se puede prever o garantizar que la totalidad de dichas entidades suscriban dicho contrato. A estos efectos, está previsto determinar un mecanismo de adhesión al Contrato de Refinanciación para aquellas entidades que no comparezcan a la firma del contrato en la fecha indicada anteriormente, con el objeto de que se puedan adherir al mismo en fechas posteriores. A la vista de las entidades firmantes y adheridas, la Sociedad evaluará, previsiblemente durante la primera quincena de septiembre de 2010, la decisión de convocar junta general de accionistas, aunque en estos momentos la Sociedad no ha tomado una decisión al respecto.

La Sociedad informará mediante el correspondiente hecho relevante del resultado de la firma del Contrato de Refinanciación y de sus condiciones básicas, así como en su caso, de las medidas a adoptar en caso de que no se suscribiera por la totalidad de las entidades financieras. El MOU expira el 1 de agosto de 2010, siendo el próximo hito del proceso de refinanciación la firma del Contrato de Refinanciación. A estos efectos, el Contrato de Refinanciación prevé la prolongación del acuerdo de espera (*stand still*) actualmente otorgado a la Sociedad por una amplia mayoría de sus entidades acreditantes y contemplado en el MOU hasta el 31 de diciembre de 2010 (en los términos previstos en el Contrato de Refinanciación), para el caso de que el 67% del saldo agregado de la deuda financiera referida en el Contrato Refinanciación firme o se adhiera al mismo, bien entendido que dicho acuerdo de espera (*stand still*) producirá efectos con respecto a los firmantes exclusivamente.

El MOU se ha dirigido a un total de 40 entidades financieras y, por tanto, se ha invitado a ese mismo número de entidades a suscribir el Contrato de Refinanciación, siendo necesario en principio, que se firme por todas ellas salvo que por la Sociedad y las entidades financieras se acuerde en otro sentido.

El Contrato de Refinanciación prevé el 31 de diciembre de 2010 como fecha límite para que las condiciones suspensivas previstas en el mismo, para su entrada en vigor, se cumplan. No obstante lo anterior, está previsto en dicho contrato que la realización de determinados actos u operaciones societarias previstas en el mismo como condiciones suspensivas se deberá iniciar formalmente en fechas anteriores, en particular la celebración de la correspondiente junta de accionistas de la Sociedad que apruebe dichos actos u operaciones, todo ello con el fin de permitir su ejecución con anterioridad a la fecha límite del 31 de diciembre de 2010.

En el caso de que el Contrato de Refinanciación no se firmase por el número de entidades necesario y, si habiéndose suscrito por todas ellas, no llegase a entrar en vigor por falta de cumplimiento de todas las condiciones suspensivas a satisfacción de las entidades financieras, la Sociedad, sin perjuicio de las alternativas legales posibles, o de cualquier otra prórroga del acuerdo de espera (*stand still*) que las entidades financieras puedan conceder, intentará reiniciar de nuevo las negociaciones con el fin de suscribir el Contrato de Refinanciación que, en caso de ser infructuosas, podrían provocar en última instancia, la insolvencia de la Sociedad.

Financiación en EE.UU.

En julio de 2008, la Sociedad obtuvo una financiación a largo de 19.645 miles de euros (20.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) de Brazos Harbor Industrial Development Corporation para la ampliación de las instalaciones que el Grupo SOS tiene en Freeport (Texas). El vencimiento es superior a 10 años. La devolución del principal cuenta con el aval de una entidad financiera que, a su vez, tiene el aval de la sociedad dependiente de SOS American Rice, Inc.

Otras deudas con entidades de crédito

El saldo de “otras deudas con entidades de crédito” no corriente se compone principalmente de un préstamo suscrito por la sociedad dependiente de SOS Saludaes Productos Alimentares, S.A. por un importe de 12.000 miles de euros y vencimiento 1 de diciembre de 2013. A 31 de diciembre de 2009, el saldo dispuesto ascendía a 7.286 miles de euros, aproximadamente, de los cuales 1.270 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo (11.067 miles de euros y 2.575 miles de euros, aproximada y respectivamente, a 31 de diciembre de 2008). La Sociedad es garante, en su porcentaje de participación en el capital, de esta deuda bancaria.

El resto del saldo no corriente (19.645 miles de euros) corresponde a la financiación a largo plazo recibida por la sociedad del Grupo SOS American Rice, Inc. con vencimiento superior a 10 años.

Respecto a los saldos corrientes, las pólizas de crédito y líneas de descuento tienen un límite de 313.215 miles de euros (265.113 miles de euros, aproximadamente, en 2008), de los cuales están dispuestos 290.301 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (255.466 miles de euros, en 2008). A 31 de marzo de 2010, se encontraban dispuestos un total un total de de 255.029 miles de euros respecto a un límite de 264.541 miles de euros, encontrándose vencidas líneas de crédito por importe de 137.139 miles de euros. El desembolso correspondiente a dichas líneas de crédito conforme han ido venciendo no ha sido atendido. Las líneas de crédito vencidas como las no vencidas, forman parte del proceso de refinanciación que se detalla en el presente epígrafe 10.3.

Con fecha 30 de junio de 2009, Coface Factoring España, S.L. comunicó a la Sociedad el vencimiento anticipado del contrato de *factoring* vigente hasta dicha fecha. El saldo de los anticipos concedidos a la Sociedad por Coface Factoring España, S.L. ascendían, a 30 de junio de 2009, a 62.995 miles de euros. Con fecha 31 de julio de 2009, la Sociedad y el acreedor acordaron, como mecanismo de cancelación de la deuda, la cesión por parte de SOS de los derechos de crédito originados en su actividad comercial ordinaria correspondientes a un número concreto de deudores. A 31 de diciembre de 2009 y a 31 de marzo de 2010, el saldo adeudado por este concepto ascendía a 49.543 miles de euros y 41.919 miles de euros, aproximadamente, respectivamente.

Contratos de factoring

Con fecha 30 de enero de 2010, se formalizó la operación de factoring con recurso con las 5 entidades accionistas (Caja Madrid, Caja Granada, Caja Sol, Caja Sur y Unicaja) por un importe total máximo de 45.000.000 euros, y con fecha de vencimiento 30 de noviembre de 2011.

10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de SOS.

Al margen de las principales restricciones sobre el uso de capital que se describe en el epígrafe 10.3 anterior, a la fecha del presente Documento de Registro no existe ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que pueda afectar de manera importante a las operaciones del Grupo SOS.

10.5 Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.

La Sociedad no prevé realizar inversiones futuras, según se recoge en el epígrafe 5.2.3.

Asimismo, la Sociedad no tiene previsto realizar inversión alguna con respecto al inmovilizado material (epígrafe 8.1), por lo que a la fecha del presente Documento de Registro no tiene la intención de suscribir endeudamiento adicional. Asimismo, la Sociedad no tiene previsto realizar inversión significativa ni inversión futura a excepción de las inversiones llevadas a cabo para el mantenimiento de los activos industriales.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Debe tenerse en cuenta que el principal activo del Grupo SOS son sus marcas, cuyo valor representa alrededor del 39,47% del activo total consolidado.

En cuanto al nombre de las marcas comerciales del Grupo SOS, las principales ya han sido mencionadas en el epígrafe 6 del presente Documento de Registro.

Dada la importancia de las mencionadas marcas del Grupo SOS, todas ellas, a excepción de la marca Bertolli (véase epígrafe 22 del presente Documento de Registro), son en propiedad, encontrándose debidamente protegidas a través de los pertinentes registros, patentes y licencias en España y otros países considerados estratégicos en el mundo.

Asimismo, y con el fin de preservar y, en la medida de lo posible, acrecentar su mencionado valor, deben resaltarse los gastos en publicidad acometidos por el Grupo SOS, que en el ejercicio 2007, 2008 y 2009 ascendieron a 33.133 miles de euros, 19.634 miles de euros y 24.536 miles de euros, respectivamente. Dichos importes supusieron, respectivamente, el 2,35%, el 1,55% y el 1,80% del total de los ingresos ordinarios consolidados de dichos ejercicios.

Las actividades de Innovación, Desarrollo e investigación (I+D+i) que lleva a cabo el Grupo SOS, no las realiza exclusivamente un departamento específico, sino que se lleva a cabo de forma interdisciplinar, estando implicados, e incurriendo en los consiguientes costes, los departamentos que a continuación se detallan:

- Departamento de Marketing: Como responsable de detectar nuevas oportunidades de negocio, lleva a cabo, de forma sistemática, estudios cuantitativos y cualitativos, tanto para identificar las necesidades de los consumidores (sus hábitos, gustos, etc.), como para testar los potenciales nuevos productos. Asimismo, asume el gasto del diseño y desarrollo, tanto de dichos nuevos productos, como de su presentación.
- Departamento Control de Calidad/Laboratorios: Los productos diseñados por el Departamento de Marketing deben ser viables y cumplir los estrictos parámetros de calidad del Grupo SOS. El cumplimiento de dichos parámetros requiere de un equipamiento suficiente del Departamento de Control de Calidad, así como incurrir en el coste que suponen las pruebas necesarias para la determinación exacta de la formulación y elaboración de los nuevos productos. En el 2003 se llevó a cabo la reorganización de los anteriores Departamentos de I+D y de Calidad bajo uno solo, que ha pasado a denominarse Departamento de Innovación y Control de Calidad, con el fin de armonizar los criterios y parámetros utilizados por todo el Grupo SOS.
- Departamento de Producción: El lanzamiento de nuevos productos supone, en la mayoría de las ocasiones, la adquisición de nueva maquinaria, con el consiguiente gasto que ello genera.

Los gastos en I+D+i acometidos por el Grupo SOS en el ejercicio 2007, 2008 y 2009 ascendieron a 193 miles de euros, 529 miles de euros y 1.189 miles de euros, respectivamente. El importe destinado por el Grupo SOS en concepto de I+D+i a lo largo de los 3 últimos ejercicios fue aproximadamente del 0,015% en 2007, 0,041% en 2008 y 0,088% en 2009 de la facturación total.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

A continuación se recoge información relativa a los mercados del aceite y del arroz, así como estimaciones sobre las tendencias de dichos mercados para el 2010. Esta información complementa a la incluida en el epígrafe 6.2 relativa a mercados principales.

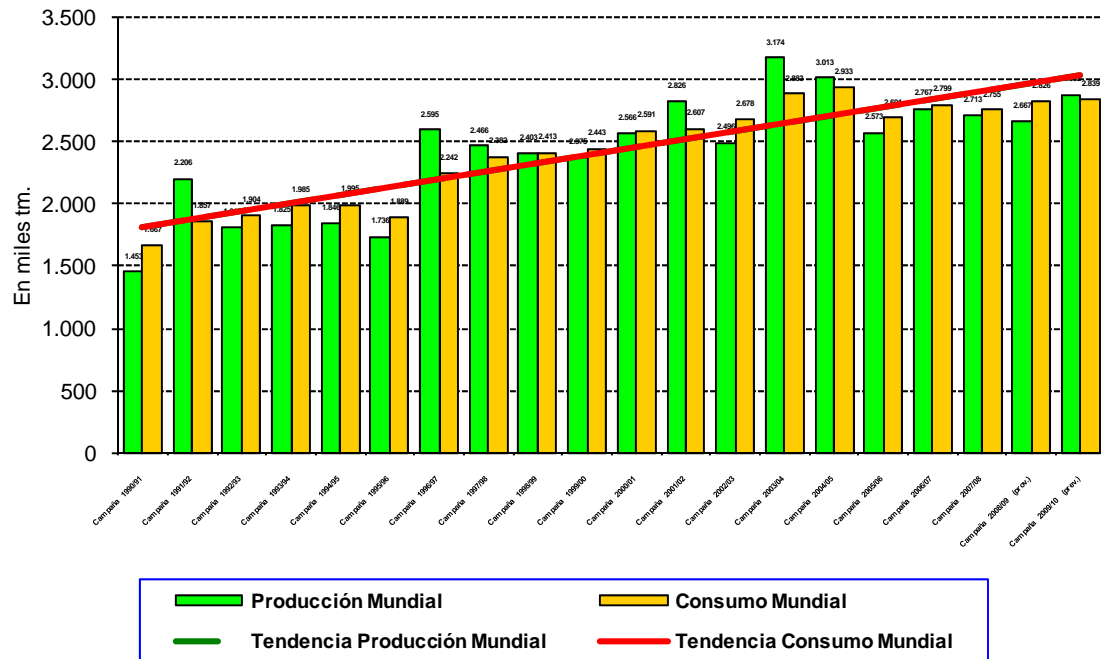
CAMPAÑA ACEITE 2008/09

PRODUCCIÓN Y CONSUMO MUNDIALES

El Consejo Oleícola Internacional (C.O.I.) ha cifrado la producción y el consumo mundiales de aceite de oliva en LA campaña 2008/09, que abarca el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2008

y el 31 de octubre de 2009, en 2.666.500 toneladas y en 2.825.500 toneladas respectivamente. Dichas cantidades suponen un descenso respecto a la campaña anterior, que abarca el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2007 y el 31 de octubre de 2008, del 1,7% en lo que se refiere a la producción y un aumento del 2,6% en lo referente al consumo (gráfico 2) respecto de la campaña anterior.

Gráfico 2: Producción y consumo de aceite de oliva en el mundo. Fuente: C.O.I.



Los recortes en las producciones de Túnez, Grecia y, muy especialmente, España, fueron el principal motivo del mencionado descenso de la producción mundial, ya que no pudieron ser compensados por los incrementos registrados en otros países como Italia, Turquía, Argelia y Siria.

A pesar de que el cambio del dólar respecto al euro ha supuesto una notable dificultad para los intercambios comerciales entre la Unión Europea y el resto del mundo, la disminución de los precios en origen permitió compensar la fortaleza de la divisa europea e hizo posible el ya mencionado incremento del consumo de dicho producto.

El comportamiento durante las cuatro últimas campañas a nivel mundial del consumo, situándose por encima de la producción y pudiendo aumentar gracias a los excedentes generados en campañas precedentes, vuelve a demostrar que el aceite de oliva sigue siendo un producto donde claramente la demanda es superior a la oferta.

ESPAÑA

Producción

La campaña 2008/09, comenzó con unas existencias de 324.500 toneladas, la más elevada de las últimas 5 campañas.

Las negativas condiciones climatológicas, y muy especialmente en lo que se refiere a las escasas lluvias durante los meses de otoño y de invierno con respecto a las experimentadas en los 2 años precedentes, originaron una disminución de la cantidad de aceituna molturada por las almazaras del

13,4% respecto a la de la campaña anterior, alcanzando las 4.960.969 toneladas frente a las 5.731.879 de la campaña 2007/08.

Además de la reducción en aceitunas para almazara, como consecuencia del ya mencionado descenso en las precipitaciones se produjo una caída en el rendimiento graso medio, que se situó en el 20,75% frente al 21,56% de la campaña precedente, haciendo que la producción de aceite de oliva de la campaña 2008/09 haya quedado finalmente establecida en 1.029.900 toneladas frente a las 1.236.100 toneladas de la campaña anterior, lo que supone, por tanto, un descenso del 16,7%.

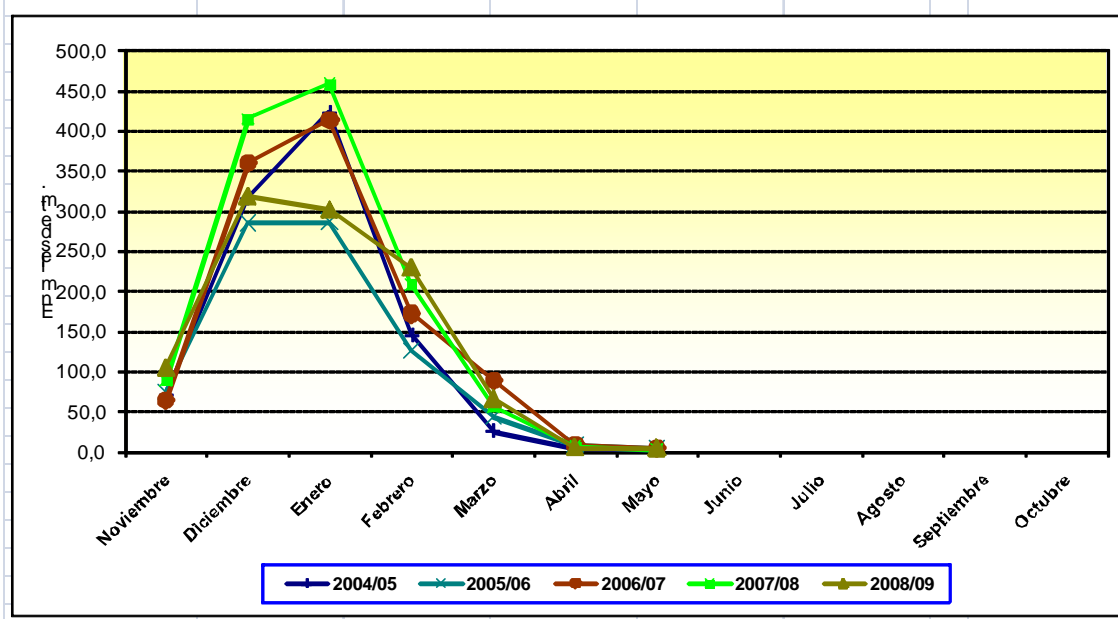
En lo referente a la producción por áreas geográficas, Andalucía, con 831.400 toneladas, ha supuesto prácticamente el 81% de la producción nacional. Si además se añaden las producciones de Castilla-La Mancha y de Extremadura, con 73.400 toneladas y 44.600 toneladas respectivamente, puede observarse que, un año más, la suma de las 3 mencionadas comunidades autónomas supone más del 90% del total nacional.

Es preciso destacar, dentro del análisis geográfico, que las causas principales del descenso de la producción española pueden encontrarse en Jaén, la mayor y más fructífera zona productora de aceite de oliva del mundo, y en Córdoba, ya que durante la campaña 2008/09 sus producciones se vieron reducidas en 62.700 toneladas (12,6%) y en 55.700 toneladas (22,9%) respectivamente respecto a la campaña anterior. No obstante, es preciso indicar que ambas provincias se situaron una vez más a la cabeza de la producción nacional, significando las 433.200 toneladas de aceite de oliva producidas en Jaén el 42,1% del total, y las 187.600 toneladas producidas en Córdoba el 18,2%, de manera que la suma de ambas haya supuesto más del 60%.

Por último, y como consecuencia del cada vez menor lapso de tiempo entre la recolección y la molturación que viene siendo tónica en los últimos años, los meses de mayor producción de aceite de oliva fueron diciembre y enero, con 319.100 y 302.200 toneladas respectivamente, lo cual supone el 60% de la producción total. Al finalizar el mes de febrero de 2009 el porcentaje alcanzado era el 93%.

Tabla 1 y Gráfico 3: Evolución mensual de la producción española de aceite de oliva durante las últimas 5 campañas. Fuente: A.A.O.

	En miles de tm.					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	Ø 5 campañas
Noviembre	70,3	74,1	63,8	88,9	104,4	80,3
Diciembre	316,8	285,1	359,3	414,7	319,1	339,0
Enero	423,6	286,9	414,0	458,1	302,2	377,0
Febrero	145,8	125,4	172,3	208,6	229,5	176,3
Marzo	26,1	42,9	89,3	55,7	65,7	55,9
Abril	4,6	8,1	8,6	6,9	4,7	6,6
Mayo	2,6	4,4	4,1	3,2	4,3	3,7
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
TOTAL	989,8	826,9	1.111,4	1.236,1	1.029,9	1.038,8

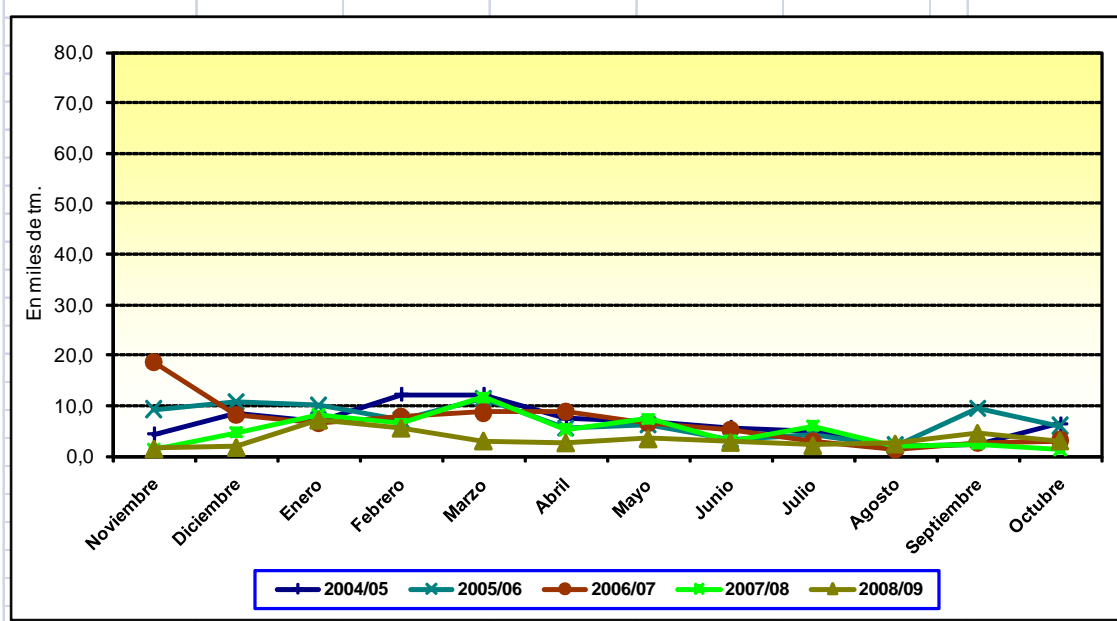


Importaciones

A pesar del descenso de la producción, y ante la bajada de los precios del aceite de oliva en origen en España durante la campaña recién finalizada, los operadores nacionales no se han visto necesitados de acudir a los mercados internacionales para abastecerse a precios más competitivos, por lo que las importaciones se han situado en su nivel más bajo de las últimas 5 campañas al situarse en las 40.600 toneladas. Ello ha significado un descenso del 32,0% respecto a las de la campaña anterior.

Tabla 2 y Gráfico 4: Evolución mensual de las importaciones españolas de aceite de oliva durante las últimas 5 campañas. Fuente: A.A.O.

	En miles de tm.					Ø 5 campañas
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	
Noviembre	4,4	9,3	18,7	1,3	1,5	7,0
Diciembre	8,6	10,7	8,2	4,7	1,8	6,8
Enero	7,0	10,0	6,6	8,2	7,2	7,8
Febrero	12,2	7,1	7,7	6,4	5,6	7,8
Marzo	12,1	11,5	8,7	11,6	3,1	9,4
Abril	7,4	5,6	8,8	5,3	2,7	6,0
Mayo	6,7	6,2	6,6	7,4	3,5	6,1
Junio	5,6	3,3	5,3	3,0	2,8	4,0
Julio	4,9	4,3	3,0	6,0	2,2	4,1
Agosto	2,1	2,1	1,2	2,0	2,5	2,0
Septiembre	2,4	9,4	2,6	2,4	4,6	4,3
Octubre	6,4	6,0	3,1	1,4	3,1	4,0
TOTAL	79,8	85,5	80,5	59,7	40,6	69,2



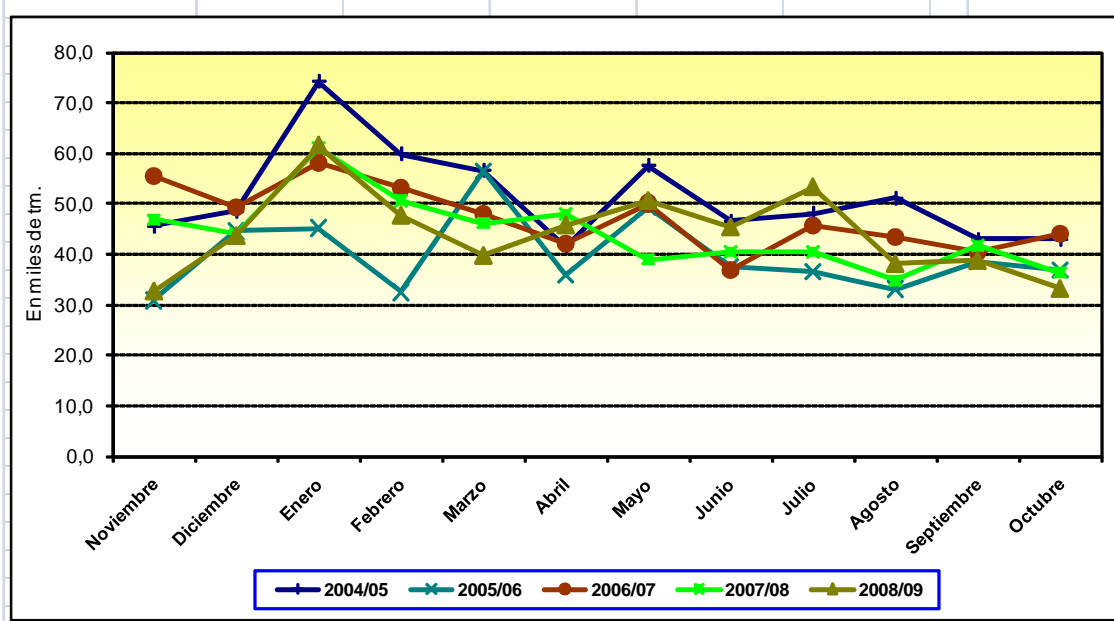
Consumo

Conforme a las cifras ofrecidas por la Agencia para el Aceite de Oliva, la demanda interior ha sido de 530.900 toneladas. Esta cifra de demanda interior incluye tanto el consumo doméstico como el extradoméstico (hostelería, restauración y catering), y las ventas a granel (principalmente industria conservera), así como las mermas resultantes de los procesos industriales a los que es sometido el aceite de oliva. Dicha cantidad es prácticamente idéntica a la de la campaña 2007/08, ya que tan sólo ha supuesto un aumento del 0,2% respecto a ésta última.

Es necesario llamar la atención sobre el hecho de que el consumo nacional ha sido el segundo más bajo de la década, sólo levemente superado por el ya comentado de la campaña anterior, si bien producidos ambos en contextos de precios totalmente diferentes. Ello pone de manifiesto que la volatilidad experimentada durante las últimas campañas, tanto entre ellas como durante el propio transcurso de las mismas, ha acabado por afectar negativamente a la demanda interior, incluso en campañas de claro descenso de los precios como la de 2008/09.

Tabla 3 y Gráfico 5: Evolución mensual del consumo español de aceite de oliva durante las últimas 5 campañas. Fuente: A.A.O.

	En miles de tm.					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	Ø 5 campañas
Noviembre	45,6	30,9	55,5	46,9	32,8	42,3
Diciembre	48,5	44,6	49,3	44,0	43,7	46,0
Enero	74,2	45,2	58,2	61,1	61,5	60,0
Febrero	59,8	32,5	53,1	50,7	47,7	48,8
Marzo	56,5	56,5	48,0	46,2	39,8	49,4
Abril	41,6	36,0	42,2	48,0	45,8	42,7
Mayo	57,5	49,4	50,1	39,0	50,6	49,3
Junio	46,6	37,6	36,9	40,5	45,4	41,4
Julio	48,1	36,5	45,8	40,5	53,3	44,8
Agosto	51,2	33,1	43,5	34,8	38,2	40,2
Septiembre	43,1	38,6	40,4	41,7	38,8	40,5
Octubre	43,1	36,8	44,1	36,4	33,3	38,7
TOTAL	615,8	477,7	567,1	529,8	530,9	544,3



Exportaciones

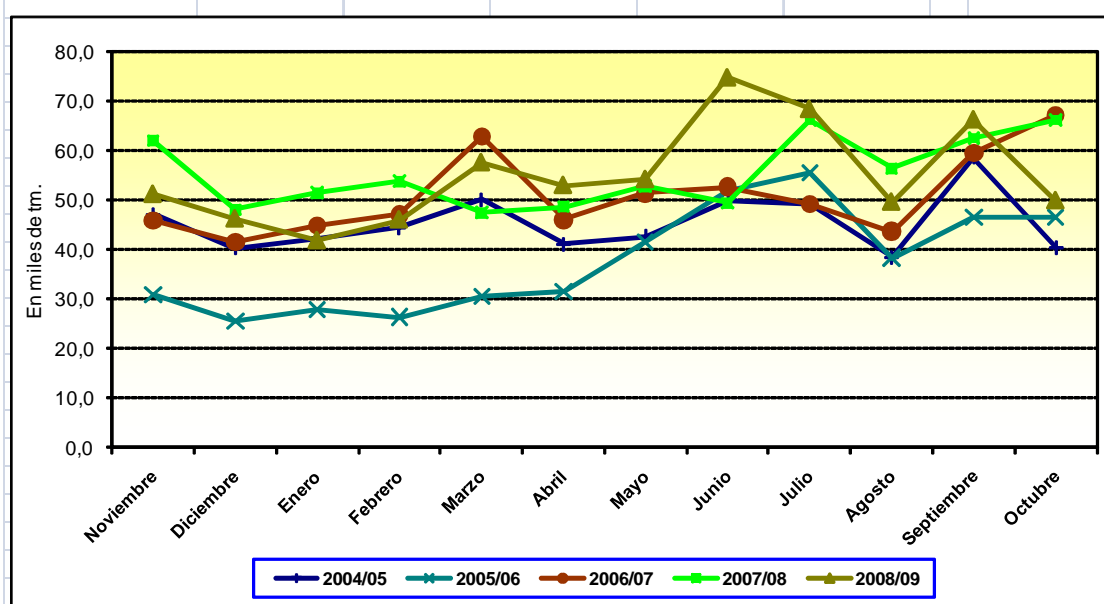
Aunque, como se ha comentado con anterioridad, la fortaleza del euro respecto al dólar ha penalizado las exportaciones efectuadas en la divisa europea, la mencionada bajada de los precios del aceite de oliva en origen en España ha devuelto la competitividad a dicho producto a nivel internacional.

Ello ha hecho posible que, a pesar de no haberse superado el cifra récord de 665.100 toneladas alcanzada en la campaña 2007/08, las exportaciones españolas se hayan aproximado extraordinariamente a dicha cifra al alcanzar las 659.000 toneladas, lo que significa un descenso del -0,9% respecto a las de la campaña anterior.

Aunque a primera vista dicha cifra invitase al optimismo, al superar el techo de las 600.000 toneladas y al suponer por cuarta vez en la historia (y tercera consecutiva) que la comercialización internacional del aceite de oliva haya superado a la del consumo interno, un análisis más detallado no hace sino ahondar en el principal problema de las exportaciones españolas, y que es que la mayoría de ellas se realizan a granel. Así lo demuestra que el principal destino de las mismas sea Italia, cuyas compras han representado aproximadamente el 45% del total exportado por nuestro país.

Tabla 4 v Gráfico 6: Evolución mensual de las exportaciones españolas de aceite de oliva durante las últimas 5 campañas. Fuente: A.A.O.

	En miles de tm.					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	Ø 5 campañas
Noviembre	47,2	30,9	45,9	62,0	51,2	47,4
Diciembre	40,4	25,5	41,5	48,1	46,2	40,3
Enero	42,4	28,0	44,9	51,5	41,8	41,7
Febrero	44,5	26,4	47,1	53,8	46,0	43,6
Marzo	50,2	30,7	62,8	47,5	57,6	49,8
Abril	41,2	31,7	46,1	48,7	53,0	44,1
Mayo	42,7	41,6	51,4	52,8	54,2	48,5
Junio	50,0	51,8	52,7	49,4	74,8	55,7
Julio	49,3	55,5	49,3	66,2	68,4	57,7
Agosto	38,5	38,4	43,7	56,4	49,6	45,3
Septiembre	58,6	46,6	59,5	62,5	66,3	58,7
Octubre	40,5	46,5	67,2	66,2	49,9	54,1
TOTAL	545,5	453,6	612,1	665,1	659,0	587,1



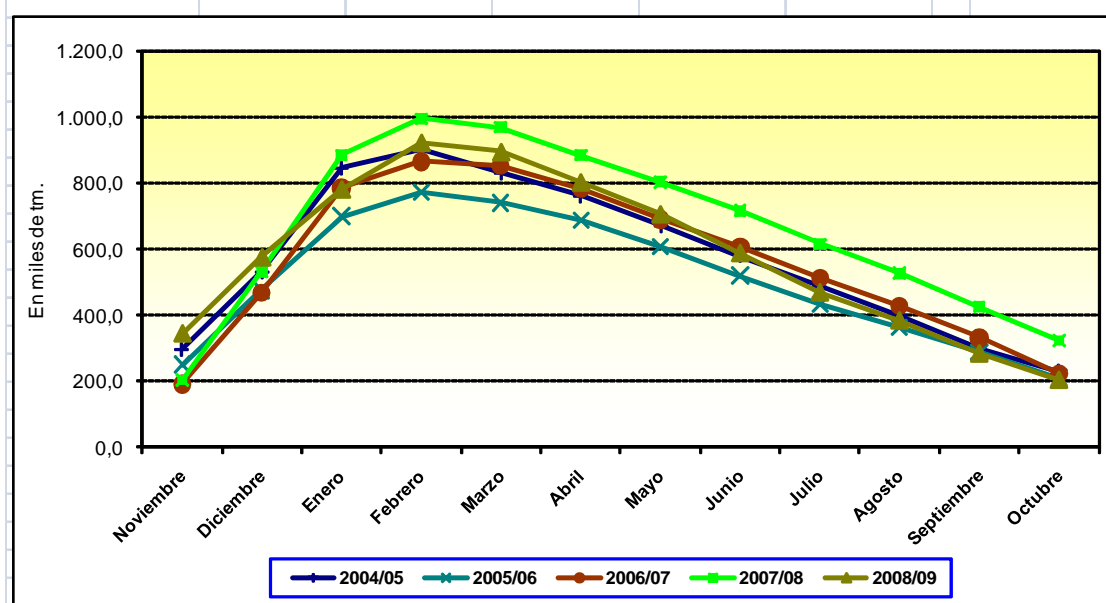
Existencias finales

Las menores disponibilidades (existencias iniciales + producción + importaciones) y unas salidas (consumo interior + exportaciones) similares a las de la campaña 2007/08 han hecho que las existencias finales de aceite de oliva de la campaña 2008/09 se situasen en las 205.100 toneladas, inferiores a las de la anterior pero similares a las de las 3 campañas precedentes.

Por operadores, 111.600 toneladas se hallaban en poder de las almazaras y cooperativas, bien en sus propios almacenes o en los del Patrimonio Comunal Olivarero, mientras que las 93.500 restantes estaban en manos de los envasadores.

Tabla 5 y Gráfico 7: Evolución mensual de las existencias de aceite de oliva en España durante las últimas 5 campañas. Fuente: A.A.O.

	En miles de tm.					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	Ø 5 campañas
Noviembre	297,2	251,4	192,0	204,9	346,4	258,4
Diciembre	533,7	477,1	468,7	532,2	577,4	517,8
Enero	847,7	700,8	786,2	885,9	783,5	800,8
Febrero	901,4	774,4	866,0	996,4	924,9	892,6
Marzo	832,9	741,6	853,2	970,0	896,8	858,9
Abril	762,1	687,6	782,3	885,5	804,9	784,5
Mayo	671,2	607,2	691,5	804,3	707,9	696,4
Junio	580,2	521,1	607,2	717,4	590,5	603,3
Julio	487,7	433,4	515,1	616,7	471,0	504,8
Agosto	400,1	364,0	429,1	527,5	385,7	421,3
Septiembre	300,8	288,2	331,8	425,7	285,2	326,3
Octubre	229,8	210,9	223,6	324,5	205,1	238,8



Precios

Dado que en la campaña 2008/09 se partía de unas existencias iniciales de 324.500 toneladas, a las que hay que añadir la producción de 1.029.900 toneladas y la importación de 40.600 toneladas, las disponibilidades totales alcanzaron una cifra de 1.395.000 toneladas, muy similar a la del promedio de las últimas 5 campañas. Dicha cifra, aún siendo un 8,2% inferior a la de la campaña 2007/08, ha resultado más que suficiente para atender las necesidades –tanto de la demanda interior como de las exportaciones– de la campaña recién finalizada, que se cifraron en 1.189.900 toneladas, prácticamente idénticas a las de la anterior al situarse tan sólo un 0,4% por debajo de ésta última.

El hecho de que el decrecimiento de las salidas haya sido inferior al de las disponibilidades ha sobrevenido como consecuencia de un descenso de los precios, que, a nivel acumulado, experimentaron una caída de aproximadamente el 20% respecto a los fijados en la campaña 2007/08.

No obstante, ello no implica que a lo largo de la campaña recién finalizada no se hayan producido significativas oscilaciones, ya que la volatilidad sufrida ha vuelto a resultar bastante considerable al situarse en torno al 40%.

La campaña comenzó con precios muy próximos a los 2,00 €/kg. para los lampantes, los 2,10 €/kg. para los vírgenes finos, y ligeramente por debajo de los 2,20 €/kg. para los vírgenes extra. Dichos precios experimentaron una continuada línea descendente hasta el mes mayo de 2009, alcanzando niveles inferiores a 1,80 €/kg. y a 1,70 €/kg. los vírgenes extra y los finos respectivamente, mientras los lampantes se situaban en 1,60 €/kg.

Ante esta situación, la Comisión de la Unión Europea (UE) publicó el Reglamento (CE) N° 54/2009, de 23 de junio de 2009, por el que se abrió una licitación en relación con una ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva. Más concretamente, y tal como se recoge en el considerando 2 de dicho Reglamento, las causas para dicha licitación fueron que “en España y en Grecia, países que producen más de las dos terceras partes del aceite producido en la UE, el precio medio del aceite de oliva registrado durante el período especificado en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 826/2008, por el que se establecen disposiciones comunes para la concesión de ayuda para el almacenamiento privado de determinados productos agrícolas, está por debajo del nivel contemplado en el artículo 33 del Reglamento (CE) n° 1234/2007 y este hecho causa una grave perturbación del mercado de estos países. Por otra parte, en Italia, Francia y Portugal se ha observado una grave perturbación del mercado, ya que la caída de los precios prevista impulsa a los comerciantes a aplazar todas las compras que no son inmediatamente necesarias.”

Por todo ello, el Reglamento (CE) N° 54/2009 contemplaba la posibilidad de solicitar ayudas para el almacenamiento privado, por un período de 180 días, para un total de hasta 110.000 toneladas de aceite de oliva virgen y virgen extra en España, Italia, Grecia, Francia y Portugal, para lo que se contemplaban dos licitaciones: una primera para el día 6 de julio y la segunda para el 16 del mismo mes.

Como resultado de dichas licitaciones, en nuestro país se acogieron a las ayudas para el almacenamiento privado contempladas en el citado Reglamento un total de 35.712 toneladas, de las cuales 4.508 toneladas se adjudicaron en la primera licitación y las 31.204 restantes en la segunda.

Aunque la cantidad retirada temporalmente del mercado no fuese excesivamente relevante, los precios iniciaron desde el mes de julio un notable incremento hasta llegar a sus máximos en el mes de septiembre, en el que los vírgenes extra se situaron por encima de los 2,50 €/Kg., mientras los vírgenes finos y lampantes superaban los 2,40 €/kg.

La ausencia de operaciones significativas durante el mes de octubre y la confirmación de las expectativas superiores de producción para la campaña venidera provocaron un leve ajuste a la baja de los mismos, situándose los lampantes y vírgenes finos por debajo de los 2,30 €/kgr., y los vírgenes extra por encima de los 2,40 €/kgr.

Por último, señalar que el precio medio ponderado de los aceites de oliva vírgenes extra se situó cerca de los 2,05 €/kgr., el de los vírgenes finos de los 1,95 €/kgr., y el de los lampantes de los 1,85 €/kgr.

ESTIMACIONES CAMPAÑA ACEITE 2009/10

ESPAÑA

Los primeros datos remitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino al Consejo Oleícola Internacional (C.O.I.), sitúan la producción española de aceite de oliva para la campaña 2009/10 en 1.200.000 toneladas. Como todos los años, dicha cifra podría variar en función tanto de las lluvias como de otros factores, especialmente del rendimiento graso definitivo.

Por lo que respecta a la climatología, la campaña que ahora comienza se ha caracterizado por las abundantes lluvias registradas hasta comienzos de la pasada primavera, lo que ha permitido el riego de las fincas durante los meses siguientes. El verano, sin embargo, ha sido muy seco, salvo las leves precipitaciones del mes de septiembre, y el otoño se ha caracterizado por la escasez de lluvia y por las temperaturas suaves, anormalmente altas, lo que ha ocasionado una maduración precoz de los frutos en las zonas de regadío. En secano, por el contrario, se aprecia el estrés hídrico sufrido por el olivar.

Todo ello ha provocado un notable aumento de la producción de aceitunas para almazara a nivel nacional respecto a la de la campaña 2008/09.

En cuanto a los rendimientos, se están superando con facilidad el 20 por 100 en regadío, mientras que en secano están comprendidos entre el 13% y el 16%, por lo que el rendimiento también se espera considerablemente mejor que el del año anterior.

Por lo que se refiere a las calidades, a nivel físico-químico se caracterizan por el momento por bajos niveles de acidez, y sensorialmente se puede hablar de calidades mejores que las de la pasada campaña.

En cuanto a la provincia de Jaén, no se ha producido el deseable anticipo de la recolección al mes de noviembre, generalizándose la recogida, como viene siendo habitual, después de la festividad de la Inmaculada. No obstante, al no haberse producido ataques de mosca ni heladas y dado que los rendimientos son sensiblemente superiores a los de la campaña pasada, se espera superar las 500.000 toneladas a nivel provincial.

Como resultado de la evolución de la meteorología, así como del resto de circunstancias anteriormente descritas, la estimación del “VI Informe Carbonell: Campaña 2009/10” sitúa la cifra de producción en línea con las cifras oficiales, estableciéndola alrededor de 1.215.000 toneladas.

Tabla 6: Balance español de aceite de oliva en las últimas cinco campañas y estimaciones CARBONELL.

Fuente: A.A.O. / Elaboración propia

En miles de tm.

	Campañas					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	Est.2009/10
Existencias iniciales	321,5	229,8	210,9	223,6	324,5	205,1
Producción	989,8	826,9	1.111,4	1.236,1	1.029,9	1.215,0
Importación	79,8	85,5	80,5	59,7	40,6	35,0
Total Disponibilidades	1.391,1	1.142,2	1.402,8	1.519,4	1.395,0	1.455,1
Consumo interior	615,8	477,7	567,1	529,8	530,9	540,0
Exportación	545,5	453,6	612,1	665,1	659,0	660,0
Total Salidas	1.161,3	931,3	1.179,2	1.194,9	1.189,9	1.200,0
Remanente	229,8	210,9	223,6	324,5	205,1	255,1

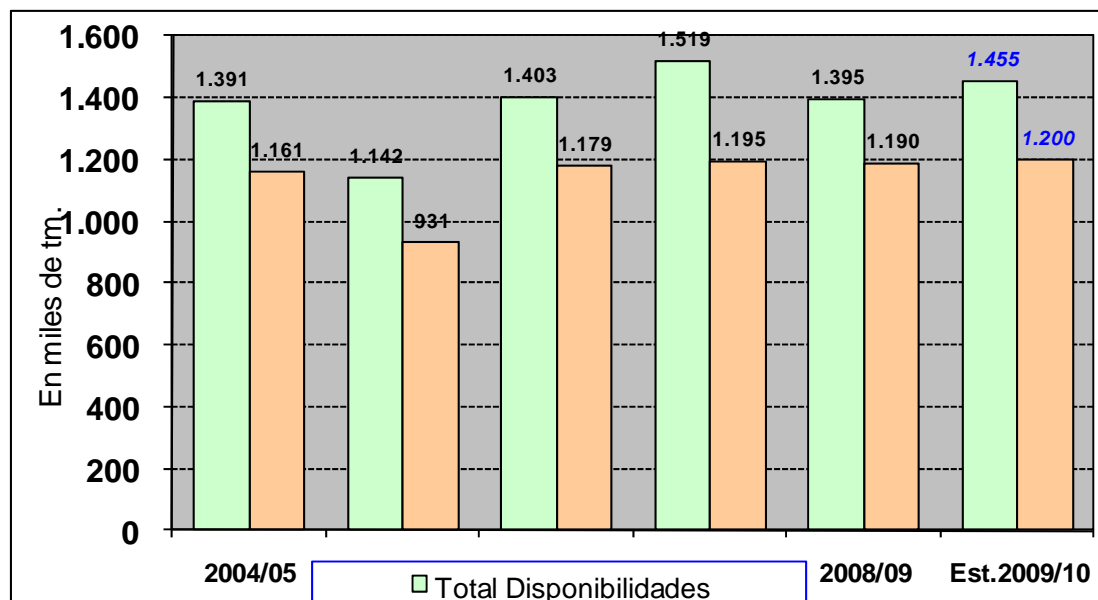
En lo referente a las importaciones, teniendo en cuenta su evolución durante la campaña 2008/09 y la situación previamente descrita para la cuenca mediterránea, estimamos que se sitúen aproximadamente en 35.000 toneladas, cifra algo inferior a la de la campaña anterior.

Por todo ello, las disponibilidades totales, resultado de sumar a nuestra producción estimada de 1.215.000 toneladas las existencias finales de la campaña pasada (205.100 toneladas) y las importaciones previstas (35.000 toneladas), se situarían por encima de las 1.455.000 toneladas, cifra

más que suficiente para abastecer sobradamente tanto las necesidades del mercado nacional como del exterior.

Gráfico 8: Total disponibilidades y salidas aceite de oliva en España.

Fuente: A.A.O. / *Elaboración propia*



Por lo que se refiere al consumo interior, las campañas para aumentar el consumo de los aceites de oliva previstas por la Interprofesional, aunque produzcan todo el efecto deseado a medio y largo plazo, no resulta descartable que también incidan positivamente en el corto plazo. Es por esta razón por la que se espera una leve recuperación del consumo, que puede estimarse que se sitúe alrededor de las 540.000 toneladas.

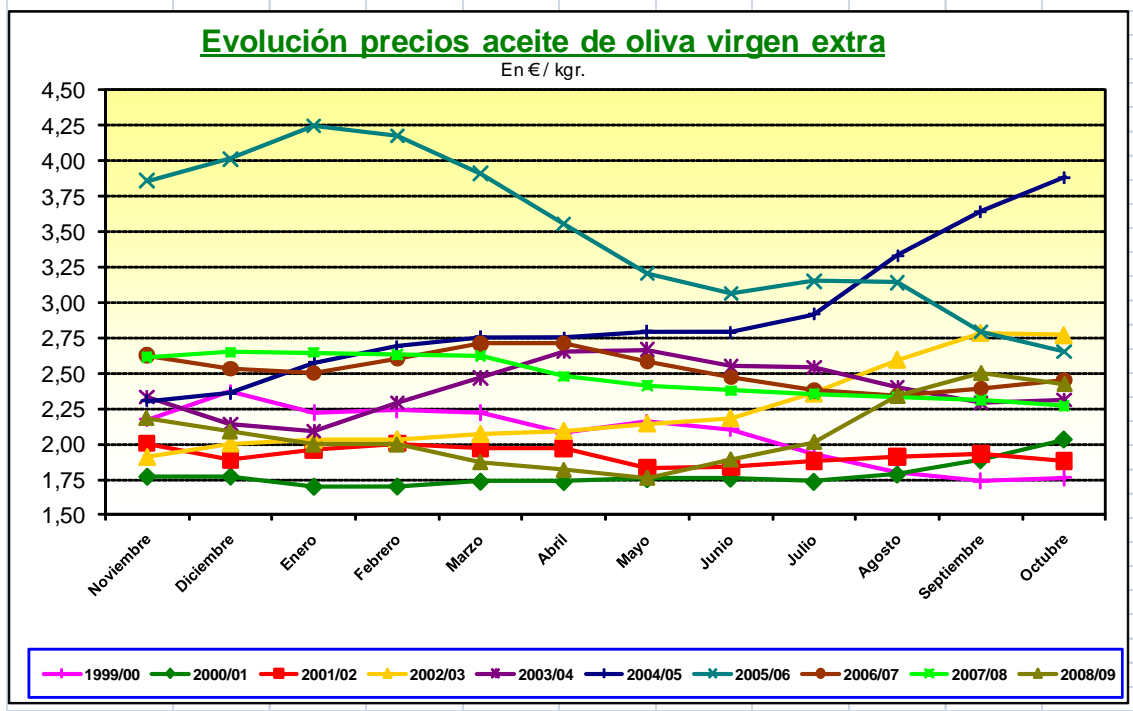
Por último, las estimaciones para la exportación, siempre que los precios permanezcan estables, apuntan hacia una consolidación de las cifras de la campaña 2008/09, por lo que pueden cifrarse en 660.000 toneladas.

CONCLUSIONES

- (i) La producción española será claramente superior a la de la campaña 2008/09.
- (ii) Las disponibilidades totales de aceite de oliva en España para la campaña 2009/10 alcanzarán aproximadamente 1.455.000 toneladas.
- (iii) La ligera recuperación del consumo interior y la evolución de las exportaciones no podrán absorber íntegramente el incremento de las disponibilidades, por lo que las existencias finales para la campaña 2009/10 se situarán alrededor de las 255.000 toneladas.

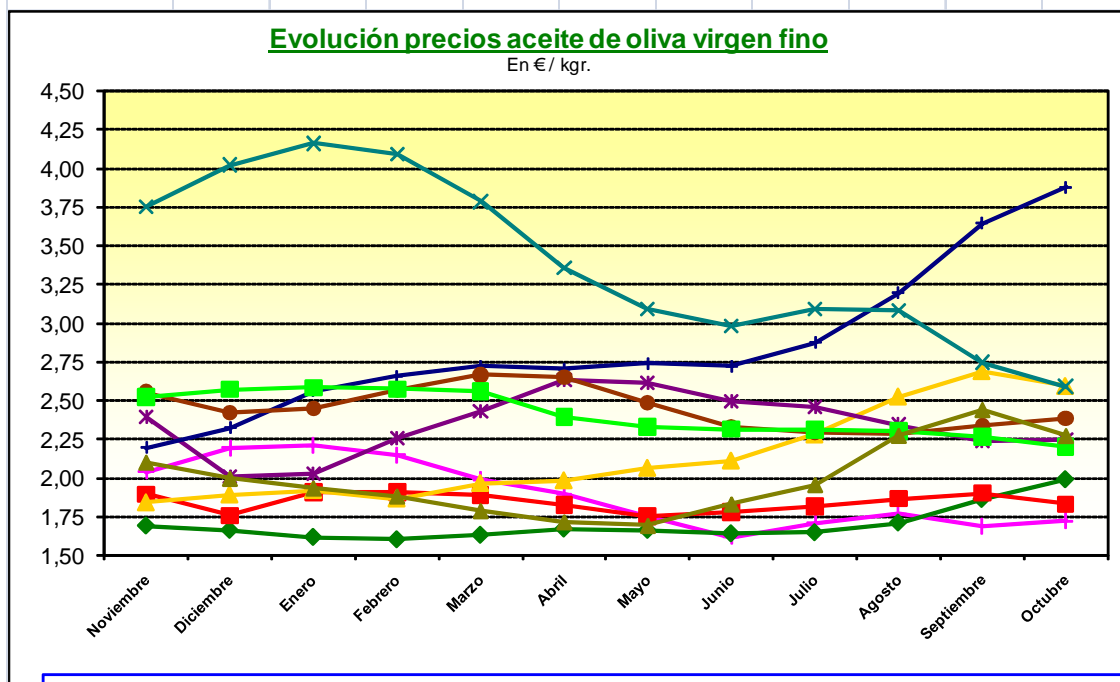
Evolución de los precios del aceite de oliva virgen extra en España. Fuente: POOLRED

	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
										En €/ kgr.
Noviembre	2,176	1,773	2,005	1,909	2,333	2,302	3,860	2,627	2,615	2,186
Diciembre	2,368	1,774	1,891	2,004	2,142	2,359	4,012	2,535	2,649	2,090
Enero	2,222	1,703	1,962	2,031	2,093	2,575	4,246	2,501	2,647	1,997
Febrero	2,240	1,704	2,006	2,034	2,293	2,691	4,178	2,603	2,631	1,997
Marzo	2,223	1,738	1,972	2,072	2,469	2,753	3,911	2,709	2,625	1,872
Abril	2,077	1,736	1,969	2,094	2,652	2,749	3,558	2,714	2,479	1,817
Mayo	2,158	1,756	1,829	2,146	2,667	2,797	3,202	2,584	2,414	1,762
Junio	2,105	1,759	1,836	2,183	2,548	2,790	3,062	2,471	2,378	1,892
Julio	1,926	1,737	1,881	2,358	2,546	2,917	3,150	2,378	2,354	2,016
Agosto	1,797	1,788	1,908	2,597	2,401	3,333	3,140	2,343	2,332	2,342
Septiembre	1,737	1,888	1,928	2,788	2,293	3,645	2,792	2,390	2,310	2,503
Octubre	1,763	2,034	1,883	2,771	2,313	3,884	2,655	2,454	2,270	2,427
Ø pond.campaña	1,999	1,786	1,929	2,148	2,313	2,784	3,449	2,539	2,512	2,039
Inc.vs.A.A.		-10,7%	8,1%	11,3%	7,7%	20,3%	23,9%	-26,4%	-1,1%	-18,8%
base 100 = 1999/00	100,0	89,3	96,5	107,5	115,8	139,3	172,6	127,1	125,7	102,0
TACC 1999/00-09/10										0,22%
Volatilidad vs.mínimo	-13,1%	-4,6%	-5,2%	-11,2%	-9,5%	-17,3%	-23,0%	-7,7%	-9,6%	-13,6%
Volatilidad vs.máximo	18,5%	13,9%	4,0%	29,8%	15,3%	39,5%	23,1%	6,9%	5,4%	22,8%
Volatilidad total	31,6%	18,5%	9,2%	40,9%	24,8%	56,8%	46,1%	14,6%	15,1%	36,3%



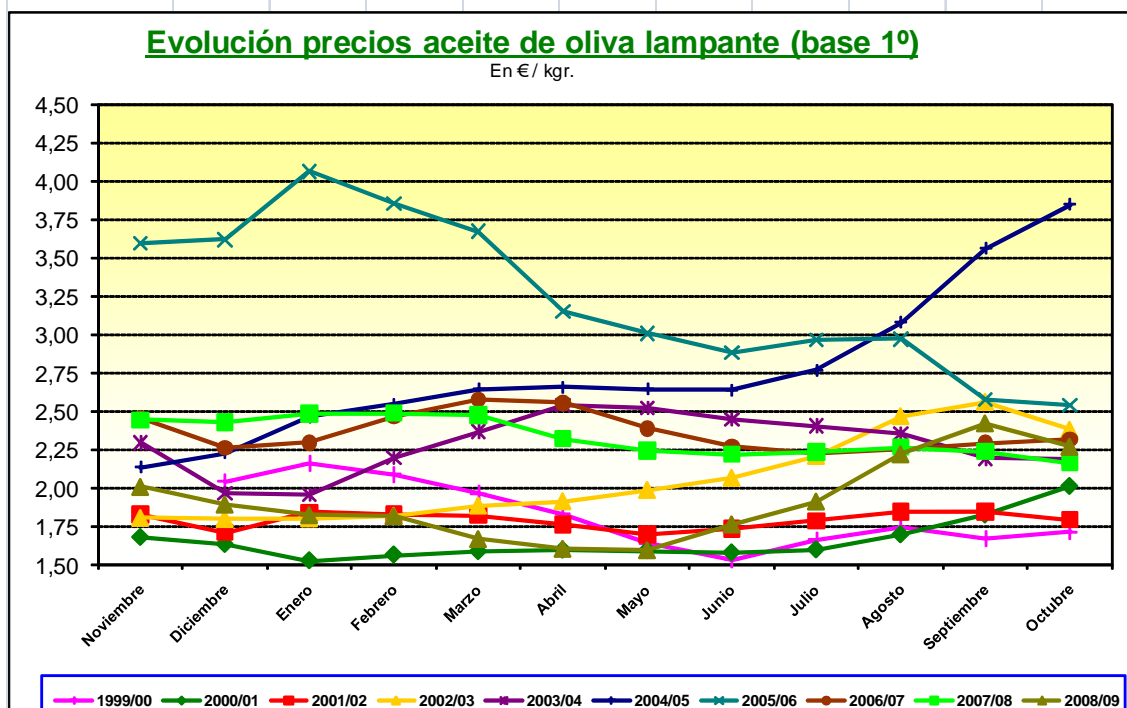
Evolución de los precios del aceite de oliva virgen fino en España. Fuente: POOLRED

	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
	En €/ kgr.									
Noviembre	2,040	1,692	1,896	1,841	2,395	2,196	3,755	2,554	2,525	2,100
Diciembre	2,194	1,663	1,758	1,891	2,008	2,325	4,023	2,419	2,573	1,996
Enero	2,211	1,618	1,910	1,921	2,026	2,560	4,162	2,449	2,584	1,934
Febrero	2,149	1,603	1,910	1,866	2,254	2,661	4,092	2,567	2,575	1,882
Marzo	1,991	1,632	1,890	1,966	2,429	2,722	3,785	2,666	2,562	1,788
Abril	1,899	1,672	1,828	1,984	2,631	2,706	3,356	2,650	2,395	1,716
Mayo	1,750	1,663	1,752	2,064	2,612	2,742	3,091	2,487	2,331	1,693
Junio	1,619	1,642	1,779	2,111	2,496	2,723	2,984	2,334	2,317	1,831
Julio	1,710	1,648	1,816	2,280	2,458	2,876	3,095	2,295	2,311	1,956
Agosto	1,771	1,711	1,867	2,526	2,344	3,196	3,082	2,281	2,306	2,272
Septiembre	1,691	1,863	1,903	2,691	2,240	3,645	2,748	2,337	2,264	2,438
Octubre	1,724	1,991	1,831	2,594	2,250	3,878	2,592	2,388	2,202	2,271
Ø pond.campaña	1,798	1,684	1,844	2,010	2,299	2,761	3,353	2,464	2,407	1,931
Inc.vs.A.A.		-6,3%	9,5%	9,0%	14,4%	20,1%	21,5%	-26,5%	-2,3%	-19,8%
base 100 = 1999/00	100,0	93,7	102,6	111,8	127,9	153,6	186,5	137,0	133,9	107,4
TACC 1999/00-09/10										0,79%
Volatilidad vs.mínimo	-10,0%	-4,8%	-5,0%	-8,4%	-12,7%	-20,4%	-22,7%	-7,4%	-8,5%	-12,3%
Volatilidad vs.máximo	22,0%	18,2%	3,6%	33,9%	14,5%	40,5%	24,1%	8,2%	7,3%	26,3%
Volatilidad total	32,0%	23,1%	8,5%	42,3%	27,1%	60,9%	46,8%	15,6%	15,9%	38,6%



Evolución de los precios del aceite de oliva lampante (base 1º) en España. Fuente: POOLRED

	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	En €/ kgr.
Noviembre		1,680	1,830	1,809	2,298	2,137	3,597	2,455	2,446	2,012	
Diciembre	2,046	1,634	1,714	1,802	1,967	2,231	3,621	2,268	2,429	1,897	
Enero	2,161	1,528	1,845	1,806	1,959	2,466	4,065	2,298	2,488	1,829	
Febrero	2,091	1,566	1,831	1,823	2,203	2,549	3,853	2,470	2,491	1,822	
Marzo	1,968	1,588	1,825	1,889	2,370	2,645	3,675	2,578	2,475	1,673	
Abril	1,834	1,597	1,767	1,918	2,541	2,662	3,152	2,556	2,324	1,610	
Mayo	1,645	1,594	1,703	1,991	2,521	2,648	3,009	2,391	2,249	1,601	
Junio	1,537	1,580	1,741	2,070	2,448	2,640	2,884	2,276	2,223	1,769	
Julio	1,666	1,599	1,790	2,213	2,407	2,771	2,970	2,231	2,239	1,917	
Agosto	1,744	1,697	1,849	2,472	2,356	3,080	2,974	2,257	2,269	2,225	
Septiembre	1,675	1,826	1,850	2,564	2,196	3,561	2,580	2,297	2,240	2,426	
Octubre	1,717	2,012	1,797	2,383	2,192	3,850	2,543	2,322	2,167	2,274	
Ø pond.campaña	1,723	1,617	1,782	1,944	2,265	2,614	3,236	2,367	2,363	1,846	
Inc.vs.A.A.		-6,2%	10,2%	9,1%	16,5%	15,4%	23,8%	-26,9%	-0,2%	-21,9%	
base 100 = 1999/00	100,0	93,8	103,4	112,8	131,5	151,7	187,8	137,3	137,1	107,1	
TACC 1999/00-09/10										0,77%	
Volatilidad vs.mínimo	-10,8%	-5,5%	-4,5%	-7,3%	-13,5%	-18,3%	-21,4%	-5,7%	-8,3%	-13,3%	
Volatilidad vs.máximo	25,4%	24,4%	3,8%	31,9%	12,2%	47,3%	25,6%	8,9%	5,4%	31,4%	
Volatilidad total	36,2%	29,9%	8,3%	39,2%	25,7%	65,5%	47,0%	14,6%	13,7%	44,7%	



ITALIA, GRECIA Y PORTUGAL

Según recoge el Istituto di Servizi per il Mercato Agricolo Alimentare (ISMEA), la producción de aceite de oliva en Italia para la campaña 2009/10 se estima en cerca de 520.000 toneladas, lo que significa un 15% por debajo de la anterior. Por áreas geográficas, se espera una buena cosecha en el norte de Puglia –sobre todo en la provincia de Bari—, así como en Liguria, donde la sensación es positiva tanto en cantidad como en calidad. Sin embargo, en Calabria y en Sicilia, especialmente en la zona de Palermo, la producción será algo menor por problemas climatológicos. En las regiones de la Italia central (Umbria, Lazio y Toscana) la cosecha será considerablemente inferior a la del año pasado.

En cuanto a Grecia, la producción se verá incrementada respecto a la de la campaña anterior, estimándose por encima de las 300.000 Tm. La cosecha será buena en el Peloponeso y también en la isla de Creta, a excepción de la zona de Sitia.

Por lo que se refiere a Portugal, se espera un ligero incremento hasta llegar a las 50.000 toneladas, consolidándose el progresivo aumento de las producciones en este país gracias a las nuevas plantaciones de olivar intensivo y superintensivo.

OTROS PAÍSES PRODUCTORES

Respecto al resto de los principales países productores de la cuenca mediterránea, mientras en Turquía y en Siria se esperan producciones mejores que las de la campaña pasada, en Túnez será sensiblemente inferior a lo normal debido a la sequía, con algunos problemas de calidad en determinadas regiones. En cuanto a Marruecos, su producción será muy similar. En conjunto, se estima que las disponibilidades sean algo superiores a las de la campaña anterior, con una producción conjunta muy próxima a las 525.000 toneladas.

CAMPAÑA ARROZ 2009 / 2010⁵

MERCADO MUNDIAL

Análisis global del Mercado

El pronóstico de la producción mundial de arroz para 2009/10 está previsto que sea de 440,3 millones de toneladas (arroz elaborado), un 1,6% por debajo del registro de la campaña 2008/09.

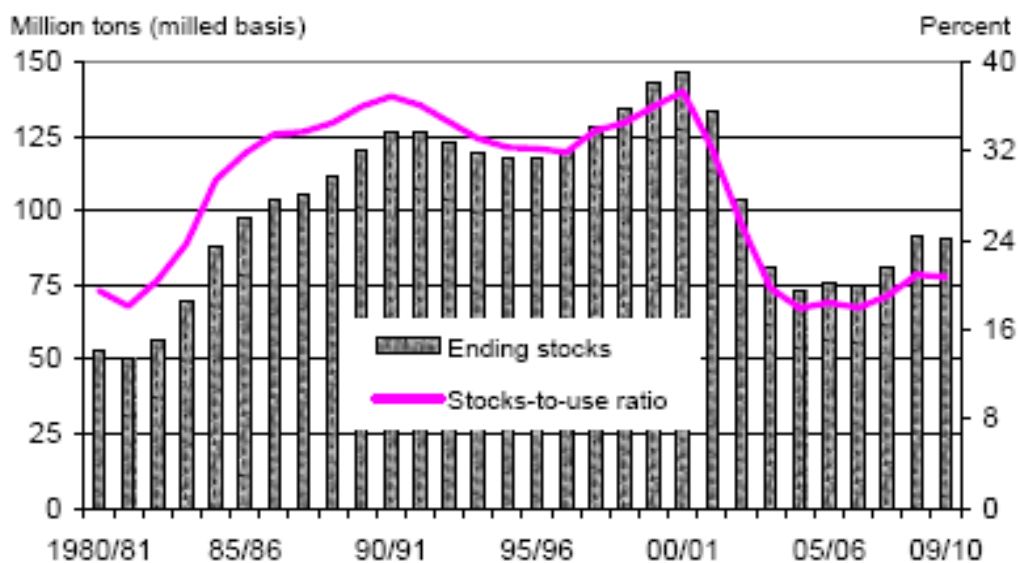
Las previsiones de enlace de campaña mundial para la campaña 2009/10 se estiman se reducirán un 2% debido principalmente a una reducción en la estimación de 4,4 millones de toneladas de la producción de China.

Las existencias mundiales estarán por tanto por debajo del nivel de 2008/09 y se situaran en torno a los 91,2 millones de toneladas pero esta diferencia es despreciable.

Para la campaña 2009/10 la ratio existencias finales mundiales (enlace de campaña) en relación al consumo se sitúa en el 20,6%.

⁵ USDA, diciembre de 2009

A continuación se muestra el gráfico de evolución del enlace de campaña 09/10 y de su porcentaje respecto al consumo producido por campaña:



Análisis por países

De los que han influido en las más recientes revisiones sobre la previsión final es el siguiente:

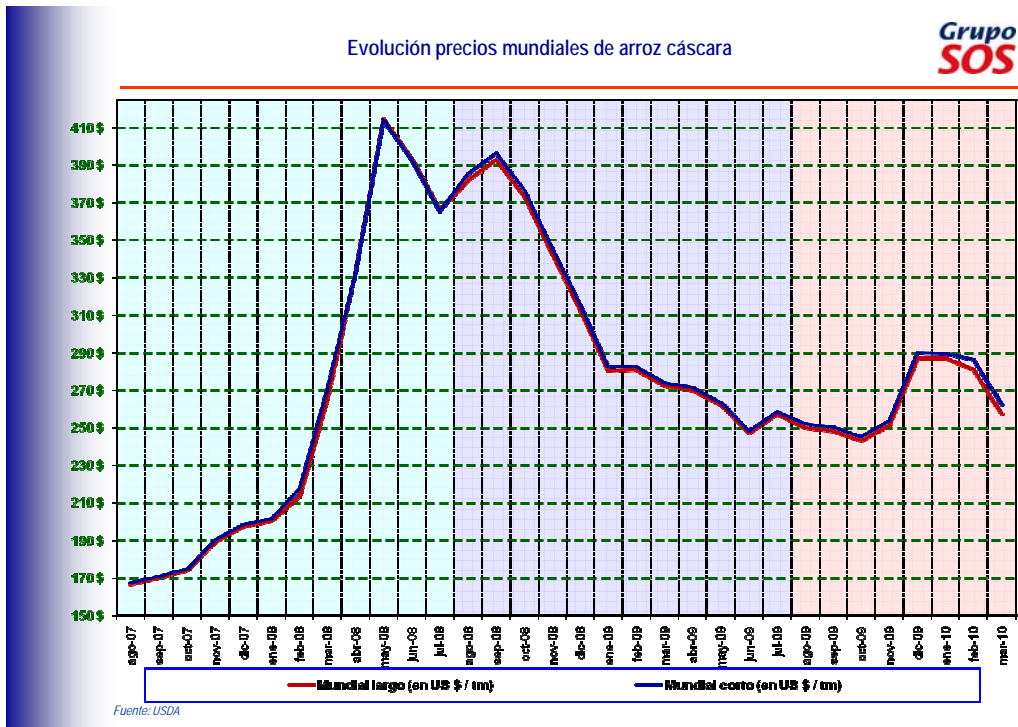
La reducción de producción en China, se ha compensado por el pronóstico de incremento en Bangladesh, India, Malasia y las Filipinas

Los aumentos de producción de la India y Bangladesh son responsables del aumento de las últimas revisiones sobre la previsión de producción.

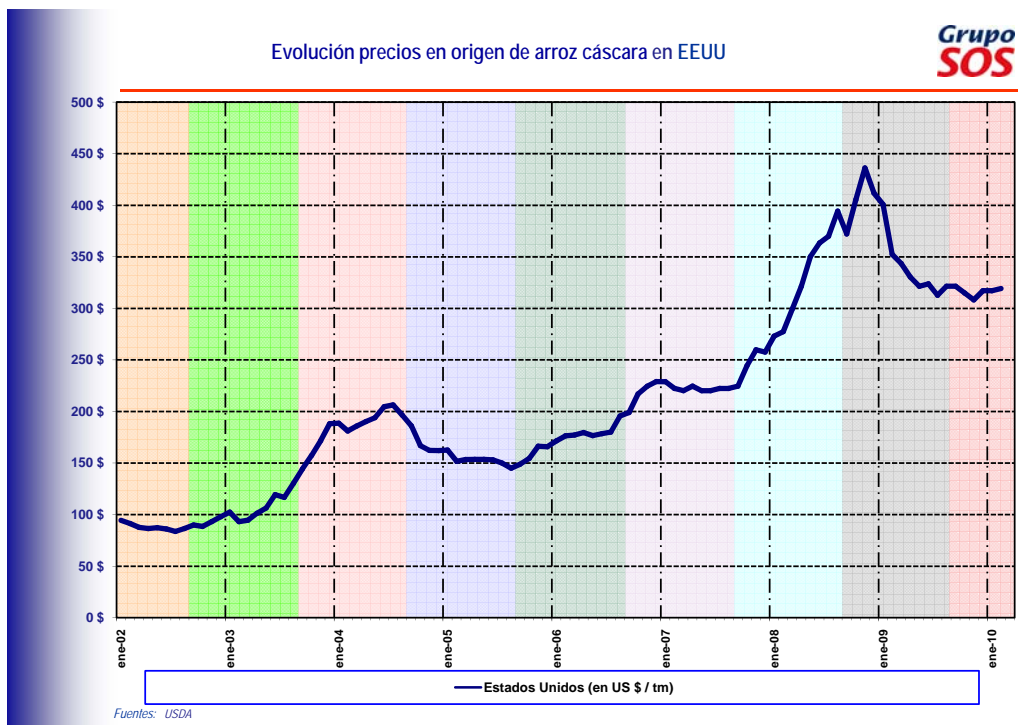
- La previsión de la India, es de 87,0 millones de toneladas debido a un incremento de superficie destinada al cultivo, es todavía 12 por ciento menor que el año anterior y el más bajo desde 2002/03.
- Bangladesh producirá un récord de 31,6 millones de toneladas basado en un mayor rendimiento.
- Hay pequeñas revisiones al alza de producción en Cuba, Malasia y España.
- Filipinas, ha bajado su previsión de producción a 10,1 millones de toneladas debido a la sequía.
- Que ha afectado también a la producción en Venezuela que se estima en 428.000 toneladas,
- En Chile, la estimación de la producción es de 83.000 toneladas sobre la base de un menor rendimiento.
- Afganistán, 275.000 toneladas.

El pronóstico de consumo global para 2009/10 se proyecta en un récord de 440,6 millones de toneladas.

La evolución del precio mundial de arroz se describe en la gráfica siguiente:



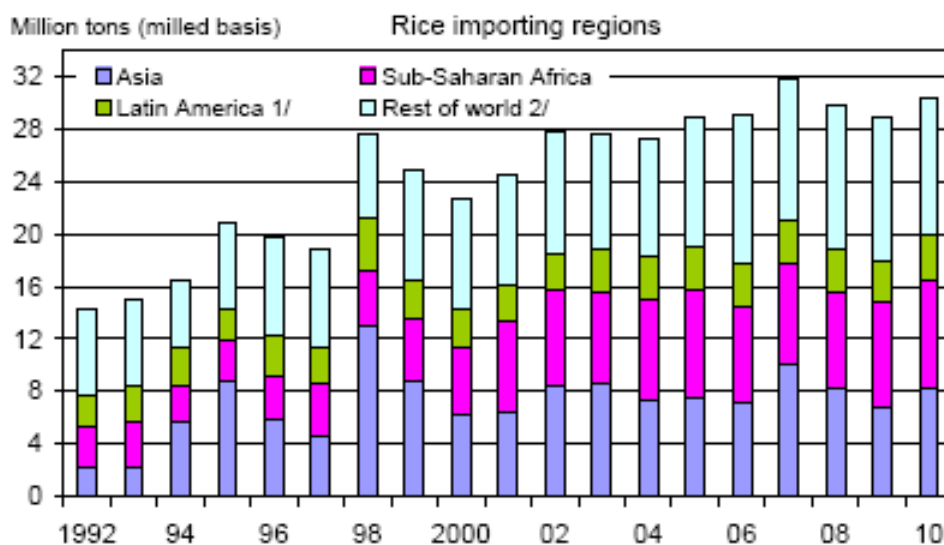
La evolución del precio de arroz de EEUU se describe en la gráfica siguiente:



Análisis del comercio mundial

El pronóstico del comercio mundial para el año 2010 se estima en 30,4 millones de toneladas, un 6% superior a 2009, 5% por debajo del récord del 2007, de 31,9 millones de toneladas. Esto significa que se comercializa el 7% de la producción mundial.

Desglose de la importación por regiones

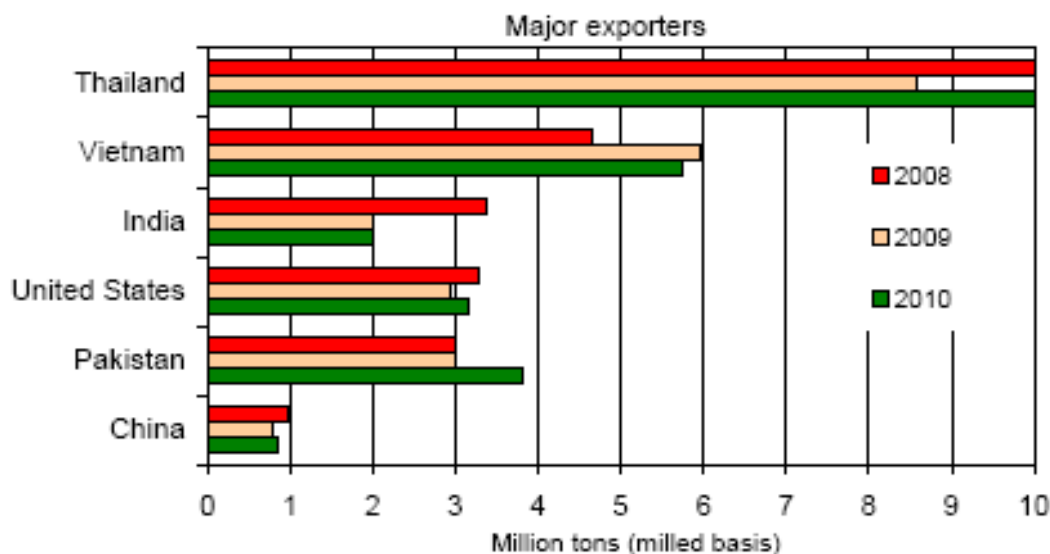


Cuadro del balance mundial de arroz.

Campaña	Superficie	Rendimiento	Producción bruta	Producción molino	Mercado	Consumo	Enlace de campaña
2002/03	146,4	3,9	564,4	379	27,6	408,8	103,2
2003/04	148,9	3,9	585,8	392,7	27,3	414,9	81,1
2004/05	151,3	4	598	401,8	29	409,5	73,4
2005/06	153,3	4,1	623,5	418,6	29,1	416	76
2006/07	154,1	4,1	627,1	420,5	31,9	421,4	75,1
2007/08	155,1	4,2	647,6	434,1	29,8	428,2	81
2008/09	158,1	4,2	667,3	447,4	28,8	437,2	91,2
2009/10	154,7	4,2	656,6	440,3	30,4	440,6	90,9

Tailandia, Pakistán y Estados Unidos representan la mayor parte de la proyección de aumento de los 1,6 millones de toneladas de las exportaciones mundiales de arroz. En contraste, Argentina, Birmania, Uruguay y Vietnam se prevé que las exportaciones se reduzcan en 2010.

Principales exportadores mundiales de arroz



ESPAÑA

Las condiciones climatológicas son las responsables de que por primera vez en muchos años nos encontremos con que esta campaña 2009/2010 obtenga un importante crecimiento de las superficie plantada de arroz y, consecuentemente, del volumen de producción para este cereal.

De hecho, hay que destacar que Andalucía, una de las regiones donde las lluvias han sido más generosas, han conseguido crecimientos por encima del 80% respecto a la campaña anterior, hasta las 330.000 toneladas. No hay que olvidar que precisamente durante 2007/2008 fue cuando el Guadalquivir experimentó una mayor escasez.

Así, es de esperar que este incremento de la producción de arroz tenga un importante impacto dentro de las exportaciones de las principales empresas arroceras, ya que España tiene todos los años excedentes de arroz, mientras que la mayor parte de nuestros vecinos europeos son deficitarios.

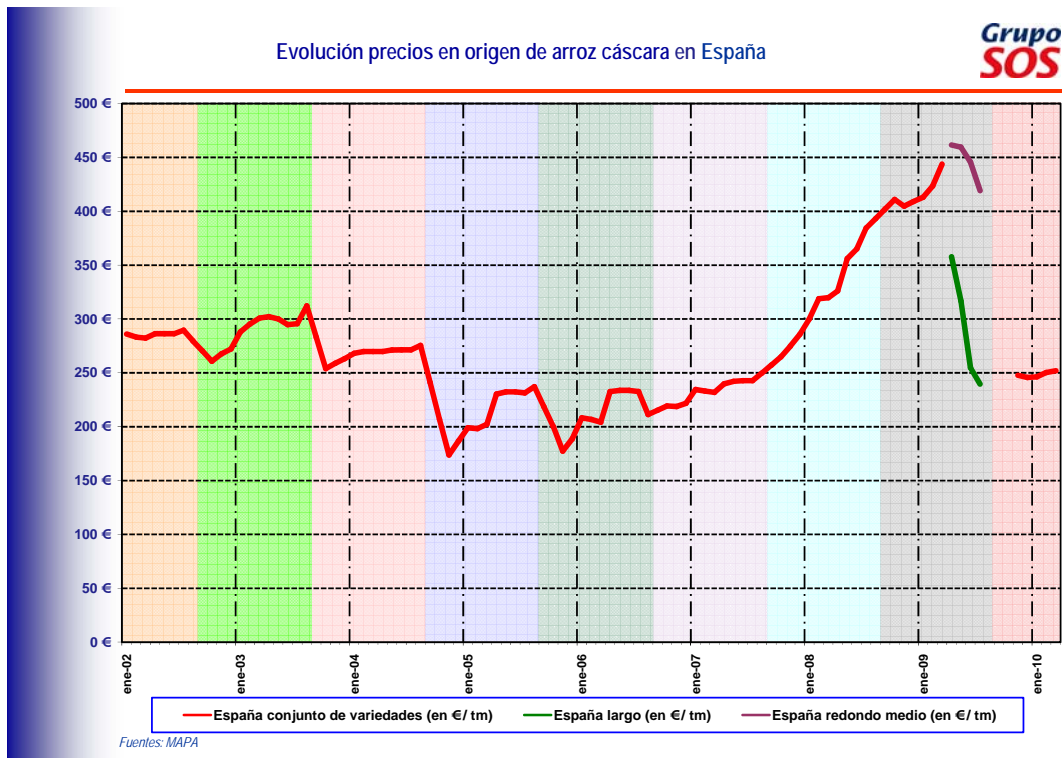
El dato de recursos agrícolas destinados a arroz para el año 2009 es que se ha producido un incremento de la superficie del 24,2 % respecto al año anterior, esto supone que se cosecharon 119.000 hectáreas de este cultivo frente a las 96.000 del año 2008. En cuanto a la producción hubo un aumento del 35% llegando a las 899.000 toneladas para esta campaña comercial 2009/2010.

Cuadro del balance de arroz en España.

Producción España (MAPA)				
1000 Tn	Definitivo 2007/08	Provisional 2008/09	Avance 2009/10	2009 (2008=100)
Arroz	723,4	665,2	899,4	135%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural Marino (MAPA).

Evolución de precios España



Fuente: Elaboración propia a partir de Fuente: MAPA

12.2 Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo SOS.

Los principales factores o incertidumbres que podrían tener una incidencia en las perspectivas del Grupo SOS son aquellos contenidos en la sección “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

Asimismo, en el epígrafe 6—*Descripción del negocio del Grupo SOS*, 12.1—*Tendencias recientes más significativas*, 20.1—*Información financiera histórica auditada* y 20.6—*Información intermedia y demás información financiera* del Documento de Registro, se describen tendencias que podrían tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo SOS.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

SOS ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en SOS de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de SOS y desarrolladas fuera de la misma.

A) Consejo de Administración

La tabla siguiente recoge la composición actual del Consejo de Administración de la Sociedad:

Nombre/Denominación social	Cargo	Carácter	Fecha nombramiento	Fecha último nombramiento
Mariano Pérez Claver.....	Presidente	Consejero Ejecutivo	29/06/09	20/05/2010
Jose Miguel Salinas Moya.....	Vicepresidente	Consejero Dominical	29/06/09	29/06/09
Caja General de Ahorros de Granada ⁽¹⁾	Vicepresidente	Consejero Dominical	29/06/09	29/06/09
José Manuel Muriel Jiménez.....	Delegado	Consejero Ejecutivo	29/06/09	29/06/09
Corporación Caja de Granada, S.L.U. ⁽²⁾	Vocal	Consejero Dominical	20/05/2010	20/05/2010
Vicente Sos Castell.....	Vocal	Consejero Externo	22/06/94	02/06/08
Eduardo Sos Ahuir.....	Vocal	Consejero Ejecutivo	22/06/94	02/06/08
Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. ⁽³⁾	Vocal	Consejero Dominical	29/06/09	24/02/10
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. ⁽⁴⁾	Vocal	Consejero Dominical	29/06/09	29/06/09
Juan Llopart López.....	Vocal	Consejero Dominical	24/02/10	20/05/2010
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. ⁽⁵⁾	Vocal	Consejero Dominical	18/12/06	02/06/08
Grupo de Empresas Cajasur, S.A. ⁽⁶⁾	Vocal	Consejero Dominical	19/09/08	19/09/08
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA) ⁽⁷⁾	Vocal	Consejero Dominical	29/06/09	29/06/09
Avanza Inversiones Empresariales, S.G.E.C.R., S.A. ⁽⁸⁾	Vocal	Consejero Dominical	13/04/10	20/05/2010
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. ⁽⁹⁾	Vocal	Consejero Dominical	20/05/2010	20/05/2010
David Moreno Utrilla.....	--	Secretario no consejero	20/05/2010	05/05/2010

(1) Representada por Javier Merino Temboury

(2) Representada por Luis Gonzalez Ruiz

(3) Representada por Victoriano Lopez Pinto Fernandez

(4) Representada por Ángel Córdoba Díaz

(5) Representada por Lázaro Cepas Martínez

(6) Representada por Ángel Maria Cañadilla Moyano

(7) Representada por Manuel Azuaga Moreno

(8) Representada por Eduardo Castiñeiras Cenamor

(9) Representada por Manuel Atencia Robledo

La dirección profesional de los Consejeros de la Sociedad es el domicilio social de SOS.

Seguidamente se recoge un breve *currículum vitae* de los miembros del Consejo de Administración de SOS y de las personas físicas designadas por los consejeros personas jurídicas para representarles:

Mariano Pérez Claver

El Sr. Pérez es licenciado en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Sevilla.

Ha ocupado diversos puestos de dirección en el Banco de Financiación Industrial (Induban) y ha sido Subdirector y Responsable de Corporate Finance y Desarrollo Corporativo General del Banco Zaragozano, Director General del Banco de Crédito y Ahorro, Consejero Delegado de la Corporación Financiera Caja de Madrid, Director General de Caja Madrid, Vicepresidente de Applus, Servicios Tecnológicos, S.A., Vicepresidente de Indra y Global Vía Infraestructuras. Consejero de Gesbanzano, S.A., BZ Leasing, BZGM SA, Gestao, S.A., BME Mapfre Caja Madrid Holding y Vida, NH Hoteles, Patrono de la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid y Patrono de la Fundación Autónoma de Madrid.

Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de la CEOE, Miembro de la Junta Directiva de la CEIM, Miembro de la Junta Directiva de la American Chamber (AMCHAM), Miembro de la Junta Directiva del Círculo de Empresarios, Patrono de la Fundación Consejo España – EEUU, Patrono de la Corporación Tecnológica Andaluza (CTA), Consejero de Realía y Consejero de Mapfre América.

El Sr. Pérez es el Presidente del Consejo de Administración de SOS.

Jose Miguel Salinas Moya

El Sr. Salinas es licenciado en ciencias económicas y derecho. Asimismo, es diplomado en alta dirección de empresas por el Instituto de San Telmo de Sevilla.

El Sr. Salinas es profesor de economía de la Facultad de Empresariales de Córdoba (ETEA), Director de plan estratégico de Córdoba, Presidente del consejo social de la Universidad de Córdoba, Secretario del consejo de administración de Bodegas Hacienda Monasterio S.A, consejero de Unión Eólica Andaluza y Energía Solar Fotovoltaica, y empresario agrícola del sector olivarero.

El Sr. Salinas es Vicepresidente del Consejo de Administración de SOS.

Javier Merino Temboursy

El Sr. Merino es licenciado en derecho por la Universidad de Granada.

Desde 1990 a 2006 ha ejercido la abogacía y dirección del J & A Garrigues, S.L. en su oficina de Granada. En octubre de 2006 fue asesor jurídico y fiscal de la Dirección General Adjunta de Inversiones Corporativas. Desde agosto de 2008 fue Director del Gabinete de Dirección General. Miembro del Comité de Dirección de Caja Granada. Actualmente es miembro del consejo de administración de Caja Granada Mediación, operador de Banca-Seguros Vinculados, S.L.U., consejero de Impluvium 1, S.L.U., sociedad del sector inmobiliario y de 02 Granada Centro Wellness S.L., sociedad del sector ocio deportivo.

Es el Sr. Merino es Vicepresidente del Consejo de Administración de SOS.

José Manuel Muriel Jiménez

El Sr. Muriel es ingeniero industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

A lo largo de su carrera profesional ha trabajado en Santana Motor, General Motors España, Industrial Hergom, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Grupo Leche Pascual y en Prensa Española, S.A. En

el año 2000 crea MV Asociados, empresa de especializada en el asesoramiento a empresas. Asimismo, ha sido miembro del consejo de administración de Povimar, Gráficas Altamira, Grupo Negocios, Diario de Soria y Grupo Óptico y Visión. Ha sido Presidente del consejo de administración de Grupo Zena, Epelsa, Combursa, Paconsa e Integralpress.

Actualmente es Presidente de Santana Motors, Presidente de Grupo Daorje, miembro del Consejo asesor de de la Universidad privada ESIC, asesor de presidencia del Grupo Leche Pascual, Presidente de Condelpols-Derprosa, Presidente del Consejo Editorial del Diario de Jaén.

El Sr. Muriel es el Consejero Delegado de SOS.

Luis González Ruiz

El Sr González es licenciado en Geografía e Historia, y especialidad de Historia Contemporánea, por la Universidad de Granada en 1979. Asimismo es Doctor en Historia Contemporánea, por la Universidad de Granada en 1998.

Ha sido Profesor de Historia en 1984 y 1985 en el Colegio de Huérfano de la Armada en Madrid.

Es Profesor Asociado en la Universidad de Granada desde 1990 en dos Departamentos: de Economía Aplicada y de Teoría e Historia Económica en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-Área de Historia e Instituciones Económicas.

Asimismo fue docente en la asignatura de Historia Económica en la Facultad de CCEE de 1990-1996. En la actualidad es docente de la asignatura de Historia Social y Política Contemporánea en la Facultad de Ciencias del Trabajo desde 1996.

Desde enero 2008 hasta febrero de 2010 ha sido Director Gerente de la Fundación Emasagra, actualmente Fundación AguaGranada

Ha sido empleado de la Caja de Ahorro de Granada desde 1977 a 2007, dentro de la cual ha desempeñado diferentes cargos, tales como jefe de contabilidad, de comunicación, de relaciones institucionales y protocolo, Director de la Obra Benéfico Social, así como responsable de empresas participadas y responsable de la administración de clientes de fondos de inversión y valores.

Desde febrero de 2010, es vicepresidente primero Ejecutivo de la Caja General de Ahorros de Granada.

Ha participado en diversos proyectos de investigación, relacionado con Estudios Históricos y Económicos sobre la empresa, empresarios y formación de capital, y ha pertenecido al Grupo de investigación GIHESE. Asimismo, ha publicado numerosos libros, capítulos de libros y revistas sobre la economía, crecimiento y desarrollo empresarial, historia administrativa, el estado, y fuerzas locales. A su vez a formado parte de congresos y seminarios científicos nacionales e internacionales, tales como la red de tranvías en Andalucía, los orígenes del asociacionismo agrario, el papel del empresario granadino, origen y desarrollo del tabaco, Crecimiento y desarrollo empresarial, anuarios mercantiles y fuentes fiscales para el estudio de la historia empresarial, entre otros.

El Sr. González es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Vicente Sos Castell

El Sr. Sos es licenciado en Ciencias Económicas y ha cursado un Máster en Dirección por el Club de Economía y Dirección de Valencia.

Desde 1965, se ha dedicado íntegra a la empresa familiar, Hijos de J. Sos Borrás, hasta la actual configuración como SOS Corporación Alimentaria, S.A., siendo Director General de Sos Arana y posteriormente Sos Cuétara desde 1993 hasta el 2000. Asimismo, es Vicepresidente de la Acequia Real del Júcar, Patrono de la Fundación Benéfico- Docente Josefa Ahuir Miquel. Es Cónsul Honorario de México en Valencia y Castellón. Durante el periodo entre 2002 y 2006 fue Miembro Asesor del Pleno de la Cámara de Comercio de Valencia. Entre 1994 y 2000 fue Presidente de ACEX (Asociación Española para la Cooperación Exterior).

El Sr. Sos es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Eduardo Sos Ahuir

El Sr. Sos es diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia, en la especialidad dirección de empresas. Asimismo, ha realizado un curso de especialización contable por la Escuela de la Empresa, de Valencia y un Seminario en Dirección de Compras en el IESE.

Ha sido Adjunto a la Dirección de Compras y Producción en Hijos de J. Sos Borrás, S.A. y director de Compras de Arroz en Sos Arana Alimentación, S.A.

Actualmente ostenta los cargos de Director de Compras de Campo (Arroz, aceite, vinagres, aceitunas y pipas de girasol) y Responsable de Ventas de Productos Especiales en SOS. Asimismo es Consejero y Secretario General de Arroz Sos Sevilla, S.A.

El Sr. Sos es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Victoriano López Pinto Fernandez

El Sr. López es licenciado en ciencias económicas y empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid (ICADE).

Comenzó su carrera como Analista de Inversiones en Advent International, Boston (1990-1991), continuó como Director General de Banesto Ventures,S.A (1992-1995)y fue Director de Corporate Finance en Benito y Monjardín, S.V.B, (1995-1998).

Se incorporó a Ahorro Corporación Financiera sociedad de Valores en 1998, dónde actualmente es Subdirector General y Director de Corporate Finance, y en dónde realiza actividades de asesoramiento en procesos de desarrollo corporativo, en sociedades de inversión, gestión de fondos de inversión, y aseguramiento y dirección de emisión de valores.

Participa en diversos Consejos de Administración en representación de inversores financieros. En la actualidad, es miembro del Consejo de Europac – Papeles y Cartones de Europa, S.A. (en representación de Zoco Inversiones), Transmonbús, Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. y Ahorro Corporación Desarrollo, S.G.E.C.R., S.A., entre otras. Ha formado parte de otros consejos de sociedades cotizadas y no cotizadas.

El Sr. López Pinto es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Ángel Córdoba Díaz

El Sr. Córdoba es Bachelor of Science in Business Administration.

Actualmente es Sub-Director General de Caja Madrid y Director de Negocio de Desarrollo Empresarial de la Corporación Financiera Caja Madrid y Consejero en varias sociedades participadas por Grupo Caja Madrid.

El Sr. Córdoba es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Juan Llopart Pérez

El Sr. Llopart es licenciado en Derecho y Económicas por la Universidad de Barcelona. Asimismo, ha cursado el MBA de Wharton (Philadelphia, EE.UU.)

Ha sido Director General y Consejero Delegado de Banca Jover, Subdirector General de Banco de Santander, Consejero Delegado de Corporación Financiera Reunida (Cofir), Consejero Delegado de Caixabank, Consejero Delegado de Banco de Europa, Vicepresidente Ejecutivo de Caixabank France y Consejero de Banco Zaragozano, Sindibank, Fecsa, Inmobiliaria Colonial, Banco Herrero, Banco Mapfre, Corporación Hipotecaria Central, Caixabank Mónaco, NH Hoteles, Sotogrande, Bodegas Berberana, Lusotur (Portugal), Euroellenic (Grecia), Cofinec (Hungría), Cofipsa (Portugal), Pascual Hermanos, Sanitas, Massimo Dutti y Editorial Grijalbo.

En la actualidad es Presidente de Llopart Euroconsejo, S.L., Presidente de la fundación “Alas para todos”, Consejero de Grupo Zeta, Areas, Seeliger y Conde Internacional, S.L., Cuarzo Producciones, S.L., Strands Inc., NH Hoteles y Consejero asesor de Cirs Business Corporation, S.A. y Consejero General de Caja Madrid.

El Sr. Llopart es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Lázaro Cepas Martínez

El Sr. Cepas es licenciado en derecho y en ciencias económicas y empresariales, en la especialidad financiera, por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Asimismo, ha realizado diversos cursos y seminarios profesionales sobre contratación y firma electrónica, cierre fiscal y contable, análisis de riesgos fiscales en la empresa, adquisiciones y fusiones de empresas, entre otros. Ha realizado el programa completo de formación de Arthur Andersen, Asesores Legales y Tributarios, destacando los siguientes cursos de formación: contabilidad superior, auditoría fiscal, tributación de productos financieros, actualización y planificación de cierre, Sistema Tributario Español, Ley General Tributaria y responsabilidad de Administradores.

En su trayectoria profesional ha trabajado en Arthur Andersen, Asesores Legales y Tributarios, en el Consorcio Administrativo Real REAJ y en la Empresa Pública Andaluza Instalaciones y Turismo Joven. Ha ocupado el cargo de Secretario General de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

Actualmente es Secretario General y Director General Adjunto de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol). Asimismo, es miembro del consejo de administración de Amper, Banco Europeo de Inversiones, Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, Corporación Empresarial Cajasol, Central Mayorista de Cajas y Cajasol Inversiones Inmobiliarias. El Sr. Cepas es Profesor de Seminarios Profesionales en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el Instituto de Estudios Jurídicos

Cajasol. Es Letrado colaborador de la Intervención Delegada de Empresas Públicas de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Miembro del Ilustre Colegio de Economistas de Sevilla, Miembro del Registro de Economistas Asesores Fiscales, y Miembro del Registro de Economistas Forenses.

El Sr. Cepas es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Ángel Maria Cañadilla Moyano

El Sr. Cañadillas es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Comillas. Asimismo ha cursado el Master Executive en Finanzas Cuantitativas de la Escuela de Finanzas Aplicadas. Asimismo, ha realizado el curso de acceso al Registro Oficial de Auditores de cuentas (ROAC).

Desde abril de 2008 a abril de 2009 fue Director del Área de Tesorería y Mercados de Cajasur. En abril 2009, es nombrado Director del Área de Finanzas Corporativas, cargo que desempeña en la actualidad.

El Sr. Cañadilla es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Manuel Azuaga Moreno

El Sr. Azuaga es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Málaga.

Desde 2004 a 2008 ocupó el cargo de Presidente- Director General de Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea (AENA). Desde 2008 y en la actualidad es Director de la División de Participadas de Unicaja.

El Sr. Azuaga es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Eduardo Castiñeiras Cenamor

El Sr. Castiñeiras es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con Premio Extraordinario Fin de Carrera. Asimismo, realizó posteriormente un Executive MBA en el IESE y un Master de Gestión Financiera en la Universidad Complutense de Madrid. Ha completado asimismo estudios en Asesoría Fiscal de ICADE y Programas de Alta Dirección de IESE e INSEAD, así como múltiples seminarios de formación y actualización en Mercados y Productos Financieros.

Ha desarrollado su carrera profesional en el Grupo Caja Madrid donde ha ocupado diversos puestos en Banca Comercial, Banca de Negocios y Corporación Financiera. Anteriormente fue Director de Participaciones Bursátiles e Instrumentales con responsabilidades como *financial controller*. En 2002 fue nombrado Consejero Delegado de Servicios Tributarios Territoriales, empresa del Grupo Caja Madrid y Price Waterhouse Coopers, ocupando posteriormente la Presidencia de la Compañía hasta su venta.

Asimismo ha desempeñado las funciones de Director de Rating y Recursos Propios del Grupo, así como Director de Distribución, ambos puestos en Banca de Negocios.

En la actualidad es Director de Inversiones en la Dirección de Negocio del grupo que se ocupa de la toma y gestión de participaciones industriales dentro de la Corporación Financiera Caja Madrid.

El Sr. Castiñeiras es vocal del Consejo de Administración de SOS.

Manuel Atencia Robledo

El Sr. Atencia es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1980). Cursó un Master en Seguridad y Defensa por la Universidad Rey Juan Carlos I (2007), y es diplomado en Alta Dirección de Empresas (ADEL) del Instituto Internacional San Telmo (2008). Posee el título de Agente de la Propiedad Inmobiliaria.

Es abogado en ejercicio desde 1980, miembro fundador de Bufete colectivo Atencia Abogados SC. Ha sido profesor de derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Fue miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga.

Ha sido miembro de la Comisión de Control de Unicaja desde el año 2001 y Vicepresidente de esta comisión desde 2004 a 2007. Asimismo, ha sido vocal del Consejo de Administración de las Compañías Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A y de Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, así como de AVIVA servicios compartidos AIE.

Actualmente es Consejero General de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), en representación del Ayuntamiento de Málaga desde 1995. Es Vicepresidente Primero del Consejo de Administración de Unicaja desde el año 2007. Asimismo es vocal de la Comisión Ejecutiva de Unicaja y Secretario de la Comisión de Inversiones de Unicaja desde febrero de 2007. Es consejero del Banco Europeo de Finanzas, S.A desde abril de 2007. Presidente Ejecutivo de Unicorp Corporación Financiera, S.A desde marzo de 2008, y fue previamente Vicepresidente ejecutivo desde marzo de 2007. Es Vicepresidente Ejecutivo de Alteria Corporación Unicaja, desde febrero de 2008. Es miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Acinipo, S.A.U, Corporación Inmobiliaria del Grupo Unicaja desde noviembre de 2008, vicepresidente del consejo de administración de la Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A (CARISA) desde febrero de 2009 y Consejero de la compañía de Seguros Reunidos (CASER).

En cuanto a su trayectoria parlamentaria y política, ha desempeñado numerosos cargos desde 1990 hasta 2007, tales como Diputado en el Parlamento de Andalucía, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en Andalucía y Senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Fue Portavoz en la Comisión Parlamentaria y Vocal de la Diputación Permanente del Senado, Diputado Nacional por Málaga y Miembro de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados. Asimismo, ha sido Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de Diputados y Miembro de la Comisión de Investigación del 11-M (2004-2005).

El Sr. Atencia es vocal del Consejo de Administración de SOS.

David Moreno Utrilla

El Sr. Moreno es Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Bilbao en 1970 y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Asimismo ha realizado un Master en Asesoría Fiscal de empresas por el Instituto de Empresa en Madrid en 1989 y 1990. Es diplomado en Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla en 1989 y 1990. Ha cursado un Programa de Desarrollo Académico (PDA) en el Instituto San Telmo en 2003 y 2004 y ha realizado suficiencia investigadora del Programa de “Derecho Mercantil” en la Universidad de Sevilla en 1.995.

Es miembro del claustro y profesor del Instituto Internacional San Telmo desde 1992. Ha sido profesor asociado en Derecho mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla desde 1989 hasta 1999.

En su trayectoria profesional ha realizado varias publicaciones de libros y obras colectivas relacionadas con las siguientes materias: adquisiciones de empresas no cotizadas, avance en la protección del consumidor, el IVA verde, adaptación de la empresa a la Reforma Mercantil.

Asimismo, ha colaborado en el Instituto Internacional San Telmo publicando materias académicas relacionadas con fusiones y adquisiciones, refinanciación del sector promotor y constructor, del sector industrial, gobierno corporativo, alianzas empresariales, pactos de socios, sociedades mercantiles, protocolos familiares y sociedades profesionales.

Se incorporó a la firma J&A Garrigues desde 1981 y actualmente es socio responsable del área de Andalucía, Extremadura, Canarias y Marruecos, y miembro del Consejo de Socios Gerentes de Garrigues.

Actualmente es Secretario del Consejo de Administración de empresas del sector agroalimentario y aeronáutico, miembro del Club Español de Arbitraje, y miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla desde febrero de 1989.

El Sr. Moreno es Secretario no consejero del Consejo de Administración de SOS.

B) Comisión Ejecutiva

El art. 33 de los Estatutos Sociales de la Sociedad prevé la posibilidad de que el Consejo de Administración pueda constituir una Comisión Ejecutiva. A la fecha del presente Documento de Registro, no ha sido constituida dicha comisión, y la Sociedad no prevé su constitución en el corto plazo.

C) Comisión de Estrategia

El art. 27 del Reglamento del Consejo de Administración de SOS prevé la posibilidad de constituir una Comisión de Estrategia. A la fecha del presente Documento de Registro, dicha Comisión no se encuentra activa, y la Sociedad no prevé activarla en el corto plazo.

D) Altos Directivos

Los altos directivos (entendidos como aquellos que dependen directamente del Consejo de Administración) y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad son los siguientes:

Cargo	Nombre
Director Corporativo Mercado de Capitales.....	Joaquín Ariza Castro
Director de Responsabilidad Social Corporativa.....	Manuel Tejedor Crespo
Directora de Auditoría Interna.....	Maria Luisa Jordá Castro
Asesor Consejero-Delegado.....	Sergio de Horna
Director General Económico-Financiero.....	Carlos Redondo Sanchez de Ron
Director General de Compras.....	David Hernández Flores
Director Regional España.....	Juan Jose Landazuri Palacios
Director Regional Italia y Sur Europa.....	Fabio Maccari
Director Regional Norte Europa.....	Christiaan Hintzen
Director Regional América.....	Vicente Sos Girbés
Director General América.....	Marco de Ceglie
Director Regional Portugal.....	Mario Coelho da Silva

La dirección profesional de los altos directivos de la Sociedad es el domicilio social de SOS.

Seguidamente se recoge un breve *currículum vitae* de los altos directivos de SOS:

Joaquín Ariza Castro

El Sr. Ariza cursó estudios de Ciencias Empresariales en la Escuela Técnica Superior de la Universidad Complutense de Madrid, y un Master en Dirección Administrativo-Financiera por el CEF.

En 1988 inició su carrera profesional en Gesbanzano Entidad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del Banco Zaragozano, y en 1991 se incorporó a al Grupo SOS como Subdirector Financiero.

El Sr. Ariza desde el año 1994 es Director Corporativo de Mercado de Capitales del Grupo SOS.

Manuel Tejedor Crespo

El Sr. Tejedor es Ingeniero Industrial (Universidad Politécnica de Madrid). Master en Administración de Empresas (universidad Politécnica de Madrid).

Empieza su trayectoria profesional en Amper Servicios en 1990, y en 1995 se incorpora en SOS Arana Alimentación como Director de Calidad y Seguridad e Higiene y posteriormente como Director Industrial hasta el 2000. Desde el 2001 hasta el 2003 fue Director Corporativo de Calidad, Seguridad e Higiene y Medioambiente en SOS. Desde finales del año 2003 fue Director de Responsabilidad Social Corporativa, Medioambiente y Organización del Grupo SOS.

El Sr. Tejedor desde 2009 ocupa el cargo de Director de Responsabilidad Social corporativa del Grupo SOS.

Maria Luisa Jordá Castro

La Sra. Jordá es Licenciada en Ciencias Empresariales (Universidad Complutense de Madrid). Máster en Dirección de Empresas (IE). Máster en inversión y Financiación (Centro de Estudios Económicos).

Ha sido Responsable Administrativo-Financiera de Prima Inmobiliaria (1985-1991), Directora Financiera de Inmobiliaria Alcázar (1991-1997), Directora Económica Financiera Corporativa de Alimentos y Aceites (1997-2000), Directora de Finanzas e Inversiones de Corporación Once (2000-2003), Directora de Auditoría Interna en Metrovacesa (2003-2007) y Directora del Área Económico Financiera de Sando Inmobiliaria (2007-2009).

Desde noviembre de 2009 se incorporó como Consejera Independiente al Consejo de Administración de Jazztel.

Asimismo, es Miembro del Registro Oficial de Auditores de cuentas (ROAC) y Miembro del Instituto de Consejeros y Administradores (ICA).

La Sra. Jordá en diciembre de 2009 se incorpora como Directora de Auditoría Interna al Grupo SOS.

Sergio de Horna

El Sr. De Horna es Licenciado en Derecho (CEU). Ha realizado cursos de Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid.

Comienza su trayectoria profesional en el Midland Bank/Hong Kong & Shanghai Banking Corporación en 1988 hasta 1993. En este año se incorpora a Citibank como Jefe de los Servicios Jurídicos, Compliance y fiscal de la entidad bancaria para España y Portugal hasta 1998. Desde 1999 hasta 2001 asume además la dirección de los servicios jurídicos de la banca corporativa de Citigroup a nivel de Europa Continental. Desde 2002 hasta marzo de 2009 es Presidente y Consejero Delegado de Citibank en España, asumiendo asimismo la responsabilidad del negocio de tarjetas de crédito en Portugal desde el año 2002 hasta el año 2007. Desde 2002 hasta marzo de 2009 es Presidente y Consejero Delegado de Citibank en España.

Ha compaginado su carrera con la actividad docente como Profesor de Derecho Mercantil en las universidades CEU, ICADE y Cardenal Cisneros, así como Abogado en el Despacho Alonso Ureba-Bauzá y Asociados.

El Sr. De Horna desde septiembre de 2009 es Asesor del Consejero Delegado del Grupo SOS.

Carlos Redondo Sanchez de Ron

El Sr. Redondo es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense de Madrid). Diplomado en Derecho (Centro de Estudios Tributarios). Programa de Dirección General (IESE).

Fue Subdirector en el Departamento de Intervención General del Banco Exterior de España (1977-1987), Gerente de I.T. en KPMG Consulting España (1987-1988), y Director Corporativo de Iberagentes S.V. (1988-1990). En 1991 se incorpora a Unión Fenosa como Director Corporativo de Información Económica hasta 1998. En 1999 pasa al negocio de Generación como Director Económico Financiero hasta 2000, y en 2001 se hace cargo de la Dirección de Procesos Corporativos del Grupo hasta 2002, fecha en la que se incorpora a Soluziona, empresa del Grupo dedicada a Servicios Profesionales como Director Corporativo. En 2003 vuelve a la Corporación como Director

de Control de Grupo Unión Fenosa y desde 2006 hasta principios de 2009 es el Director Corporativo del negocio de Redes. Durante este último periodo, fue designado Consejero en las distintas empresas del área internacional del Grupo Unión Fenosa.

El Sr. Redondo en julio de 2009 se incorpora en el Grupo SOS como Director General del Área Económico- Financiera.

David Hernández Flores

El Sr. Hernández es Ingeniero Bioquímico por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas de México. Asimismo, ha cursado un Master en Business Administration por el Instituto Tecnológicos y de Estudios Superiores de Monterrey, y es Diplomado en Alta Dirección en éste último instituto.

En 1988 comienza su trayectoria profesional en Ely Lilly México como Químico, en 1989 pasa a ser Supervisor del Laboratorio de Control de Calidad hasta 1990, fecha en la que se le nombra Responsable del Departamento de Calidad. De 1991 a 1992 es Responsable del Departamento de I+D de Gerber Products Mexico. De 1992 a 1995 es Comprador Senior en Sc Johnson Wax Mexico. En 1995 se incorpora al Grupo Danone, durante los dos primeros años como Jefe de Compras de Materias Primas y Embalajes en México. De 1997 a 1999 como Senior Brand Manager en México, y en 2000 es trasladado a España como Jefe de Compras de Materias Primas y Embalajes para el Sur de Europa hasta 2002, año en el que vuelve a México como Director de Compras. En 2004 regresa a Europa, concretamente a París como Director de Categorías en la División de Lácteos hasta 2006, año en el que es nombrado Director del Departamento de Gestión de Leche y Lácteos para España y Portugal.

El Sr. Hernández se incorporó en abril de 2010 al Grupo SOS como Director General del Área de Compras.

Juan Jose Landazuri Palacios

El Sr. Landazuri es Ingeniero Industrial (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao). Master in Business Administration (ESADE). Programa de Dirección General en IMD Internacional de Lausana. Graduado en Dirección General en Harvard Business School de Boston.

De 1984 a 1987 empieza su trayectoria en el Banco de Bilbao por concurso oposición en Banca de Empresas. Seguidamente se incorpora en Bertako como Director de Marketing-Ventas hasta 1988. Durante los 2 años siguientes es Gerente de Producto en Krafft Productos químicos (cuidado del automóvil-adhesivos y sellantes, San Sebastian) y en 1990 inicia su carrera en Kraft General Foods (España, Gran Bretaña, y EE.UU.) donde desempeña numerosos puestos en marketing y ventas hasta llegar a la Dirección Comercial de la Compañía en España en 1997 al tiempo que asumía la Dirección de Unidad de Negocio de Queso Fresco España (Riespri-Zamora) hasta 2005, año en el que incorpora la responsabilidad de General Manager de Horeca a su responsabilidad de Dirección Comercial.

El Sr. Landazuri a finales de 2008 se incorpora a Grupo SOS como Director Comercial de España y Portugal, y desde agosto de 2009 es el Director Regional de España.

Fabio Maccari

EL Sr. Maccari es Ingeniero Nuclear (Universidad Politécnica de Milán). Programa de Dirección comercial en INSEAD.

Comienza su carrera profesional en IBM Italia como Ingeniero en 1984 y en 1985 se incorpora a Kraft Italia pasando por diferentes posiciones en las áreas de Marketing y Ventas hasta ser Director de

Exportación en 1997. Ese año se incorpora a Unilever como Director Internacional de Bertolli, cargo que ocupa durante tres años. En 2000 se incorpora a Minerva como Director General, pasando a ser Consejero Delegado de la empresa en 2003.

Entre el 2005 y el 2006, cuando Grupo SOS adquiere Minerva y Carapelli, el Sr. Maccari se hace cargo de la Dirección General y es Consejero Delegado de ambas sociedades,

El Sr. Maccari desde enero de 2008 es el Director Regional del Grupo SOS en Italia y Sur de Europa.

Christiaan Hintzen

El Sr. Hintzen es Bachelor in Business Administration (Universidad Europea de Antwerp, Bélgica). Master in Business Administration (Universidad Europea de Antwerp-Bélgica-). Master of Arts of Communications (Emerson College, Boston).

Toda su trayectoria profesional la ha desarrollado en Heineken, donde comenzó en 1988. Ha desarrollando diferentes posiciones en las áreas de Marketing y Ventas tanto en Holanda como en Europa, desarrollando parte de su carrera en Suecia, aunque ejerciendo responsabilidades a nivel mundial. Ha liderado numerosos proyectos de Desarrollo de Negocio hasta agosto de 2008.

El Sr. Hintzen en septiembre de 2008 se incorpora a Grupo SOS como Director de Holanda para pasar a ser desde agosto de 2009 el Director Regional del Grupo en el Norte de Europa.

Vicente Sos Girbés

El Sr. Sos es Ingeniero Industrial (Universidad Politécnica de Valencia). Máster en Administración de Empresas (IESE).

Se incorpora en SOS Arana Alimentación en 1998 como Jefe de Producto de Marketing, pasando en 2000 a ocupar la Dirección del Departamento. A finales de ese año es expatriado a la filial de México, Arroz SOS de México como Director de Compras. Desde 2002 además de la Dirección de Compras, asume la Dirección de Operaciones hasta diciembre de 2003. En enero de 2004 pasa a desempeñar el puesto de Director de Compras y Operaciones de la filial del Grupo en Estados Unidos. En noviembre de 2005 es nombrado Director General de dicha filial.

El Sr. Sos en junio de 2009, pasa a ser Director Regional de América del Grupo SOS.

Marco de Ceglie

El Sr. De Ceglie es Licenciado en Economía y Comercio (Università degli Studi de Roma).

Toda su trayectoria profesional la ha desarrollado en Unilever donde se incorporó en 1980. Comenzó en el área financiera en Milán, luego en Londres y Bruselas, ya como Controller europeo. En 1995 pasa al área de negocio de aceite, en Bertolli, como Director Internacional. En ésta última compañía pasa por diferentes Direcciones, desde Operaciones, Compras, Desarrollo de Negocio hasta ocupar la Dirección General y Presidencia de la empresa en agosto de 2008.

Ha ocupado la Vicepresidencia desde 2006 a 2008 de la Asociación italiana de la industria del Aceite en ese país.

El Sr. De Ceglie desde junio de 2009 es el Director General de América del Grupo SOS.

Mario Coelho da Silva

Desde el año 1999 hasta la fecha del Documento de Registro, el Sr. Coelho da Silva ha sido Director General de Saludaes Productos Alimentares.

El Sr. Coelho da Silva es el Director Regional de Portugal del Grupo SOS.

E) Comité de Auditoría y Control y Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Sociedad cuenta, asimismo, con un Comité de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se describen en el epígrafe 16.3.

F) Relación familiar entre consejeros y altos directivos de SOS

Vicente Sos Castell y Eduardo Sos Ahuir, son miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y asimismo tío y sobrino, respectivamente.

Vicente Sos Girbés, Director Regional de América, es hijo de Vicente Sos Castell y primo de Eduardo Sos Ahuir.

G) Participación de los miembros de los órganos de gestión de SOS en otras entidades durante los últimos 5 años,

A continuación se detallan las sociedades de las que los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Control, del Comité de Nombramiento y Retribuciones y altos directivos, han sido miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios directos, en cualquier momento en los últimos 5 años, con excepción de (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar; (ii) participaciones accionariales en sociedades cotizadas que no tienen el carácter de participación significativa; (iii) sociedades integradas dentro del Grupo SOS y cualesquiera otras que no tienen relevancia alguna a los efectos de la actividad de la Sociedad.

Nombre/denominación social	Sociedad	Cargo	Accionista⁽¹⁾
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Aceitunas de Mesa, S.L.	Vocal	Si
	Consorcio Jabugo, S.A.	Vocal	Si
	J. García Carrión, S.A.	Vocal	Si
Jose Manuel Muriel Jimenez	Danigal S.L.	Consejero	Si
	Derprocon Xxi S.L.	Presidente del Consejo	No
	Muriel Vazquez Inversiones S.L.	Administrador Solidario	Si
	Santana	Presidente	No
	Grupo Daorje	Presidente	Si
	Grupo Condepols/Derprosa	Presidente	No
	Grupo Paconsa	Presidente	No
	Integralpress	Presidente	Si
	Grupo Zena	Presidente	No
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA)	Aceites del Sur-Coosur, S.A	Consejero ⁽²⁾	Si
	Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria, S.A	Consejero ⁽²⁾	Si
	Compañía Española de Comercialización de Aceites, S.A.	Consejero ⁽²⁾	Si
Mariano Perez Claver	Realia	Consejero	No

	Mapfre	Consejero	No
Eduardo Sos Ahuir	Ainia	Consejero Comisión Delegada	No
	Intervan	Consejero	No
	Altex	Consejero	No
	Uniade	Vicepresidente	No
Juan Llopart Perez	Llopart Euroconsejo S.L.	Presidente	Si
	Grupo Zeta S.A.	Presidente Comisión Ejecutiva y Consejero	No
	AREAS S.A	Consejero	No
	Seeliger y Conde Internacional S.L	Consejero	Si
	Cuarzo Producciones S.L.	Consejero	No
	NH Hoteles	Consejero	Si
	Laboratorios Vita S.A.	Consejero	No
SOEDI 2004, S.A.	Consejero	No	
Manuel Azuaga Moreno	Aena	Presidente	No
Victoriano Lopez-Pinto	Grupo Copo de Inversiones S.A	Consejero	No
	Tavex Algodonera,S.A	Consejero Dominical	No
	Papeles y Cartones de Europa, S.A.	Consejero	No
	Transmonbús	Consejero	No
	Ahorro Corporación Financiera,S.V,S.A	Consejero	No
	Ahorro Corporación Desarrollo S.G.E.C.R., S.A	Consejero	No
Javier Merino Tembory	Caja Granada	Consejero	No
	Impluvium I.S.L.U	Consejero	No
	O2 Granada	Consejero	No
Ángel Córdoba Díaz	Estrategia Inversiones Empresariales S.C.R., S.A.	Presidente	No
	Avanza Inversiones Empresariales, S.G.C.R., S.A.	Presidente	No
	Plurimed, S.A.	Presidente	No
	Inversora de Hoteles Vacacionales S.A. (Inhova)	Presidente	No
	Faunia, S.A.	Presidente	No
	Mapfre Quavita, S.A.	Vice-Presidente	No
	Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja Madrid, S.A.	Consejero Delegado	No
	Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A. (C.R.M.)	Consejero Delegado	No
	Grupo Mecalux, S.A.	Vocal	No
	Grupo Gonvarri	Vocal	No
	Grupo Comsa-Emte	Vocal	No
	Corporación Empresarial de Extremadura	Vocal	No
	Hospital Pardo de Aravaca, S.A	Presidente	No
Grupo NH Hoteles	Vocal	No	
Eduardo Castiñeiras Cemamor	Mecalux, S.A.	Consejero	No
	Renovables Samca, S.A.	Vicepresidente	No
	Infoservicios	Consejero	No

	Sala retiro	Consejero	No
	Gecesa	Consejero	No
	Servicios Tributarios, S.L.	Presidente	No
	Territoriales, S.L.	Presidente	No
Luis González Ruiz	Caja General de Ahorros de Granada	Vicepresidente Primer Ejecutivo	No
Manuel Atencia Robledo	Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	Consejero General	No
	Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	Vicepresidente	No
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Consejero	No
	Unicorp Corporación Financiera, S.A.	Presidente	No
	Alteria Corporación Unicaja	Vicepresidente	No
	Inmobiliaria Acinipo, S.A.U.	Consejero	No
	Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A (CARISA)	Vicepresidente	No
	Caser (Cía de Seguros Reunidos)	Consejero	No
	Compañía Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A	Consejero	No
	Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero	No
	AVIVA Servicios Compartidos AIE	Consejero	No
	David Moreno Utrilla	Garrigues, S.L.P.	Consejero
Invemasa Cartera Sicav, S.A		Secretario consejero	No
Garasa Holding Empresarial		Secretario no consejero	No
Togarat Grupo Empresarial, S.L		Secretario no consejero Secretario no consejero	No
Alestis Aerospace, S.L		Secretario no consejero	No
Grupo Ybarra Alimentación, S.L		Secretario no consejero	No
Hijos de Ybarra S.A		Secretario no consejero	No
Jose Miguel Salinas Moya	Bodegas Hacienda Monasterio S.A.	Presidente Consejo	No
	Unión Eólica Andaluza y Energía Solar Fotovoltaica	Consejero	Si
Lázaro Cepas Martinez	Banco Europeo de Inversiones	Consejero	No
	Compañía Andaluza Renta e Inversiones	Consejero	No
	Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Consejero	No
	Central Mayorista de Cajas, S.A.	Consejero	No
	Cajasol Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	Consejero	No
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Consejero	No
	Caja Sol Inversiones de Capital, S.A.	Presidente	No
	Parque científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	Consejero	No
	Puerto Triana, S.A.U.	Secretario no consejero	No
	Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	Consejero	No
	Viajes Cajasol, S.A.	Secretario no consejero	No

Sergio de Horna	Citibank España S.A.	Presidente/Consejero Delegado	No
	Citifinancial S.A.	Consejero	No
	Citioperaciones S.A.	Consejero	No
	Otras sociedades menores Citi	Consejero	No
Manuel Tejedor Crespo	Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas	Vocal	No
Marco de Ceglie	Asociación Italiana de industria de aceite	Vicepresidente	No
Fabio Maccari	Asociación Italiana de industria de aceite	Vicepresidente	No
Maria Luisa Jorda Castro	Jazztel	Consejero	Si

- (1) En esta columna indica si las sociedades, entidades o personas físicas de la primera columna han sido o no, en cualquier momento en los últimos 5 años a la fecha del presente Documento de Registro, accionistas de las sociedades incluidas en la columna segunda.
- (2): El cargo es desempeñado por una persona física designada por Unicaja en su calidad de accionista, sin que Unicaja como persona jurídica sea el Consejero.

Ningún alto directivo de la Sociedad ha sido miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socio de empresa o asociación alguna en cualquier momento durante los 5 años anteriores y que no sean (i) sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar; (ii) paquetes accionariales de sociedades cotizadas que no tiene el carácter de participación significativa; (iii) sociedades integradas dentro del Grupo SOS y cualesquiera otras que no tienen relevancia alguna a los efectos de la actividad de la Sociedad.

De acuerdo con la información proporcionada por los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión, así como por los altos directivos de la Sociedad, se hace constar que ninguna de dichas personas en los 5 años anteriores a la fecha de este Documento de Registro (i) ha sido condenado por delito de fraude, (ii) está relacionado, en su calidad de Consejero o alto directivo, con concurso o liquidación alguna de una sociedad mercantil ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de una sociedad o por su actuación en la gestión de una sociedad.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de altos directivos.

A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el apartado 14.1 con la Sociedad y sus intereses privados y/o otros deberes.

Al margen de los posibles conflictos de interés con la Sociedad que pudieran derivarse de la información contenida en el epígrafe 14.1, tales como por la participación de algunos consejeros en los órganos de administración, de gestión o de supervisión de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario sector de actividad que el del Grupo SOS, salvo por lo que se indica en el siguiente párrafo, la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de ningún conflicto entre los intereses privados (y/otros deberes) de los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones ni de la Alta Dirección, y sus deberes como Consejeros, miembros de comités o altos directivos de SOS.

El Consejo de Administración de SOS en sus reuniones de 24 de febrero y 25 de marzo de 2010 sometió a aprobación el proceso de venta del negocio de arroz de Grupo SOS. Al manifestar D. Vicente Sos Castell interés en concurrir a dicho proceso de adquisición, el conflicto de interés se resolvió mediante la ausencia de dicho Consejero de las sesiones del Consejo de Administración cuando se expusieran datos relevantes para dicho proceso.

Las participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la Sociedad como del Grupo SOS, y que han sido comunicadas a la Sociedad, se han detallado en el apartado 14.1 anterior.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece las medidas a adoptar para evitar posibles conflictos de interés de conformidad con lo previsto en el art. 127 ter de la LSA.

B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el apartado 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

Al margen de los Consejeros Dominicales que se indican en el epígrafe 14.1 anterior, el nombramiento de: (i) José Miguel Salinas Moya, fue propuesto por Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera; y (ii) Juan Llopart Pérez, fue propuesto por Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.

Ningún otro miembro del Consejo de Administración de SOS o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de la Sociedad.

Según los datos de que dispone SOS, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior que sea titular de valores de SOS ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1 *Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.*

A continuación se indica la información sobre la retribución de los miembros del Consejo de Administración de SOS para el ejercicio 2009, según el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para sociedades cotizadas establecido por la CNMV mediante Circular 4/2007, de 27 de diciembre.

A) Por la pertenencia al Consejo de Administración, las retribuciones durante el ejercicio 2009 fueron las siguientes:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	31/12/09 Importe (miles €)
Retribución fija.....	1.204
Retribución variable.....	758
Dietas.....	688
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros.....	0
Atenciones Estatutarias.....	0
Otros.....	537
Total.....	3.187

	31/12/09
OTROS BENEFICIOS	Importe (miles €)
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros	0
Total	5

B) Por la pertenencia de los Consejeros de SOS a otros Consejos de Administración y/o a la alta dirección de las sociedades de SOS, percibieron durante el ejercicio 2009 las siguientes cantidades:

	31/12/09
CONCEPTO RETRIBUTIVO	Importe (miles €)
Retribución fija.....	45
Retribución variable	0
Dietas	7
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros.....	0
Atenciones Estatutarias	0
Otros.....	0
Total	52

	31/12/09
OTROS BENEFICIOS	Importe (miles €)
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros	0
Total	0

C) Por tipología de Consejero:

TIPOLOGÍA CONSEJEROS	31/12/09	31/12/09
	Por Sociedad	Por Grupo
	(miles €)	
Ejecutivos.....	2.092	52
Externos Dominicales	378	0
Externos Independientes	84	0
Otros Externos.....	633	0
Total	3.187	52

D) Respecto al beneficio atribuido a la Sociedad:

	<u>31/12/09</u>
Remuneración total Consejeros (miles de euros)	3.239
Remuneración total Consejeros/Resultado atribuido a la sociedad dominante (%).....	-1,8

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

La Sociedad no ha asumido ninguna obligación en materia de pensiones, jubilación o similares con los miembros del Consejo de Administración o del Equipo Directivo y, por ello, no existen importes ahorrados o acumulados en la Sociedad a tal efecto.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios a su cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos sociales de SOS, los miembros del Consejo de Administración serán nombrados por la Junta General por plazo máximo de 5 años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos por periodos de igual duración.

De conformidad con lo anterior, el mandato de los actuales administradores expirará una vez transcurridos 5 años desde la fecha de su nombramiento o reelección, según sea el caso, según se detalla en el apartado 14.1 anterior.

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

A la fecha del presente Documento de Registro ni la Sociedad, ninguna de sus sociedades dependientes ha suscrito contratos con los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

16.3 Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Al amparo de lo establecido en el artículo quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro, el informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que en su apartado B (“Estructura de la administración de la sociedad”) recoge la información relativa este epígrafe. Dicho informe puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gruposos.com) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es). Dicha información se actualiza según se detalla a continuación.

La composición actual del Comité de Auditoría y Control de SOS es la siguiente:

Nombre/Denominación social	Cargo	Naturaleza del Cargo
Unicaja ⁽¹⁾	Presidente	Consejero Dominical
Grupo Empresas Cajasur, S.A.U. ⁽²⁾	Vocal	Consejero Dominical
Juan Llopart Pérez	Vocal	Consejero Dominical
David Moreno Utrilla	Secretario	Secretario no consejero

(1) Representado por Manuel Azuaga Moreno.

(2) Representado por Angel M^a Cañadilla Moyano.

La composición actual del Comité de Nombramientos y Retribuciones es el siguiente:

Nombre/Denominación social	Cargo	Naturaleza del Cargo
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. ⁽¹⁾	Presidente	Consejero Dominical
Caja General de Ahorros de Granada ⁽²⁾	Vocal	Consejero Dominical
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. ⁽³⁾	Vocal	Consejero Dominical
David Moreno Utrilla	Secretario	Secretario no consejero

(1) Representado por Lázaro Cepas Martínez.

(2) Representado por Javier Merino Temboury.

(3) Representado por Angel Córdoba Díaz.

16.4 Declaración sobre si SOS cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

La Sociedad cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo e informa del grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por la CNMV el 22 de mayo de 2006, con ocasión del registro anual de su informe de Gobierno Corporativo. A tal efecto y al amparo de lo establecido en el artículo quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro, el informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que en su apartado F (“Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo”) recoge la información relativa este epígrafe. Dicho informe puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gruposos.com) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Del total de las 58 recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, a 31 de diciembre de 2009 la Sociedad cumplía 35 recomendaciones, cumplía parcialmente 8, incumplía 10 y 5 no le eran aplicables (véase el apartado F. del Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo).

El incumplimiento de una serie de recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, se debe fundamentalmente a la estructura actual del Consejo de Administración, del Comité de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría y Control, al no cumplirse el criterio de proporcionalidad en dichos órganos en cuanto al número de Consejeros independientes. No obstante, según se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2009, es intención de la Sociedad incorporar un mayor número de Consejeros independientes, en un futuro, una vez estabilizada la situación patrimonial de la Sociedad.

17. EMPLEADOS

17.1 Número de empleados y desglose por actividad principal y situación geográfica

El número de empleados fijos en plantilla, desglosados por categoría principal de actividad, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es el siguiente:

Tipo	31/12/09	31/12/08	31/12/07
Directivos	88	82	84
Jefes Administrativos	145	125	92
Oficiales	191	192	197
Comerciales.....	394	390	405
Administrativos	290	242	220
Personal de fábrica	1.719	2.116	2.248
Total	2.827	3.147	3.246

El número de empleados fijos en plantilla, desglosados por región, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es el siguiente:

Región	31/12/09	31/12/08	31/12/07
España	946	1906	1946
Sur Europea.....	360	192	206
América.....	855	848	892
Europea Occidental	74	56	54
Resto	592	145	148
Total	2.827	3.147	3.246

El número de empleados, desglosados por sexo, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es el siguiente:

Sexo	31/12/09	31/12/08	31/12/07
Mujer.....	1.204	1.429	1.461
Varón.....	1.755	1.747	1.785

El porcentaje de empleados, desglosados por duración de contrato, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es el siguiente:

Duración	31/12/09	31/12/08	31/12/07
		(%)	
Indefinidos	76	77	76
Eventuales	24	23	24

A 30 de junio de 2010, el número de empleados del Grupo SOS asciende a 2.543 empleados.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

Según los datos que obran en poder de la Sociedad, el número de acciones de SOS de las que los actuales consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, o que están representados por los mismos a la fecha del presente Documento de Registro son las que se indican a continuación:

<u>Nombre/ Denominación social</u>	<u>Participación directa</u>	<u>Participación indirecta</u>	<u>Participación total</u>	<u>Participación total capital (%)</u>
Ahorro Corporación Financiera, S.A.....	7.476.201	0	7.476.201	3,853
Caja General de Ahorros de Granada	14.319.373	0	14.319.373	7,380
Avanza Inversiones Empresariales S.G.E.C.R., S.A.....	100	0	100	0,0000
Vicente Sos Castell	516.486	0	516.486	0,266
Eduardo Sos Ahuir	101.387	605.081	706.468	0,364
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja Madrid S.A.....	28.399.814	100	28.399.914	14,638
Mariano Perez Claver.....	3.100	0	3.100	0,0020
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.U.	13.654.677	0	13.654.677	7,038
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.....	13.820.554	0	13.820.554	7,123
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	24.566.637	0	24.566.637	12,662
Total	102.858.329	605.181	103.463.510	53,327

A la fecha del presente Documento de Registro, ningún alto directivo de la sociedad es propietario de acciones de SOS, y ningún Consejero o Alto Directivo mantiene opciones de compra de acciones de la Sociedad.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

A la fecha del presente Documento de Registro no existen planes de opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los empleados de la misma.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 *Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés destacable en el capital o en los derechos del voto de la Sociedad, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.*

A la fecha del presente Documento de Registro y según la información de la que dispone la Sociedad, los accionistas significativos que no pertenecen a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de SOS son los siguientes:

Accionista	Notificaciones de derechos de voto		
	% de derechos de voto		
	% Directo	% Indirecto	% Total
Jesús Ignacio Salazar Bello ⁽¹⁾⁽²⁾	0,000	12,692	12,692
Raúl Jaime Salazar Bello ⁽¹⁾⁽²⁾	0,000	7,645	7,645
Teinver, S.A. ⁽³⁾	2,835	0,000	2,835
Mansour Ojeh	0,000	3,608	3,608
Daniel Klein	0,245	3,928	4.173

Fuente: Según comunicaciones efectuadas a la CNMV y computándose la capitalización del Préstamo Participativo realizada en julio de 2010 por un importe total de aproximadamente 60,5 millones de euros.

- (1) Según conocimiento de la Sociedad, y de conformidad con la información proporcionada en la Junta General de accionistas de 20 de mayo de 2010, las accionistas que se indican a continuación acreditaron su participación en dicha junta según el siguiente detalle:
 - Jesús Ignacio Salazar Bello: 10.461.484 acciones que actualmente representan un 5,392% del capital social de SOS.
 - Raúl Jaime Salazar Bello: 11.844.456 acciones que actualmente representan un 6,105% del capital social de SOS.
- (2) En fecha 2 de julio de 2010, Banco Espirito Santo, S.A., Sucursal en España, notificó a la CNMV mediante hecho relevante la ejecución de prenda sobre 322.052 acciones de SOS constituida por Corporación Industrial Salazar 14, S.A., y de prenda sobre 321.000 acciones de SOS constituida por Alvan, S.A.
- (3) Con fecha 20 de julio de 2010, Banco Santander, S.A. notificó a la CNMV la ejecución de prenda por parte de Banesto, S.A. (sociedad participada en un 89,94% por el Banco Santander, S.A.) de prenda constituida por Teinver, S.A. sobre la totalidad de su participación en SOS (5.500.000 acciones).

18.2 *Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto*

Todas las acciones de SOS otorgan los mismos derechos políticos y económicos a todos sus titulares.

18.3 *Control de la Sociedad*

A la fecha del presente Documento de Registro, SOS no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica.

18.4 *Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.*

De acuerdo con la información de la que dispone la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de SOS.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

Enero – Marzo 2010

A continuación se recoge las operaciones de partes vinculadas correspondientes al primer trimestre de 2010:

Nombre	Sociedad del Grupo SOS	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles €)
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital (C.A. y M.P. de Córdoba, CajaSur)	8.486
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Factoring	5.877
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos	22.316
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.	SOS	Contractual	Gastos financieros : acuerdos de financiación	255
Grupo de Empresas Cajasur, S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: avales y garantías concedidas	1.972
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	8.739
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Factoring	5.658
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos	6.294
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	ACYCO	Contractual	Gastos financieros : Acuerdos de financiación	71
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	9.254
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Factoring	5.989
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos	3.679
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Gastos financieros: Acuerdos de financiación	76

M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	15.644
M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Factoring	10.389
M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos	30.044
M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	40.000
M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Avales y garantías concedidas	120
M.P. y Caja de A. de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. UNICAJA	SOS	Contractual	Gastos financieros : Acuerdos de financiación	321
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	18.353
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Factoring	11.878
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos	22.311
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	10.000
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: Avales y garantías concedidas	237
S. PPE. Caja de Madrid S.A.	SOS	Contractual	Gastos financieros : Acuerdos de financiación	576
Miembros del Consejo de Administración	SOS	Societaria: remuneraciones por pertenencia del Consejo de Administración	Remuneraciones	863
Miembros del Consejo de Administración	SOS	Societaria: Aportaciones a seguros de vida	Primas de seguro de vida	0,3
Miembro del Consejo de Administración	SOS	Contractual: prestación de servicios	Prestación de servicios de asesoramiento	58

Miembros de la Alta Dirección	SOS	Societaria: remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección	Remuneraciones	658
Miembros de la Alta Dirección	SOS	Societaria: Aportaciones a seguros de vida	Primas de seguro de vida	10
Miembros de la Alta Dirección	SOS	Societaria: Aportaciones a planes de pensiones	Planes de pensiones	20

A excepción de los acuerdos de refinanciación de factoring, el resto de operaciones vinculadas que se recogen anteriormente correspondientes al periodo de enero a marzo de 2010 se deben a operaciones de la Sociedad con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y operaciones de financiación mantenidas con las Cajas de Ahorro que son accionistas significativos y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que son continuación de las operaciones ya mantenidas en ejercicios anteriores, actualizando sus datos a fecha de 31 de marzo de 2010.

Ejercicio 2009

A continuación se recoge las operaciones de partes vinculadas correspondientes al ejercicio 2009:

Nombre	Sociedad del Grupo SOS	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles €)
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	Acycó, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	Mercantil: cuenta deudora	Correcciones valorativas por deudas incobradas o de dudoso cobro	127
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	Arroz SOS de México, S.A. de C.V.	Mercantil: cuenta deudora	Correcciones valorativas por deudas incobradas o de dudoso cobro	3.946
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	Cogeneración de Andujar, S.A:	Mercantil: cuenta deudora	Correcciones valorativas por deudas incobradas o de dudoso cobro	26
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	SOS	Contractual y Mercantil: cuenta deudora	Correcciones valorativas por deudas incobradas o de dudoso cobro	246.941
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	SOS	Mercantil	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	5.378
Ahorro Corporación Financiera, S.A.	SOS	Contractual: Prestación de Servicios Asesoramiento	Prestación de servicios	8.260
Caja De Ahorros y Monte De Piedad De Córdoba, Cajasur	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	30.754
Caja De Ahorros y Monte De Piedad De Córdoba, Cajasur	SOS	Contractual	Garantías y avales prestados	1.971
Caja De Ahorros y Monte De Piedad De Córdoba, Cajasur	SOS	Contractual	Gastos financieros	904

Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	12.880
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Gastos financieros	153
D.Giuseppe Francesco Gasparini	Koipe Corporación, S.A.	Contractual: Cuenta Deudora por Operaciones Mercantiles – Provisión	Otros gastos	27.982
Miembros del Consejo De Administración	SOS	Contractual: Prestación de Servicios de Asesoramiento (Sos, Ari, Acyco, Aceica)	Prestación de servicios	529
Miembros del Consejo De Administración	SOS	Societaria: Remuneraciones por Pertenencia al Consejo de Administración	Otros gastos	2.709
Miembros de Alta Dirección	SOS	Societaria: Remuneraciones e Indemnizaciones recibidas por Miembros de Alta Dirección	Otros gastos	2.676
Monte de Piedad y Caja De Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	SOS	Contractual	Gastos financieros	139
Monte de Piedad y Caja De Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	12.035
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Garantías y avales prestados	120
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Gastos financieros	1.817
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	85.301
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja De Madrid, S.A.	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	60.837
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja De Madrid, S.A.	SOS	Contractual	Garantías y avales prestados	237
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja De Madrid, S.A.	SOS	Contractual	Gastos financieros	1.263

Ejercicio 2008

A continuación se recoge las operaciones de partes vinculadas correspondientes al ejercicio 2008:

Nombre	Sociedad del Grupo SOS	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles €)
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS°	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	15.500
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Gastos financieros	46
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Gastos financieros	4.254
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	40.000
Caja General de Ahorros de Granada ..	SOS	Contractual	Gastos financieros	355
Caja General de Ahorros de Granada ..	SOS	Contractual	Gastos financieros	5
Caja General de Ahorros de Granada ..	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	5.500
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Gastos financieros	25
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	27.380
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	20.067
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	20.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Gastos financieros	1.460
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	SOS	Contractual	Gastos financieros	355
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	SOS	Contractual	Gastos financieros	4
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	5.000
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	Arroz SOS de México, S.A. de C.V.	Servicios de transporte	Prestación de servicios	2.325
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	SOS	Servicios de gestión	Prestación de servicios	354
D. Jesús Ignacio Salazar Bello	SOS	Disposiciones de fondos	Otros gastos	212.000

D. Roberto Alfonso Salazar Bello	SOS	Servicios de mantenimiento	Prestación de servicios	2.800
----------------------------------	-----	----------------------------	-------------------------	-------

Ejercicio 2007

A continuación se recoge las operaciones de partes vinculadas correspondientes al ejercicio 2007:

Nombre	Sociedad del Grupo SOS	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles €)
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	46.075
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Ingresos financieros	1.271
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Gastos financieros	126
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	26.378
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Ingresos financieros	536
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	6.075
Caja General de Ahorros de Granada	SOS	Contractual	Gastos financieros	39
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	8.100
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Gastos financieros	126
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Ingresos financieros	1.271
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	SOS	Contractual	Gastos financieros	93
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	SOS	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	6.075
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	SOS	Contractual	Gastos financieros	115
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	SOS	Contractual	Gastos financieros	30
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	SOS	Contractual	Ingresos financieros	721
Corporación Industrial Salazar 14, S.A.	SOS	Contractual	Gastos financieros	19
Hermanos Salazar Bello	Arroz SOS de México, S.A. de C.V.	Servicios de transporte	Prestación de servicios	2.104
D. Roberto Alfonso Salazar Bello	SOS	Mantenimiento	Prestación de servicios	2.343
D. Roberto Alfonso Salazar Bello	SOS	Mantenimiento	Prestación de servicios	84

A juicio de la Sociedad, las operaciones entre partes vinculadas que se indican en los cuadros anteriores fueron realizadas en condiciones mercado, si bien éste juicio no puede aplicarse a las operaciones de Jesús Ignacio Salazar Bello con la Sociedad y con Arroz SOS de México. S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio 2009, por importe de 246.941 y 3.946 miles de euros, respectivamente, cuyos importes se encuentran totalmente provisionados, y sobre las que a la fecha del presente Documento de Registro, existen procedimientos judiciales pendientes (véase epígrafe 20.8).

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1 Información financiera histórica auditada

A continuación se incluyen los balances de situación, las cuentas de resultados, los estados de flujos de efectivos y los cambios en el patrimonio neto, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007 elaborados según las NIIF.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

A continuación se incluye el balance de situación consolidado correspondiente a los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

	31/12/09	Var.	31/12/08	Var.	31/12/07
(Información auditada y según NIIF)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
BALANCE CONSOLIDADO					
ACTIVO					
Activo no corriente					
Activos intangibles	1.000.278	-1,19	1.012.284	87,76	539.128
Marcas.....	913.636	-0,62	919.382	72,67	532.451
Aplicaciones informáticas	5.583	-22,29	7.184	16,76	6.153
Otros activos intangibles	81.059	-5,44	85.718	16258,40	524
Fondo de comercio	226.762	1,71	222.954	75,89	126.759
Inmovilizaciones materiales.....	291.518	-7,74	315.981	-7,17	340.388
Terrenos y construcciones	153.431	-4,77	161.116	-0,40	161.762
Instalaciones técnicas y maquinaria	97.611	-9,87	108.302	-15,62	128.347
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.262	-14,58	6.160	-46,78	11.575
Otro inmovilizado material	1.199	-64,38	3.366	14,22	2.947
Anticipos e inmovilizado material en curso	34.015	-8,16	37.037	3,58	35.757
Inversiones inmobiliarias.....	2.210	-36,44	3.477	64,79	2.110
Participaciones en entidades asociadas.....	936	5,52	887	8,70	816
Inversiones financieras no corrientes-	7.166	-88,59	62.809	85,59	33.843
Créditos a terceros	6.426	-89,23	59.666	111,70	28.184
Derivados	-		1.819		
Otros activos financieros	740	-44,11	1.324	-76,60	5.659
Otros activos no corrientes	1.841	-26,92	2.519	7533,33	33
Activos por impuesto diferido	206.452	47,07	140.375	108,60	67.294
Total activo no corriente.....	1.737.163	-1,37	1.761.286	58,62	1.110.371
Activo corriente					
Existencias	232.377	-42,40	403.437	45,32	277.627
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	200.144	-53,08	426.551	83,74	232.149
Activos por impuesto sobre ganancias corrientes.....	9.555	7,70	8.872	30,20	6.814
Otros activos financieros corrientes	339	-98,98	33.207	118,87	15.172
Otros activos corrientes	2.666	87,48	1.422	-23,75	1.865
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes..	16.129	-79,24	77.704	-39,87	129.230
Tesorería.....	15.643	-77,80	70.478	9,10	64.598
Otros activos líquidos equivalentes	486	-93,27	7.226	-88,82	64.632

Activos no corrientes mantenidos para la venta	116.494	621,91	16.137	1445,69	1.044
Total activo corriente	577.704	-40,28	967.330	45,70	663.901
TOTAL ACTIVO	2.314.867	-15,16	2.728.616	53,79	1.774.272

BALANCE CONSOLIDADO

(Información auditada y según NIIF)

PASIVO	31/12/09	Var.	31/12/08	Var.	31/12/07
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
PATRIMONIO NETO					
Capital suscrito	230.737	11,73	206.509	0,00	206.509
Prima de emisión	353.537	54,65	228.611	0,00	228.611
Otras reservas	-48.896	-299,23	24.543	-13,16	28.261
Acciones propias	-		-89.550	3042,11	-2.850
Diferencias de conversión	-24.170	2,30	-23.627	33,55	-17.691
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-		5.830	0,00	5.830
Resultados acumulados	-218.361	433,62	-40.921	-125,74	159.009
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	292.847	-5,96	311.395	-48,76	607.679
Intereses minoritarios	10.139	-17,63	12.309	-8,67	13.477
Total patrimonio neto	302.986	-6,40	323.704	-47,89	621.156
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	281.559	0,81	279.300	0,42	278.119
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	29.640	-60,60	75.224	134,28	32.109
Otros pasivos financieros	35.383	-64,36	99.275	240,46	29.159
Subvenciones oficiales	7.693	196,80	2.592	-55,12	5.775
Pasivos por impuesto diferido	234.225	-1,77	238.445	57,19	151.694
Provisiones	5.659	-50,22	11.369	28,03	8.880
Otros pasivos no corrientes	5.262	-21,85	6.733	124,66	2.997
Total pasivo no corriente	599.421	-15,92	712.938	40,14	508.733
PASIVO CORRIENTE					
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.184.894	-16,65	1.421.606	191,36	487.928
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	145.696	-45,19	265.800	79,26	148.274
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	2.521	-38,78	4.118	-44,78	7.457
Provisiones	103	-77,11	450	-37,85	724
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta	79.246		-		-
Total pasivo corriente	1.412.460	-16,52	1.691.974	162,57	644.383
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.314.867	-15,16	2.728.616	53,79	1.774.272

Principales variaciones del balance entre los ejercicios 2008 y 2009

En el ejercicio 2009 no se han llevado a cabo inversiones relevantes ni desinversiones, sin embargo, conforme se indica en el epígrafe 5.3 del presente Documento de Registro, existen una serie de sociedades y activos disponibles para la venta, cuyo efecto en el balance consolidado es el siguiente:

	Saldo inicial	Trasposos	Retiros	Saldo final
(miles €)				
ACTIVO				
Inmovilizado material	--	16.852	--	16.852
Activos intangibles.....	12.000	97	-12.000	97
Fondo de comercio.....	--	4.421	--	4.421
Activos por impuesto diferido.....	--	344	--	344
Activos financieros.....	4.137	373	-4.137	373
Existencias	--	114.570	--	114.570
Deudores	--	5.859	--	5.859
Otros activos corrientes.....	--	35	--	35
Efectivo y otros activos líquidos	--	2.291	--	2.291
Deterioros de activo	--	-28.348	--	-28.348
Total activos.....	16.137	116.494	-16.137	116.494
PASIVO				
Deudas a largo plazo con entidades de crédito.....	--	-67.937	--	-67.937
Pasivos por impuestos diferidos	--	-3.639	--	-3.639
Subvenciones oficiales	--	-711	--	-711
Deudas a corto plazo con entidades de crédito.....	--	-2.458	--	-2.458
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	--	-4.501	-	-4.501
Total pasivos	--	-79.246	--	-79.246
Total neto	16.137	37.248	-16.137	37.248

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009 se han llevado a cabo reclasificaciones y provisiones por importe de 289.266 miles de euros que afectan al epígrafe “Deudores comerciales” y otras cuentas a cobrar, cuyo detalle es el siguiente:

	2009
	(miles €)
Saldo al 1 de enero.....	19.189
Dotaciones del ejercicio	34.910
Dotaciones provisión por anteriores administradores	46.579
Traspaso de provisión créditos	190.000
Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta	-199
Cancelaciones de saldos	-
Recuperaciones del ejercicio	-1.213
Saldo a 31 de diciembre	289.266

A nivel de pasivo, destacar el registro de la ampliación de capital llevada a cabo en enero de 2009, por el que se incrementaron los fondos propios en 145.000 miles de euros aproximadamente. Dicho

importe, junto con el proveniente de la venta de la actividad galletera, permitieron minorar el préstamo sindicado en 329.000 miles de euros. El origen de los fondos de la ampliación de capital provienen de un contrato de inversión suscrito entre SOS y Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. (sociedad del Grupo Caja Madrid) y que regula la entrada de ésta última en el capital social de SOS, según se indica en hecho relevante de fecha 14 de enero de 2009.

En julio de 2009 determinados accionistas Cajas de Ahorros, concedieron al Grupo SOS un crédito sindicado por importe de 60.000 miles de euros, crédito que, en el mes de noviembre del mismo año fue convertido a crédito participativo.

Las actividades con acciones propias tuvieron un efecto significativo en los fondos propios minorando éstos en 76.697 miles de euros debido a la reservas negativas generadas, en tanto que, en marzo de 2009 y tras la publicación de los resultados provisionales a 31 de diciembre de 2008, la cotización de las acciones de la Sociedad tuvo una fuerte depreciación desde los 8 euros a los que cotizaba en dicha fecha hasta los 2,19 euros en que cerró el ejercicio 2009. Todas las acciones propias habían sido adquiridas con anterioridad a marzo 2009 por lo que su cambio medio era superior a los 9 euros por acción. Las necesidades de liquidez por las que pasó el Grupo SOS durante el segundo semestre de 2009, y asimismo hasta la fecha del Documento de Registro, ha provocado las ventas de acciones propias y la consiguiente minusvalía.

El incremento en “Activos por Impuesto Diferido”, en el ejercicio 2009 procede de la activación de créditos fiscales generados.

En cuanto a las variaciones más significativas respecto al patrimonio consolidado entre el ejercicio 2008 y 2009, éstas se mencionan en el epígrafe 10.1 del presente Documento de Registro.

Principales variaciones del balance entre los ejercicios 2007 y 2008

La incorporación del negocio Bertolli (véase epígrafe 22) en diciembre 2008, explica el fuerte incremento en “Marcas” y “Otros activos intangibles”, entre los ejercicios 2008 y 2007.

Sin embargo, las incorporaciones de inmobilizaciones materiales procedentes del negocio Bertolli en 2008, quedan compensadas con creces, como consecuencia de la venta de la actividad de galletas, también en el mismo ejercicio.

El incremento de existencias en 2008 frente a 2007, procede tanto de la incorporación del negocio Bertolli, como de las plantaciones de olivar realizadas en las empresas del Proyecto Tierra.

El incremento en “Activos por Impuesto Diferido”, en el ejercicio 2008, al igual que en el ejercicio 2009, procede de la activación de créditos fiscales generados en cada uno de los ejercicios señalados.

Al cierre de 2008, la cifra de deudores recoge 143.700 miles de euros, como consecuencia de la venta del negocio de galletas en el mes de diciembre. Dicho importe se cobró en enero de 2009.

En cuanto a la “Tesorería”, a 31 de diciembre de 2008, se recogen 37.200 miles de euros procedentes del cobro al cierre del ejercicio de una parte del importe de la venta del negocio de galletas.

La disminución de “Otros activos líquidos equivalentes” corresponde a la optimización de los recursos financieros con motivo de la reestructuración de la deuda financiera al final del ejercicio 2008, a raíz de la adquisición del negocio Bertolli.

Asimismo, los incrementos de los epígrafes de “Acreedores y pasivos por impuestos diferidos”, provienen fundamentalmente de la incorporación en de Bertolli en diciembre de 2008.

La deuda financiera neta pasó de 698.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 hasta los 1.798.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2008. Dos fueron los factores que causaron, principalmente este incremento de deuda: (i) la adquisición de Bertolli por un importe de 630.000 miles de euros (663.477 miles de euros considerando los pagos aplazados) y (ii) las disposiciones en la cuenta de Condor Plus que, por importe superior a los 200.000 miles de euros, por anteriores administradores de SOS (para más detalle, véase el epígrafe 20.8 del presente Documento de Registro).

El Grupo SOS durante el ejercicio 2008 llevó cabo determinadas adquisiciones de compañías y negocios, de los cuales los más significativos se recogen en el epígrafe 5.2.1 del presente Documento de Registro.

El detalle agregado del coste de todas las combinaciones de negocios efectuadas en el ejercicio 2008, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio es el siguiente:

	2008
	(miles €)
Costes de las combinaciones	
Efectivo pagado	646.175
Costes directamente atribuibles	5.000
Pagos aplazados de la combinación de negocios	31.331
Total costes de las combinaciones	682.506
Valor razonable de activos netos adquiridos	-564.506
Fondo de comercio	118.000

De estas adquisiciones, la más importante fue la compra a Unilever del negocio de aceites, vinagres y aceitunas bajo la marca Bertolli.

Sobre el conjunto de las incorporaciones al perímetro de consolidación, los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes son los siguientes:

	2008	
	Valor razonable	Valor contable
Terrenos y construcciones	38.676	15.968
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.176	14.176
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	433	433
Otro inmovilizado material	291	291
Fondo de comercio.....	--	156.345
Marcas	388.000	139.186
Otros activos intangibles	84.300	200
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	71.899	71.899
Existencias	87.413	69.338
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	17.039	16.972
Otros activos	156	156
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12.000	11.900
Pasivos financieros con entidades de crédito.....	-5.476	-5.476)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	-51.769	-51.069)
Provisiones	-571	-571)
Otros pasivos no corrientes	-4.529	-3.771)
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	-87.532	-512)
Total activos netos	564.506	435.465
Minoritarios.....	--	--
Total activos netos adquiridos	564.506	435.465
Importe pagado en efectivo	646.175	--
Efectivo y otros medios líquidos		
equivalentes de las adquiridas	-17.039	--
Flujo de efectivo pagado en las adquisiciones.....	629.136	--

Por otro lado, el Grupo SOS vendió durante el ejercicio 2008 su negocio de galletas bajo la marca Cuétara, así como la filial portuguesa dedicada al mismo Sos Cuétara Portugal, S.A. Asimismo se llevó a cabo la venta de la filial Intervan, S.A participada al 55% por el SOS y dedicada a la fabricación de caramelos y dulces.

El detalle del beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas, que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida es el siguiente:

	Galletas		Caramelos	
	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2007
	(miles €)			
Ingresos	139.235	137.089	9.736	9.607
Gastos.....	-122.136	-121.610	-9.851	-9.537
Beneficio operativo	17.099	15.479	-115	70
Gasto por impuesto sobre las ganancias.....	-5.130	-4.644	-39	-14
Beneficio operativo neto de impuestos	11.969	10.835	-154	56
Beneficio en la venta de actividades interrumpidas neto de impuestos.....	46.041	-	-573	-
Beneficio del ejercicio.....	58.010	10.835	-727	56

A continuación se recoge el efecto en los estados consolidados a 31 de diciembre de 2008 de la venta del negocio de galletas y caramelos:

	31/12/08
EFECTO VENTA NEGOCIO DE GALLETAS	(miles €)
Terrenos y construcciones	-28.931
Instalaciones técnicas y maquinaria	-40.029
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	-3.313
Otros inmovilizado material	-853
Fondo de comercio	-21.934
Otros activos no corrientes.....	-133
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-15.968
Existencias	-13.173
Otros activos corrientes.....	-207
Total activos.....	-124.541
Pasivos financieros con entidades de crédito	4.092
Subvenciones Oficiales	2.685
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.720
Otros pasivos.....	1.677
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	8.479
Total pasivos.....	19.653
Total activos netos	-104.888
Minoritarios	3.308
Total activos netos vendidos.....	-101.580
Importe cobrado en efectivo.....	38.146
Importe pendiente de cobro.....	129.477
Gastos relacionados con la venta	-1.361
Efecto impositivo	-18.093
Resultados.....	45.468
Importe cobrado en efectivo.....	38.146
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes vendidos	-1.091
Flujo de efectivo generado por la venta	37.055

En cuanto al pasivo destacar, el incremento de deuda financiera, como consecuencia de la suscripción de un préstamo sindicado por importe de 994.000 miles de euros, para financiar la compra de Bertolli y amortizar determinados pasivos. Dicho préstamo, según se detallan en el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro, fue clasificado a corto plazo a 31 de diciembre de 2008, por determinados incumplimientos del condicionado del mismo.

En cuanto a las variaciones más significativas respecto al patrimonio consolidado entre el ejercicio 2007 y 2008, éstas se mencionan en el epígrafe 10.1 del presente Documento de Registro.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

A continuación se incluye la cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

	<u>31/12/09</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/08</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/07</u>
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA <i>(Información auditada y según NIIF)</i>	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>
OPERACIONES CONTINUADAS					
Importe neto de la cifra de negocios	1.357.789	7,80	1.259.537	0,11	1.258.195
Otros ingresos de explotación.....	18.013	-31,46	26.282	135,50	11.160
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-25.316	-205,68	23.955	77,34	13.508
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes.....				-100,00	3
Consumo de materias primas y consumibles	-983.263	-3,98	-1.023.985	6,81	-958.661
Gastos de personal.....	-102.556	26,21	-81.257	4,94	-77.432
Dotación a la amortización	-27.688	40,90	-19.651	-1,37	-19.923
Otros gastos de explotación	-337.931	-10,26	-376.554	111,76	-177.820
Resultado de las operaciones	-100.952	-47,33	-191.673	-490,93	49.030
Ingresos financieros.....	15.793	-70,18	52.953	45,11	36.491
Gastos financieros	-146.615	-20,16	-183.633	116,14	-84.962
Participación en el resultado del ejercicio de las empresas asociadas	49	-102,59	-1.895	58,18	-1.198
Resultado antes de impuestos	-231.725	-28,53	-324.248	50643,04	-639
Impuesto sobre sociedades	53.325	-30,12	76.305	320,78	18.134
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-178.400	-28,05	-247.943	-1517,22	17.495
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			57.283	425,92	10.892
Beneficio/pérdidas del ejercicio.....	-178.400	-6,43	-190.660	-771,65	28.387
Atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad Dominante	-177.440	-7,95	-192.769	-838,07	26.118
Intereses minoritarios	-960	-145,52	2.109	-7,05	2.269
Resultado básico por acción					
Pérdida de las actividades continuadas.....	-1,2046	-36,71	-1,9034	-1777	0,1135
Beneficio de las actividades interrumpidas	-		0,4242	560,75	0,0642
Beneficio del ejercicio	-1,2046	-182,09	-1,4674	653,67	0,1947
Resultado por acción diluidas					
Pérdida de las actividades continuadas.....	-1,2046	-36,71	-1,9034	-1777,00	0,1135
Beneficio de las actividades interrumpidas	-		0,4242	560,75	0,0642

La evolución de las ventas en los ejercicios 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>31/12/09</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/08</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/07</u>
VENTAS	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>
Aceites.....	1.013.204	16,56	869.229	-1,97	886.710
Arroz	297.012	-8,94	326.158	16,40	280.214
Diversificación	47.573	-25,84	64.150	-29,71	91.271
Total	1.357.789	7,80	1.259.537	0,11	1.258.195
Actividades interrumpidas.....		--	148.971	1,55	146.696

Con respecto al cuadro anterior, los dos aspectos más relevantes son los siguientes:

- El precio de las materias primas (aceites y arroz), ha tenido un comportamiento muy volátil. Como consecuencia de ello la cifra de ventas en euros tiene variaciones que no se deben a la variación del volumen del producto vendido, sino al efecto de la variación de precios de compra y su correspondiente traslado a los precios de venta.
- El coste de la materia prima (aproximadamente el 80% de la cifra de ventas con respecto al aceite y el 55% de la cifra de ventas con respecto al arroz) incide muy sensiblemente en la variación de precio en las ventas sobre las magnitudes de la cuenta de resultados, así como sobre la rentabilidad del Grupo SOS.

Principales magnitudes del ejercicio 2009

Durante el ejercicio 2009 destaca la incorporación del negocio aportado por Bertolli, mientras que desaparece la actividad de galletas y caramelos vendida en diciembre de 2008 (véase epígrafe 22). A efectos contables, ello muestra un impacto en los epígrafes de “Gastos de personal” y “Dotaciones por amortización”, en tanto que el tamaño del negocio incorporado (Bertolli) es muy superior al tamaño del negocio vendido (galletas Cuétara y caramelos).

En el ejercicio 2009 los ingresos incrementaron un 7,80% respecto al ejercicio 2008, debido principalmente a la incorporación del negocio Bertolli, y sin perjuicio de no contabilizarse la actividad del negocio de galletas y caramelos vendido a finales de 2008, que incorporaba unas ventas de aproximadamente 150.000 miles de euros.

Las variaciones más significativas con respecto al resultado de Explotación de la cuenta de resultados de los ejercicios 2008 y 2009, en relación al ejercicio 2007, se producen en “Otros gastos de explotación”, y concretamente, en el apartado de provisiones por pérdidas de valor, en tanto que:

- Las partidas más significativas de dicho deterioro corresponden a las dotaciones realizadas para cubrir la totalidad de los saldos correspondientes a las disposiciones realizadas hacia sociedades relacionadas con antiguos administradores, así como de determinadas operaciones de ventas pendientes de cobro, lo que supuso un impacto de 69.070 miles de euros en el ejercicio 2009, y 192.665 miles de euros en el ejercicio 2008.
- Adicionalmente, en 2009, se produjeron ajustes de valor como consecuencia de la realización de pruebas de deterioro de valor, de existencias y deudores, de activos no corrientes disponibles para su venta, de “Inmovilizado material” y de “Marcas”, lo que supuso un impacto de 93.725 miles de euros en el ejercicio 2009, y 27.126 miles de euros en el ejercicio 2008.

Descontado el efecto de estas provisiones, el importe correspondiente a “Otros gastos de explotación” de los ejercicios 2008 y 2009, estaría en línea con los del año 2007. Esto ha ocasionado unos “Resultados de las operaciones” negativos de 100.952 miles de euros, inferiores en un 47,33% con respecto al ejercicio 2008.

También se producen variaciones significativas en el “Resultado financiero” de los ejercicios 2009 y 2008, en relación a 2007, en la utilización y cancelación de derivados financieros, así como en el valor razonable de los mismos al cierre de cada ejercicio. El Grupo SOS, por el conjunto de ambos conceptos, obtuvo un beneficio de 9.600 miles de euros en 2007, mientras que contabiliza pérdidas por importe de 71.800 miles de euros y 26.300 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente.

Adicionalmente, en 2009, la Sociedad, tras el rechazo de la consideración de préstamo de las disposiciones efectuadas en 2008 a favor de una sociedad vinculada a los antiguos administradores, ha procedido a la anulación del ingreso financiero por intereses, por un importe de 10.078 miles de euros, registrado en 2008.

Finalmente, en el ejercicio 2009, los gastos financieros por créditos con entidades de crédito se incrementan en 26.900 miles de euros como consecuencia del aumento del endeudamiento financiero del Grupo SOS a raíz de la incorporación del negocio de Bertolli, aunque también se produzca una disminución de los gastos financieros al no producirse devengo alguno de intereses de las acciones preferentes emitidas, a partir de finales de junio de 2009, al no existir beneficio distribuible en el grupo como consecuencia de las pérdidas.

Durante el ejercicio 2009, además de la incorporación total del negocio aportado por Bertolli, cabe destacar las siguientes correcciones valorativas sobre derivados y saldos deudores:

	<u>31/12/09</u>
PÉRDIDAS DE DETERIORO DE VALOR:	(miles €)
En sociedades vinculadas	46.579
En saldo a cobrar con Mercantile, S.p.a.	22.491
Dotaciones activos no corrientes mantenidos para la venta	28.348
Deterioros reconocidos en inmovilizaciones materiales	12.920
Deterioros reconocidos en inversiones inmobiliarias	1.267
Deterioros reconocidos activos intangibles	5.475
Deterioros reconocidos en fondo de comercio	7.362
En existencias y deudores	38.353

En lo que respecta a los gastos financieros las correcciones valorativas por valoración a valor razonable de instrumentos financieros han ascendido a 15.818 miles de euros.

Estos deterioros valorativos se detallan en diferentes partidas de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2009. No obstante, la mayor parte de dichas pérdidas han sido recogidas en la partida de "Otros Gastos de Explotación". De esta forma el importe de 338.000 miles de euros registrado, y que supone más del 25% de la cifra total de ingresos, es una cifra desproporcionada atendiendo a la naturaleza de los negocios del Grupo SOS. Consecuentemente, si se analiza el mismo ratio con respecto al ejercicio 2007 y 2008, año en el que no se llevaron a cabo dotaciones y provisiones extraordinarias, éste se sitúa en el 14% sobre los ingresos totales.

Por motivo de todo lo anterior, el Grupo SOS ha sufrido unas pérdidas en el ejercicio 2009 de 178.400 miles de euros, un 6,43% inferiores a las pérdidas correspondientes al ejercicio 2008.

Factores de sensibilidad de la cuenta de resultados

Cabe destacar el valor razonable de los elementos que integran las diferentes UGEs, y que suponen un factor de gran sensibilidad a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo SOS.

A continuación se detalla la cantidad por la cual el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo excede su importe a 31 de diciembre de 2009:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	31/12/09
	(miles €)
Arroz América	82.068
Arroz Península Ibérica	22.881
Aceite Península Ibérica	318
Aceite Unión Europea.....	22.498
Total	127.765

En los “Activos intangibles con vidas útiles indefinidas: marcas” y “Fondos de comercio” del ejercicio 2009, se han reconocido deterioros de valor por importe de 5.475 miles de euros y 7.362 miles de euros correspondientes a las unidades generadoras de efectivo de “Arroz Holanda” y “Diversificación”, por lo que en estos 2 casos concretos, y de conformidad con los test de deterioro de valor realizados, el valor contable de las mismas coincide con su valor recuperable.

Las hipótesis clave identificadas en los restantes test de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento futuro
		(%)
Arroz América	7,51	1,45
Arroz Península Ibérica.....	7,42	1,50
Aceite Península Ibérica.....	7,42	1,50
Aceite Unión Europea.....	7,43	2,12

A continuación se muestra el importe por el que deben cambiar cada una de las hipótesis clave para que, tras incorporar al valor recuperable todos los efectos que sean consecuencia de ese cambio, se iguale el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo a su importe en libros.

Variación en la tasa de descuento, manteniéndose el resto de valores de las hipótesis clave:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	Aumento
	(%)
Arroz América	7,66
Arroz Península Ibérica	2,62
Aceite Península Ibérica	0,01
Aceite Unión Europea	0,13

Variación de la tasa de crecimiento futuro, manteniéndose el resto de valores de las hipótesis clave:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	Disminución
	(%)
Arroz América	11,57
Arroz Península Ibérica	3,35
Aceite Península Ibérica	0,01
Aceite Unión Europea	0,15

El criterio para la elección de las tasas de crecimiento futuro, la más sensible a las variaciones del negocio, viene determinado por el potencial del mercado de cada región en relación a los productos.

Consecuentemente, al mercado de arroz en América y Península Ibérica se le aplican unas tasas de descuento comprendidas en una banda del 1,5% al 1,45% de acuerdo con el perfil de un mercado maduro, y en el que crecimiento de los productos de Grupo SOS es acorde con el mismo. Igualmente sucede con la tasa de descuento aplicada para el segmento “Aceite Península Ibérica”. Sin embargo, en el segmento “Aceite Unión Europea”, dado que desde esta UGE se realizan las ventas para los mercados de crecimiento más elevado (EE UU, Australia, Canadá, etc.), la tasa de descuento aplicada es consecuente con dicho potencial de crecimiento y se eleva al 2,12%.

Posteriormente, se realiza un análisis del desempeño de cada UGE y en función del comportamiento de los negocios, las tasas de descuento aplicadas se revisan al alza o a la baja. En este sentido, una variación a la baja en las tasas de descuento causada por los factores anteriormente indicados, podría traer consigo que el valor razonable de los activos intangibles tuviese que ser ajustado a la baja con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2009. Concretamente, a 31 de diciembre de 2009, el importe recuperable del la UGE de “Aceite Península Ibérica” era mínimamente superior al de su importe contable. Por tanto, si durante el ejercicio 2010, los negocios que conforman esta UGE se comportasen de manera negativa, la Sociedad deberá aplicar una provisión por deterioro de estos activos hasta igualar su valor contable con su valor razonable, con el consiguiente impacto negativo en la cuenta de resultados.

Principales magnitudes del ejercicio 2008

A nivel de ingreso y de Ebtida, destaca la salida en 2008 del negocio galletero y de caramelos lo que ha supuesto un impacto negativo de 150.000 miles de euros aproximadamente en las cifras de venta, y de 12.000 miles de euros aproximadamente en términos de beneficio operativo.

En el ejercicio 2008 no fue posible repercutir al consumidor final todos los incrementos de los costes de las materias primas en los mercados de origen, con una mención especial para el caso de los aceites de girasol y semillas, que dicho vieron unos incrementado sus precios en más de un 50%. Ello originó una pérdida de más de cuatro puntos en porcentaje del coste de aprovisionamiento sobre las ventas netas.

En el ejercicio 2008, como consecuencia de las disposiciones de efectivo realizadas por anteriores administradores y por determinadas correcciones valorativas sobre derivados y saldos deudores se registraron los siguientes importes:

	<u>31/12/08</u>
PÉRDIDAS DE DETERIORO DE VALOR:	(miles €)
En préstamos y otros activos financieros corrientes	190.000
En existencias y deudores	4.138
En otras cuentas a cobrar	22.337
Por valoración a valor razonable de derivados	74.986
Deterioros reconocidos en activos intangibles	651

Al igual que lo sucedido en el ejercicio 2009, durante el ejercicio 2008 la mayor parte de las provisiones y correcciones valorativas fueron registradas en la rúbrica de “Otros Gastos de Explotación”, situando esta epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en ratios sobre total ingresos no acordes con el negocio ni con la trayectoria del Grupo SOS en ejercicios precedentes, pues una vez aisladas estas provisiones extraordinarias, el epígrafe de Otros gastos de explotación se sitúa por debajo de las cifras del ejercicio 2007. Esto ha ocasionado unos “Resultados de las operaciones” negativo de 191.673 miles de euros, en contraste con un resultado positivo de 49.030 miles de euros respecto al ejercicio 2007.

Asimismo, destacar el fuerte impacto en resultado de la valoración a valor razonable de derivados sobre tipos de interés, cuyo importe ascendió a 74.986 miles de euros, debido al desempeño de estos productos financieros derivados cuyas características son que el aseguramiento de tipo de interés se encuentra vinculado a otra operación de cobertura cuyo subyacente son acciones españolas cotizadas. La evolución en la cotización de dichas acciones provocó la minoración de su valor razonable y el consecuente registro de la depreciación sufrida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Independientemente del efecto del valor razonable de los derivados en el resultado mencionado en el apartado anterior, las mayores necesidades financieras hacen incrementar los gastos financieros de 2008 en 15,7 millones de euros en relación al ejercicio 2007.

Por motivo de todo lo anterior, el Grupo SOS ha sufrido unas pérdidas en el ejercicio 2008 de 190.660 miles de euros, en contraste con los 28.387 miles de euros de beneficio del ejercicio 2007.

Principales magnitudes del ejercicio 2007

Durante el ejercicio 2007, en términos generales, las fluctuaciones de los precios de las materias primas en los mercados de origen se pudieron repercutir en el precio de venta al consumidor final, por lo que el coste de aprovisionamiento no sufre variaciones significativas en relación a años anteriores.

El precio de las materias primas fluctúa entre ligeras subidas en el caso del aceite de semillas, del arroz y de las galletas, mientras que baja en el caso del aceite de oliva.

Tanto los gastos de personal como los otros gastos de explotación tienen incrementos parejos a la inflación mientras que las amortizaciones crecen como consecuencia de las fuertes inversiones realizadas en los últimos años.

Los gastos financieros también crecen debido al incremento del endeudamiento, como consecuencia de la emisión de acciones preferentes en diciembre 2006 por importe de 300 millones de euros.

Por motivo de todo lo anterior, el Grupo SOS ha obtenido unos beneficios en el ejercicio 2007 de 28.387 miles de euros, un 123% superior con respecto al ejercicio 2006.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación se incluyen los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

	31/12/09	31/12/08	31/12/07
FLUJO DE EFECTIVO			
<i>(Información auditada y según NIIF)</i>			
	(miles €)		
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	99.376	-447.925	3.005
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	-231.725	-240.997	14.911
Ajustes al resultado-	311.041	160.377	112.291
Amortización del inmovilizado	27.688	19.651	26.745
Correcciones valorativas por deterioro	77.863	-	
Variación de provisiones de circulante	80.570	1.287	2.968
Variación de provisiones de riesgos y gastos	-5.710	2.535	5.613
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	1.663	-5.000	1.343
Ingresos financieros	-4.573	-15.356	-3.513
Gastos financieros	134.811	164.145	75.649
Diferencias de cambio	584	-7.043	3.047
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de participación	-49	1.849	1.198
Subvenciones oficiales diferidas	-1.806	-1.691	-759
Cambios en el capital corriente-	141.333	-202.517	-43.217
Activos biológicos			86
Existencias	77.467	-125.810	-64.500
Deudores y otras cuentas a cobrar	169.001	-194.402	24.765
Otros activos corrientes	8.015	443	541
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16.137	-	
Acreedores y otras cuentas a pagar	-120.840	117.526	-4.208
Otros activos y pasivos	-8.447	-274	99
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	-121.273	-164.788	-80.980
Pagos de intereses	-118.993	-164.145	-75.649
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-2.280	-643	-5.331
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-27.480	-544.716	-51.433
Pagos por inversiones-	-29.291	-715.200	-61.095
Empresas del Grupo y Asociadas	-19.323	-629.136	-6.023
Inmovilizaciones materiales	-8.314	-34.877	-43.654
Activos intangibles	-1.654	-4.186	-3.402
Otros activos financieros	-	-47.001	-8.016
Cobros por desinversiones-	1.811	170.484	9.662
Activos intangibles	-	838	891
Inmovilizaciones materiales	784	153.074	4.321
Activos financieras	2.346	17	
Intereses recibidos	-4.207	15.356	3.513
Subvenciones recibidas	2.888	1.199	937
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-133.471	941.115	117
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-	158.829	-102.081	-782
Emisión de instrumentos de patrimonio	145.882	-	
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-10.934	-98.062	-130.676
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	23.787	11.362	129.894
Diferencias de conversión y otros movimientos de fondos propios	94	-15.381	

	31/12/09	31/12/08	31/12/07
FLUJO DE EFECTIVO			
<i>(Información auditada y según NIIF)</i>			
	(miles €)		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	-292.300	1.047.907	3.334
Emisión de deudas con entidades de crédito	-292.158	1.048.090	3.204
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	-142	-183	130
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-	-	-4.711	-2.435
Dividendos	-	-4.711	-2.435
efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	-61.575	-51.526	-48.311
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.....	77.704	129.230	177.541
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....	16.129	77.704	129.230

Principales variaciones de los estados de flujo de efectivo entre los ejercicios 2008 y 2009

- Las variaciones previamente comentadas con respecto al balance y la cuenta de resultados tienen su reflejo en las variaciones de los estados de flujo de efectivo. Las principales variaciones entre el ejercicio 2008 y 2009 son las siguientes:
- Correcciones valorativas por deterioro por un total de 77.863 miles de euros que se desglosa en: Deterioro saldo a cobrar Mercantile s.p.a. por 22.491 miles de euros, deterioros por inmovilizaciones materiales y de inversiones inmobiliarias por 41.268 miles de euros y deterioro en inversiones inmobiliarias, activos intangibles y fondos de comercio por 14.104 miles de euros.
- Variaciones de provisiones de circulante por un total de 80.570 miles de euros, de los que 46.579 miles de euros corresponden a sociedades vinculadas a antiguos administradores y el resto a provisiones de existencias y de deudores.
- El flujo de 77.467 miles de euros procedente de las “Existencias”, se corresponde a la optimización de gestión del circulante que el grupo ha puesto en marcha en 2009.
- Del correspondiente a los 169.001 miles de euros de “Deudores y otras cuentas a cobrar”, 143.700 corresponden al cobro enero de 2009, de la venta del negocio de galletas fechado en diciembre de 2008.
- Cabe destacar, asimismo, que durante el ejercicio 2009, las compras de autocartera se han limitado a los primeros meses del año, para posteriormente liquidar toda ella. De esta forma el Grupo SOS, a 31 de diciembre de 2009 no cuenta en su balance con ninguna acción propia. Ello supuso una generación de caja de 12.853 miles de euros y una materialización de 76.697 miles de euros de pérdidas que ya minoraba el patrimonio neto en diciembre de 2008.

Consecuentemente, todo lo anterior supuso una disminución neta del efectivo o equivalentes de 61.575 miles de euros en el ejercicio 2009.

Principales variaciones de los estados de flujo de efectivo entre los ejercicios 2007 y 2008

- La variación más significativa en 2008, en relación a 2007 tiene lugar a causa de la adquisición del negocio Bertolli, que supone un flujo negativo de 663.477 miles de euros, de los que 629.136 corresponden al epígrafe de empresas del grupo y asociadas y el resto a inmovilizaciones materiales.

- También resulta significativo el flujo de efectivo negativo de clientes por 194.402 miles de euros de los que 143.700 miles de euros corresponden al importe pendiente, de la venta del negocio de galletas fechado en diciembre de 2008, cobrado en enero 2009.
- Otra variación significativa, también negativa para el flujo de efectivo, por importe de 129.136 miles de euros de los que 52.6632 miles de euros corresponden a plantaciones de olivar en las empresas del de nominado Proyecto Tierra, y 32.251 miles de euros a compras de existencias del negocio Bertolli.
- Cabe destacar también las variaciones en el flujo de efectivo correspondiente a los gastos financieros y a los flujos por pagos de intereses por importe de 164.145 miles de euros, de los que 74.986 miles de euros corresponden a instrumentos financieros derivados.
- Otras variaciones dignas de destacar son las operaciones de compras de autocartera por importe de 98.062 miles de euros, frente a los 130.676 miles de euros en 2007, mientras que las ventas alcanzan los 11.362 miles de euros, mientras que en 2007 fueron de 129.894 miles de euros.
- Asimismo, en 2008, se producen flujos negativos netos en otros activos financieros correspondientes a saldos con entidades relacionadas con saldos relacionados con antiguos administradores y la sociedad Mercantile por importe de 47.001 miles de euros.

Consecuentemente, todo lo anterior supuso una disminución neta del Efectivo o equivalentes de 51.526 miles de euros en el ejercicio 2008.

MOVIMIENTOS EN EL PATRIMONIO NETO

La siguiente tabla muestra un resumen de la evolución y situación del patrimonio neto consolidado de SOS de los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Cambios en el Patrimonio Neto <i>(Información auditada y según NIIF)</i>	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Acciones propias	Diferencias de conversión	Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldos a 31 de diciembre de 2006	206.509	28.611	28.212	135.326	-1.213	-6.411	5.020	596.054	6.271	602.325
Resultado global consolidado del ejercicio 2007				26.118				26.118	2.269	28.387
Operaciones con socios o propietarios- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero						-11.280		-11.280		-11.280
Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrimonio							810	810		810
Variación en acciones propias					-1.637			-1.637		-1.637
Dividendos				-2.435				-2.435		-2.435
Incorporaciones por combinación de negocio									4.152	4.152
Otros movimientos			49					49	785	834
Saldos a 31 de diciembre de 2007	206.509	28.611	28.261	159.009	-2.850	-17.691	5.830	607.679	13.477	621.156
Resultado global consolidado del ejercicio 2008	-	-	-	-192.769	-	-5.936	-	-198.705	2.109	-196.596
Operaciones con socios o propietarios- Variación en acciones propias	-	-	-	-	-86.700	-	-	-86.700	-	-86.700
Dividendos	-	-	-	-4.711	-	-	-	-4.711	-	-4.711
Otras variaciones en el patrimonio neto- Salidas por actividades interrumpidas	-	-	-3.420	-2.450	-	-	-	-5.870	-3.365	-9.235
Otros movimientos	-	-	-298	-	-	-	-	-298	88	-210
Saldos a 31 de diciembre de 2008	206.509	28.611	24.543	-40.921	-89.550	-23.627	5.830	311.395	12.309	323.704
Resultado global consolidado del ejercicio 2009	-	-	-	-177.440	-	-543	-	-177.983	-960	-178.943
Operaciones con socios o propietarios- Ampliación de capital y prima de emisión de acciones	24.228	124.926	-3.272	-	-	-	-	145.882	-	145.882
Enajenación de acciones propias	-	-	-76.697	-	89.550	-	-	12.853	-	12.853

Cambios en el Patrimonio Neto <i>(Información auditada y según NIIF)</i>	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Acciones propias	Diferencias de conversión	Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Variaciones en el perímetro.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.147	-1.147
Otras variaciones en el patrimonio neto-										
Trasposos entre reservas.....	-	-	5.830	-	-	-	-5.830	-	-	-
Otros movimientos.....	-	-	700	-	-	-	-	700	-63	637
Saldos a 31 de diciembre de 2009.....	230.737	153.537	-48.896	-218.361	-	-24.170-	-	292.847	10.139	302.986

Políticas contables utilizadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SOS correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007 han sido formuladas y auditadas de conformidad con las NIIF. Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas de dichas cuentas anuales están disponibles en la página *web* corporativa del Grupo SOS (www.gruposos.com) y en su domicilio social, así como en la página *web* de la CNMV (www.cnmv.es).

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estados financieros

Los estados financieros consolidados (balance de situación, cuenta de resultados, movimientos del patrimonio neto y estados de flujos de efectivo) se incluyen en el epígrafe 20.1.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales consolidadas de SOS correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009 han sido formuladas de conformidad con las NIIF.

EJERCICIO 2007

Las cuentas anuales consolidadas de SOS correspondientes al ejercicio 2007 han sido auditadas con una opinión favorable.

EJERCICIO 2008

En el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2008 el auditor puso de manifiesto 2 incertidumbres en su opinión de auditoría. Este informe de auditoría puede consultarse en la página *web* del Grupo SOS (www.gruposos.com) y en la página *web* de la CNMV (www.cnmv.es).

Las salvedades del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2008 establecen que:

“Como se indica en la Nota 30 (b) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, al 31 de diciembre de 2008 se han efectuado disposiciones de fondos de la sociedad por importe total de 204.502 miles de €, por parte de una sociedad vinculada a determinados Administradores que, a su vez, ha financiado a otra sociedad vinculada a los mismos para, según el propósito manifestado por dichos Administradores, adquirir acciones de SOS Cuétara, S.A. Los intereses registrados y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008 como consecuencia de estas disposiciones ascienden a 8.263 miles de €. Asimismo el Consejo de Administración de la sociedad, una vez evaluada la sustancia de las transacciones, la validez de los acuerdos y las garantías disponibles y su valoración, ha alcanzado, entre otras, la conclusión de que resultaba procedente realizar una provisión por deterioro por importe de 190.000 miles de euros sobre las citadas disposiciones. Por otra parte, según se muestra en la referida nota, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha efectuado entregas a cuenta a otras sociedades por importe de aproximadamente 25 millones de €.”

Como se indica en la nota 2(b) de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2008 el fondo de maniobra de SOS Cuétara, S.A. es negativo por importe de 724.644 miles de €, como consecuencia principalmente de la clasificación como pasivo corriente del préstamo sindicado por importe de 676.800 miles de € concedido a la sociedad a finales de 2008, debido a que no se han cumplido determinados ratios financieros al cierre del ejercicio. En estas circunstancias, la continuidad de la Sociedad y, por lo tanto, su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, está condicionada, principalmente, a la obtención, por parte de las entidades partícipes del préstamo sindicado, de la confirmación expresa de que el mencionado incumplimiento de ratios no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado o a la refinanciación de la deuda mantenida con las entidades Financieras. A la fecha de reformulación de cuentas adjuntas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado una ampliación de capital con prima de emisión por importe de 200.000 miles de €.”

EJERCICIO 2009

En el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2009 el auditor puso de manifiesto una incertidumbre en su opinión de auditoría. Este informe de auditoría puede consultarse en la página web del Grupo SOS (www.gruposos.com) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

La incertidumbre del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2009 establece que:

- “3. *El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto del Grupo Sos Corporación Alimentaria, S.A. presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 835 millones de euros como consecuencia, fundamentalmente, de la clasificación como pasivo corriente del crédito sindicado suscrito por la Sociedad Dominante a finales del ejercicio 2008, al haber incurrido la misma en algunos de los supuestos de incumplimiento recogidos en el contrato según se indica en las Nota 1 y 19 de la memoria consolidada adjunta.*

Ante esta situación, los Administradores han puesto en marcha las medidas desglosadas en las notas anteriormente citadas con objeto de lograr la estabilidad financiera, siendo la principal medida el lanzamiento de un proceso de negociación con las entidades financieras acreedoras.

En este sentido, la mayor parte de las entidades financieras (incluidas las acreedoras por el resto de deudas: préstamos bilaterales, líneas de financiación del circulante y otras deudas financieras) otorgaron, a fin de facilitar el proceso negociador necesario para la refinanciación, un periodo de espera (“stand-still”) que ha finalizado el 15 de marzo de 2010, si bien las partes se encuentran inmersas en la aprobación de su prórroga hasta el 31 de mayo de 2010. A la fecha de este informe de auditoría, los Administradores estiman que las negociaciones avanzan adecuadamente y esperan que en el corto plazo se resuelva favorablemente para todas las partes involucradas, formalizándose un acuerdo de refinanciación que reemplace, en cuanto a los términos y calendarios, a la deuda anterior.

En estas circunstancias, la continuidad de las operaciones del Grupo y, por lo tanto, la capacidad para realizar sus activos, entre los que se encuentran activos intangibles, fondos de comercio y créditos fiscales y liquidar sus pasivos por los importes y en los plazos descritos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dependerá del éxito del proceso de negociación en curso con las entidades financieras acreedoras.”

20.4.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

Al margen de la información histórica auditada correspondiente a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, el presente Documento de Registro no incluye otra información que haya sido auditada por los auditores.

20.4.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Los datos financieros incluidos en el presente Documento de Registro han sido extraídos de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2007, 2008 y 2009, a excepción (i) de los datos financieros que se recoge en el factor de riesgo A.1.b) de la Sección I; (ii) los datos financieros del cuadro relativo al patrimonio neto individual y los recursos financieros individuales de SOS que se recoge en el epígrafe 10.1; (iii) de la partida EBITDA que se recoge en el cuadro “Principales magnitudes y ratios financieros” del epígrafe 3.1., y que han sido extraídos de las cuentas anuales individuales de SOS de los ejercicios 2007, 2008 y 2009; y (iv) los datos financieros de los cuadros relativos a la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2010 que se recoge en los epígrafes 3.2 y 20.6 del Documento de Registro.

20.5 *Edad de la información financiera más reciente*

El último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

20.6 Información intermedia y demás información financiera

A continuación se incluyen el balance de situación y las principales magnitudes de la cuenta de resultados, todo ello consolidado y no auditado, a 31 de marzo de 2010, elaborado según las NIIF.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

A continuación se incluye el balance de situación consolidado a 31 de marzo de 2010 y a 31 de diciembre de 2009.

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)	31/03/10 (miles €) (Datos no auditados)	Var. (%)	31/12/09 (miles €) (Datos auditados)
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos intangibles	998.627	0,17	1.000.278
Fondo de comercio	227.164	0,18	226.762
Inmovilizaciones materiales	290.279	-0,43	291.518
Inversiones inmobiliarias	2.210	0,00	2.210
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.....	479	-48,82	936
Activos financieros no corrientes	8.464	18,11	7.166
Otros activos no corrientes	692	-62,41	1.841
Activos por impuesto diferido	206.930	0,23	206.452
Total activo no corriente.....	1.734.845	-0,13	1.737.163
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	241.850	4,08	232.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	240.099	19,96	200.144
Activos por impuesto sobre ganancias corrientes.....	3.301	-65,45	9.555
Otros activos financieros corrientes	589	73,75	339
Otros activos corrientes	3.175	19,09	2.666
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	34.577	114,38	16.129
Activos no corrientes mantenidos para la venta	114.802	-1,45	116.494
Total activo corriente.....	638.393	10,51	577.704
TOTAL ACTIVO.....	2.373.238	2,52	2.314.867

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)

PASIVO	31/03/10	Var.	31/12/09
PATRIMONIO NETO	(miles €)	(%)	(miles €)
	(Datos no auditados)		(Datos auditados)
Capital suscrito.....	230.737	0,00	230.737
Prima de emisión.....	353.537	0,00	353.537
Otras reservas.....	-48.896	0,00	-48.896
Diferencias de conversión.....	-16.606	-31,29	-24.170
Resultados acumulados.....	-217.692	-0,31	-218.361
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante.....	301.080	2,81	292.847
Intereses minoritarios.....	8.191	-19,21	10.139
Total patrimonio neto.....	309.271	2,07	302.986
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables.....	282.162	0,21	281.559
Deudas a largo plazo con entidades de crédito.....	8.532	-71,21	29.640
Otros pasivos financieros.....	34.814	-1,61	35.383
Subvenciones oficiales.....	7.398	-3,83	7.693
Pasivos por impuesto diferido.....	235.733	0,64	234.225
Provisiones.....	4.646	-17,90	5.659
Otros pasivos no corrientes.....	5.681	7,96	5.262
Total pasivo no corriente.....	578.966	-3,41%	599.421
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros con entidades de crédito.....	1.256.523	6,05	1.184.894
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	145.622	-0,05	145.696
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes.....	2.819	11,82	2.521
Provisiones.....	365	254,37	103
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta.....	79.672	0,54	79.246
Total pasivo corriente.....	1.485.001	5,14	1.412.460
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	2.373.238	2,52	2.314.867

En el primer trimestre del 2010, ha tenido lugar un incremento del 19,96% respecto a “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, debido principalmente a la disminución de la actividad de *factoring* del Grupo SOS.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2010, ha tenido lugar un incremento del 6,05% respecto a “Pasivo financieros con entidades de crédito”, debido a la disminución del periodo de pago a proveedores, y la utilización de la línea de *factoring* sindicado con recurso con un límite de 45.000 miles de euros, que la Sociedad contrató con las Cajas de Ahorro accionistas en enero de 2010.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

A continuación se incluye la cuenta de resultados consolidada a 31 de marzo de 2010.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (<i>Información no auditada y según NIIF</i>)	31/03/10	Var.	31/03/09
	(miles €)	(%)	(miles €)
Total ingresos	317.069	-11,32	357.557
Total coste de ventas	-220.319	-7,33	-237.736
Margen coste/ventas	96.750	-19,25	119.821
Total gastos operativos	-71.527	-18,51	-87.771
EBITDA	25.223	-21,30	32.050
EBIT	17.638	-29,24	24.928
Beneficios antes de impuestos	5.683	-118,42	-30.850

En el primer trimestre 2010, el Grupo SOS ha obtenido unos ingresos de 317.069 miles de euros, de los que 241.740 miles de euros corresponden al segmento de aceites. La disminución de los ingresos es consecuencia de la importante caída en el precio de la materia prima durante el periodo analizado, si bien el volumen, especialmente el de producto envasado, ha tenido un incremento del 11% respecto al mismo periodo del ejercicio 2009.

El Ebitda obtenido ha sido de 25.223 miles de euros, frente a un Ebitda de 32.050 miles de euros a 31 de marzo de 2009. Esta disminución se debe, además de por la disminución de la reducción del margen coste/ventas, principalmente al hecho de que a 31 de marzo de 2009, se registraron operaciones relacionadas con la adquisición de Bertolli, las cuales consistieron en ajustes en la valoración de *stocks*, principalmente como consecuencia del periodo transaccional en que la gestión de las ventas estaba cedido a Unilever.

No obstante lo anterior, y con respecto a “Beneficios antes de impuestos”, el incremento en un 118,42% entre el 31 de marzo de 2009 y el 31 de marzo de 2010, es debido a los menores costes financieros, así como una evolución negativa de 1.687 miles de euros en cuanto al cálculo a valor razonable respecto a determinados contratos de derivados (principalmente los *Interest Rate Swaps*) que se mencionan en el epígrafe 10.3.

A continuación se recogen los ingresos a 31 de marzo de 2009 y 2010, entre las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo SOS:

	31/03/10	Var.	31/03/09
INGRESOS (Información no auditada)	(miles €)	(%)	(miles €)
Aceites	241.740	-10,7	270.604
Arroz.....	64.629	-8,5	70.661
Diversificación.....	10.700	-34,3	16.292
Total.....	317.069	-11,3	357.557

A continuación se recoge el margen operativo a 31 de marzo de 2009 y 2010, entre las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo SOS:

	31/03/10	Var.	31/03/09
MARGEN OPERATIVO⁽¹⁾ (Información no auditada)	(miles €)	(%)	(miles €)
Aceites	35.965	-7,2	38.766
Arroz.....	10.005	12,6	8.886
Diversificación.....	-29	-102,2	1.296
Total.....	45.941	-6,1	48.948

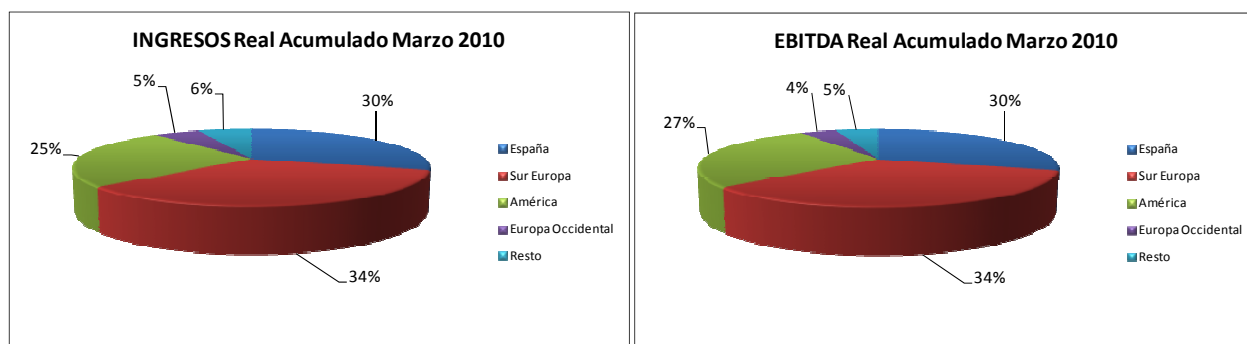
(1) El "Margen Operativo" es el resultado obtenido en cada línea de negocio antes de la imputación de las cargas generales o de estructura y, si los hubiese, resultados extraordinarios.

A 31 de marzo de 2010, ha tenido lugar una disminución del 11,3% en los ingresos de Grupo SOS respecto al 31 de marzo de 2009 debido fundamentalmente a la bajada de los precios de la materia prima. Sin embargo, se ha producido un crecimiento en el margen unitario operativo.

A continuación se recoge la evolución del precio unitario de venta a 31 de marzo de 2009 y 2010 del Grupo SOS:

VOLUMEN VENTA (Información no auditada)	31/03/10	Var (%)	31/03/09
Volumen ventas (miles Kg/Lt).....	270.116	-0,6	271.666
<i>Producto Terminado</i>	189.928	11,1	170.975
<i>Granel y Subproductos</i>	80.188	-20,4	100.691
Ventas (miles de euros).....	317.069	-11,3	357.557
Precio Unitario (€/Kg-Lt)	1,17	-10,8	1,32

A 31 de marzo de 2010, la distribución de los ingresos y el Ebitda por región era la siguiente:



A continuación se recogen los datos agregados por regiones a 31 de marzo de 2010:

DATOS AGREGADOS POR REGIONES (<i>Información no auditada</i>)	Ingresos (miles €)	Ebitda (miles €)	Margen ⁽¹⁾ . (%)
España.....	108.333	8.430	7,8
Sur Europa.....	124.892	9.651	7,7
América.....	92.704	7.833	8,4
Europa Occidental.....	19.015	1.137	6,0
Resto.....	21.483	1.327	6,2
Centro Corporativo.....	1.678	-3.324	--
Ajustes de consolidación.....	-51.036	168	--
Total Grupo SOS.....	317.069	25.223	

(1): Ebitda/Total ingresos

Con respecto a los ingresos, margen operativo y datos agregados por región, durante el primer trimestre de 2010 con respecto al mismo periodo de 2009, que se indican en los cuadros anteriores, el apartado siguiente (“*Evolución de los negocios correspondiente al primer trimestre de 2010*”) incluye una descripción sobre la evolución de los mismos.

Evolución de los negocios correspondiente al primer trimestre de 2010

ACEITES

A 31 de marzo de 2010 en el negocio del aceite, el Grupo SOS obtuvo un 10,7% menos de ingresos, y un 7,2% menos de margen operativo, con respecto al mismo periodo del ejercicio 2009. Esto es debido a la importante bajada en el precio de la materia prima, cuyo efecto se traslada paulatinamente al cliente final.

En Oliva, para 2010 el COI (Consejo Oleícola Internacional) estima un incremento de 0,5% en el consumo mundial de aceite de oliva, alcanzando 2.839.00 toneladas mientras se espera un incremento más fuerte en la producción (8,1%) hasta las 2.881.500 Tm.

La producción española de aceite de oliva en la campaña 2009/2010 se ha situado en 1.082.000 Tm hasta el fin de febrero. Con este dato se estima una producción total en el entorno de 1.200.000 Tm. lo que supondría una subida de un 16,6% frente a la campaña 2008/2009 Teniendo en cuenta las existencias iniciales y la producción antes mencionada, las disponibilidades para la campaña 2009/2010 serán de 1.450.000 Tm, cifra superior en un 3,9% a la campaña 2008/2009.

La evolución de los precios en origen en términos interanuales ha registrado poca variación de apenas 10 céntimos de euro, lo que representa un 8,4% de variación. Sin embargo durante el período se registró un pico de precios en el mes de septiembre 2009 alcanzando el máximo anual, para ir disminuyendo progresivamente el precio hasta situarse en el entorno de 1.7 euros/kg para el aceite lampante a finales de marzo de 2010, lo que significa una diferencia del 32% aproximadamente. Cabe destacar que, en el inicio de la campaña actual se viene observando, por las condiciones climáticas en que ésta se ha desarrollado, un *spread* considerable entre el precio de los aceites lampantes y los vírgenes extras.

Por su parte, durante los últimos 12 meses desde el 31 de marzo de 2010, los precios en origen del aceite de girasol crudo en España han experimentado un aumento del 18,1% pasando de 0,595 €/kg. en marzo de 2009 a 0,703 €/Kg. en marzo de 2010.

A pesar del incremento de precios experimentado durante 2009 y el primer trimestre de 2010, se está viendo una mayor estabilidad de precios (volatilidades inferiores al 10%) en relación con años precedentes.

España

En el entorno de mercado en origen antes descrito, la venta al consumidor según datos Nielsen ha aumentado en volumen (TAM marzo 10 vs TAM marzo 09) un 8,2%, destacando el incremento en el consumo del aceite de virgen extra formato plástico (13,5%) y del aceite de sabor suave (11,1%). Fuera del hogar el consumo de aceite de oliva cae por la crisis un 26% durante los últimos 12 meses a 31 de marzo de 2010, desplazándose el uso del aceite de oliva a los hogares, dato que explica el importante incremento experimentado en el mercado que recoge Nielsen.

A 31 de marzo de 2010, la política comercial iniciada en el segundo semestre de 2009, consistente en mayor gama, *pricing* y nuevos clientes, junto con la eliminación de las ventas de marcas blancas que no fuesen rentables, ha supuesto la obtención de resultados satisfactorios.

La posición en el mercado de aceite de oliva por parte del Grupo SOS en el primer trimestre 2010 es de 18,6% en valor según AC Nielsen, si bien en los segmentos con más ventas como el aceite suave se alcanza una cuota de 28,6% con Carbonell 0,4 y en aceite virgen extra, formato vidrio, una cuota de 20,7% con Carbonell. El Grupo SOS ha incrementado su liderazgo destacado en el mercado durante el primer trimestre 2010, según AC Nielsen, aumentando cuotas un 12% en relación con el mismo periodo del año 2008, en contraste con el resto del mercado cuyas participaciones han decrecido.

Como consecuencia del acuerdo de enero de 2010 logrado con CLAS para la distribución en el canal HORECA, en marzo de 2010 se ha lanzado la gama dirigida al canal profesional, que representa la posibilidad de un 30% de negocio incremental cuyos resultados empezarán a registrarse a partir del segundo semestre del 2010. Éste acuerdo consiste en la colaboración en la distribución, gracias a la red de distribución independiente que CLA tiene en todo el territorio español.

En cuanto a girasol, a partir del mes de octubre, con la entrada de la nueva cosecha, el Grupo SOS ha logrado poner en positivo en el último trimestre de 2010 los márgenes de esta línea de negocio. La nueva política de aprovisionamiento consistente en posiciones cortas de stock, permite controlar la volatilidad de los mercados en origen. La cuota del Grupo SOS en aceite de girasol se ha situado en el 16%.

El negocio de aceite en España supone el 20,54% del total del “Margen operativo” generado por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010.

Sur de Europa

Durante el primer trimestre de 2010 el mercado del aceite en Italia se ha estabilizado logrando incluso un ligero crecimiento del 0,4%,

En este contexto y especialmente a finales del primer trimestre de 2010, las marcas de Grupo SOS han tenido una evolución positiva gracias a un esfuerzo promocional, situándose las cuotas en valor según AC Nielsen, en un 23,9% en virgen extra (este segmento supone más del 80% del mercado) y un 44,1% en aceites puros.

El mercado italiano de recuperarse tras unos trimestres en recesión en 2010 y 2009, se muestra extremadamente competitivo y va a jugar la actividad promocional en los próximos trimestres a lo

largo de 2010 un papel determinante, éste hecho es aplicable tanto al canal *retail* como al canal HORECA.

Por otra parte las ventas que, desde la región Sur de Europa se realizan a otros países han tenido un buen desempeño, lo que en conjunto ha permitido el cumplimiento por parte de esta región de las previsiones anuales para 2010.

El mercado de semillas se mantiene estable con un 15,5% de cuota para el conjunto de marcas del Grupo en la región.

Sur Europa representa en aceites el 45,94% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010.

Norte América

El entorno favorable de precios en origen ha ayudado al consumo de aceite de oliva en estos mercados que como hemos indicado en los destacados del presente informe ha sido del 9,1% en volumen.

En Estados Unidos, las marcas del Grupo SOS en su conjunto (Bertolli, Carapelli y Carbonell) tienen el 18,7% (un incremento de 8,3% comparado con el primer trimestre de 2009) del mercado que cubre Nielsen (dicha medición no tiene en cuenta las ventas en *retailers* tan importantes como Costco, Wal-Mart y Sam, entre otros, donde las ventas del Grupo SOS son, asimismo muy importantes y que aumentarían significativamente la participación del mercado del Grupo SOS en dicho país).

El Grupo SOS opera en la región con 3 marcas principalmente, Bertolli, Carapelli y Carbonell. La marca Bertolli ha experimentado un crecimiento en volumen y cuota de mercado muy significativa debido al aumento de gama, *pricing* e incremento sustancial de la distribución ponderada. Por su lado, la marca Carapelli está estabilizando sus volúmenes de ventas tras adoptar el Grupo SOS la gestión de la distribución de dicha marca, antes en manos de Hormel Foods. Por último se han llegado a acuerdos iniciales de distribución de la marca Carbonell en el noreste del país con lo que se amplía considerablemente el mercado para esta marca que anteriormente estaba centralizado fundamentalmente en la región sudeste.

Bertolli, ha incrementado en los Estados Unidos su presencia sustancialmente, (17,7% en valor y 39,0% en volumen, comparado con el primer trimestre de 2009).

Las marcas de SOS han crecido por encima de los competidores y se pudo apreciar un cambio de tendencia con la caída de cuota por parte de marca de distribución: 5,4% en valor y 0,9% en volumen en relación con el mismo periodo en 2009).

En Canadá, el Grupo SOS es un sólido líder del mercado con la marca Bertolli cuya cuota es de un 25,3% en valor y la cual ha experimentado un crecimiento, con respecto al mismo periodo del año 2009 de un 37%, superando así a la marca blanca en cuota de mercado.

América representa en aceites el 21,97% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010, lo que muestra la diversificación geográfica que está alcanzando el portfolio de marcas de aceite de oliva del Grupo SOS.

Europa Occidental

El Grupo SOS cuenta en Holanda con un claro liderazgo con el conjunto de sus marcas: el 26,9% de cuota de valor, repartido entre Bertolli con un 16,9% y Carbonell con un 10%.

En 2010 se está implantando una nueva política comercial separando la imagen de Carbonell y Bertolli en los perfiles de consumidor más afines a lo que representa cada marca.

Por su parte en Alemania, el Grupo SOS cuenta con una cuota de mercado del 19,8% en valor. En dicho mercado la venta al consumidor según datos Nielsen ha aumentado en volumen (TAM marzo 10 vs TAM marzo 09) un 3,4%, debido al abaratamiento del producto como consecuencia de la bajada de precios en origen.

Asimismo, se alcanzó un acuerdo con Netto, importante cadena de distribución, que ha permitido la introducción en ésta de la marca Carapelli y el incremento de puntos de venta para las marcas Carbonell y Sasso.

Europa Occidental representa en aceites el 6,57% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre 2010.

Otros mercados

Bajo este epígrafe se engloban las ventas a otros países que no forman parte de las regiones anteriores y se gestionan directamente desde la central del Grupo SOS, y que son, principalmente los países de Oriente Medio, Sudamérica, África y del Sudeste Asiático.

La fabricación de los productos se lleva a cabo por las diferentes regiones, siendo su desglose: Sur Europa 32%, España 42% y América 26%.

Por productos la comercialización en “Otros mercados corresponde a: Oliva 29%, Arroz 67% y resto de productos 4%.

En aceite, el principal país destinatario de los productos de Grupo SOS es Australia que representa un 35% de las ventas, con crecimiento en valor del 178%, gracias a las marcas Carbonell y Bertolli principalmente. En este país, la cuota de mercado conjunta es del 28.2% en el primer trimestre de 2010.

El segundo país en orden de importancia en aceite de oliva es Japón, que representa un 18% de las ventas con un crecimiento anual del 27%, gracias a la incorporación de Bertolli y al buen desempeño de la marca Carbonell.

Otros países significativos de ventas de aceite son Brasil, India y Nueva Zelanda. El conjunto de las exportaciones ha crecido un 47% con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2009.

Otros mercados representa en aceites el 4,98% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010.

ARROZ

A 31 de marzo de 2010 en el negocio del arroz, el Grupo SOS obtuvo un 8,5% menos de ingresos respecto a los ingresos a 31 de marzo de 2009. Sin embargo, se obtuvo un incremento del 12,6% de margen operativo para ese mismo periodo. Esto es debido a al efecto de la bajada de los precios de materia prima, y cuyo efecto se va trasladando al cliente final. En cualquier caso, los márgenes unitarios se han incrementado.

El ministerio de agricultura de los Estados Unidos (USDA) espera una ligera reducción (1,4%) de la producción de arroz a nivel mundial para la campaña 2009/2010, frente a la campaña de 2008/2009. A pesar de dichas estimaciones, esto no ha supuesto ningún impacto en el precio del arroz, en tanto que

en marzo de 2010 se situaba un 9,3% por debajo del mismo periodo el año 2009. En Estados Unidos la expectativa para 2009/2010 sitúa la producción incluso un 8% por encima del año 2009. En dicho país los precios del arroz largo han disminuido un 7,6% entre febrero 2009 y febrero 2010, según USDA.

EE. UU, es el principal país para el negocio arrocero del Grupo SOS puesto que más del 60% de la actividad se desarrolla en el mismo.

España

Durante el primer trimestre de 2010 se ha experimentado un crecimiento de cuota en valor de la marca SOS con respecto al mismo periodo del ejercicio 2009 de 0,3 puntos hasta situarse en el 13.2% de cuota de mercado.

En marzo de 2010 SOS ha lanzado una gama de arroces dirigida al canal profesional en el que SOS hasta el momento no ha tenido presencia. Con esto la Sociedad aumentará volumen de ventas, entrando en un canal generador de volumen, ya que representa un mercado potencial de 40 millones de Kg de arroz al año.

En febrero del 2010 se ha lanzado SOS BOMBA un producto gourmet generador de margen, que ha tenido muy buena aceptación por la distribución.

En España se comercializa aproximadamente el 20% del negocio del arroz del Grupo SOS.

España representa en arroz el 30,9% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre 2010.

Norte América

En el mercado doméstico de Estados Unidos, donde se comercializa el 62% del arroz del Grupo SOS se continúa con la tendencia de crecimiento iniciada en los anteriores trimestres de 2009, con ganancia de cuota en todas las marcas distribuidas por el Grupo SOS, con un papel destacado para la marca Blue Ribbon.

De esta forma el conjunto de marcas del Grupo SOS ha ganada 0,1% de cuota en valor la misma cantidad en volumen durante el primer trimestre de 2010.

Por su parte, la marca Blue Ribbon ha crecido 0,3 puntos en valor y 0,4 puntos en volumen. Ello ha sido posible gracias a la ganancia de 5,7 puntos de penetración de mercado, alcanzando ya una distribución del 22% del país. Las marcas del Grupo SOS tenían un carácter regional y progresivamente se van extendiendo a nivel nacional.

América representa en arroz el 40,1% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010.

Europa Occidental

En Holanda, donde se comercializa el 9% del arroz del Grupo SOS, el mercado presenta una caída del 2,2% en volumen y un crecimiento del 6,6% en valor en comparación con el mismo trimestre del ejercicio 2009, debido a la subida de precios experimentada entre finales de 2009 y principios de 2010.

La cuota de la marca Lassie de Grupo SOS ha logrado asentarse en el 30,1% en valor durante el ejercicio 2009, tendencia que se mantiene durante el primer trimestre de 2010. El Grupo SOS está

rediseñando su estrategia comercial en Holanda con próximos lanzamientos de nuevos productos para revitalizar la categoría que ha venido decreciendo en los últimos años.

Europa Occidental representa en arroz el 19,0% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre de 2010.

Otros mercados

El principal mercado es Arabia Saudí, que representa el 83% de las exportaciones del Grupo SOS, bajo la marca Abu Bint. Con la marca SOS se vende a un conjunto de países del Norte de África y del Oriente Medio, que representan el 10% de las exportaciones.

En Arabia Saudí donde el mercado ha crecido un 7,7% en términos interanuales, la marca Abu Bint ha logrado incrementar 0,1 puntos en volumen en total mercado y 2,7 puntos en el segmento de vaporizado donde tiene el 65,6% de cuota de mercado.

“Otros Mercados” representa en arroz el 10,0% del total “Margen operativo” obtenido por el Grupo SOS en el primer trimestre.

DIVERSIFICACION

A 31 de marzo de 2010 en el negocio de diversificación, el Grupo SOS obtuvo un 34,3% menos de ingresos, y un 102,2% menos de margen operativo, con respecto al mismo periodo del ejercicio 2009. Esto es debido principalmente, a resultados negativos respecto al negocio de la aceituna, y una menor venta de subproductos procedentes de la molturación del girasol.

El negocio de diversificación está principalmente centrado en la región de España la cual representa más de un 60% del total de actividad de esta línea de negocio.

La actividad de “Vinagres y Salsas” ha mostrado un comportamiento positivo durante el primer trimestre del año 2010, sobre todo en la división de vinagres donde se ha conseguido incrementar la cuota de mercado gracias al crecimiento experimentado por la marca Procer. Dicho crecimiento se ha debido fundamentalmente a la entrada de Procer en la línea de supermercados Día, lo que ha significado incrementar significativamente la distribución de esta marca de vinagre.

La actividad de aceitunas del Grupo SOS muestra un resultado negativo en el primer trimestre de 2010, si bien se están poniendo en marcha iniciativas concretas que posibiliten la mejora de esta actividad. Por un lado, se está procediendo a una renovación de los diseños que se está aplicando de forma paulatina en las distintas referencias, y por otro lado se está realizando una mayor actividad promocional.

Por último la actividad de subproductos procedente del aceite de oliva y de la molturación de la pipa de girasol sigue en línea con el presupuesto.

20.7 Política de dividendos

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no dispone de una política de dividendos.

A continuación se incluye dividendos distribuidos por la Sociedad en los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	2009	2008	2007
DIVIDENDOS	(euros)		
Euros/año.....	0	0,02952	0,01547

20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje

A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad ha registrado una provisión para litigios por un importe total de 5.659 miles de euros.

El Grupo SOS considera que en la actualidad no existen pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles, administrativos o arbitrales en los que se hallen incursas las sociedades del Grupo SOS, que por su cuantía, hayan afectado o puedan afectar de forma significativa la posición financiera o la rentabilidad del Grupo SOS, a excepción de los que se recogen en el presente epígrafe.

Reclamaciones judiciales a anteriores administradores

El 8 de junio de 2009 la Sociedad interpuso querrela (ampliada el 17 de septiembre de 2009 y el 11 de marzo de 2010) frente a D. Jesús Ignacio Salazar Bello y D. Raúl Jaime Salazar Bello, anteriores administradores de SOS, frente a D. Roberto Alfonso Salazar Bello, antiguo apoderado de SOS, y frente a otras personas y entidades por los supuestos delitos continuados de apropiación indebida, estafa, delito societario, falsedad de documento mercantil, delito contra el mercado y delito de blanqueo de capitales. Dicha querrela, y las posteriores ampliaciones de querrela, han sido admitidas a trámite en el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional, acordándose los medios de prueba interesados en la misma.

El juzgado ha requerido frente a D. Jesús Salazar Bello, D. Jaime Salazar Bello y D. Roberto Salazar Bello la constitución de un fianza por importe de 360.000 miles de euros, para asegurar las responsabilidades civiles que pudieran resultar procedentes por los hechos objeto del procedimiento, acordándose el embargo de bienes para cubrir dicha cantidad.

A 31 de marzo de 2009, todos los saldos que el Grupo SOS mantiene frente a las personas a las que se ha dirigido querrela, se encuentran íntegramente provisionadas, si bien, la Sociedad no renuncia a la recuperación de las mismas a través de las acciones legales seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

Requerimientos de entidades financieras alemanas

El 8 de junio de 2009, la Sociedad presentó una querrela criminal frente a Jesús Ignacio Salazar Bello, antiguo administrador de SOS, por delito de estafa. Este delito deriva de la supuesta condición de avalista de la Sociedad en 2 letras de cambio, que fueron firmadas por Jesús Ignacio Salazar Bello en representación de accionista de la Sociedad (Unión de Capitales, S.A.), y endosadas a las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg, que el 2 de junio de 2009 formularon 2 requerimientos de pago por un importe total de 55.014.417 euros.

La Sociedad se ha personado en el concurso voluntario de la entidad Unión de Capitales, S.A. Asimismo, la Sociedad entiende que la prestación de garantía en las letras carece de validez y es

constitutiva de delito objeto de instrucción por el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

A la fecha del Documento de Registro, el Juzgado Central de Instrucción ha dictado la suspensión del procedimiento hasta la conclusión de la causa penal.

Cuenta a cobrar a Mercantile, S.p.a.

El Consejo de Administración de SOS en su reunión de 30 de diciembre de 2009 acordó interponer querrela por delito societario frente a Jesús Salazar Bello y Jaime Salazar Bello, que a la fecha del presente Documento de Registro ha sido admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional-

La querrela tiene su origen en una cuenta a cobrar por el Grupo SOS a la sociedad Mercantile, S.p.a. Dicha cuenta surgió como consecuencia de varios acuerdos entre Koipe Corporación, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo SOS) y Mercantile, S.p.a., por los que ésta última adquiriría 2.507.815 acciones de SOS como parte del precio obtenido por la venta de Minerva Oli, S.p.a. No obstante, Mercantile, S.p.a, debía vender en un plazo de 3 años las 2.507.815 acciones entregadas a fin de hacer frente a la cancelación de importe adeudado a Koipe Corporación, S.L.

Jesús Salazar Bello, antiguo administrador de la Sociedad, pactó con Mercantile S.p.a. el aplazamiento de la venta de dichas acciones y adicionalmente pagó a Mercantile S.p.a. la totalidad del precio de compra de Minerva Oil, S.p.a., por lo que Mercantile S.p.a, además de cobrar el precio acordado, seguía siendo titular de 2.507.815 acciones de SOS. A partir de octubre de 2009, Mercantile, S.p.a. procedió a la venta en bolsa de 1.627.000 acciones de SOS, por un importe de 3.467 miles de euros.

La controversia entre Koipe Corporación, S.L. y Mercantile, S.p.a. ha sido sometida a procedimiento arbitral, y a la fecha del presente Documento de Registro la Sociedad está pendiente de que se dicte laudo arbitral.

El Grupo SOS tiene registrada una cuenta por cobrar correspondiente a acciones de la Sociedad pendientes de ser enajenadas a Mercantile, S.p.a, valoradas de acuerdo a la cotización de SOS al cierre del ejercicio 2009 por un importe bruto de 30.648 miles de euros, de los cuales se encuentran provisionados a 31 de diciembre de 2009, 25.156 miles de euros.

Expediente sancionador acuerdo de fijación del precio de compra del arroz redondo

Con fecha 22 de febrero de 2010, la Comisión Nacional de la Competencia notificó la incoación de expediente sancionador contra la Sociedad y otras 7 compañías del sector arrocero, por la posible comisión de conducta prohibida consistente en un supuesto acuerdo de fijación del precio de compra del arroz redondo.

El expediente tiene su origen en la denuncia presentada por la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-Asaja).

A partir de la fecha de incoación del expediente, la Comisión Nacional de la Competencia dispone de un plazo de 12 meses para realizar la instrucción del expediente. Con posterioridad al Pliego, se elabora la Propuesta de resolución que debe incluir la calificación jurídica de los hechos imputados y la sanción propuesta.

El proceso se encuentra en la fase inicial del expediente, por lo que aún no hay elementos suficientes como para evaluar el posible riesgo derivado del mismo ni el recorrido que pueda tener.

Demanda interpuesta por Caja de Ahorros de Asturias frente a SOS

Caja de Ahorros de Asturias interpuso demanda a la Sociedad reclamando 3.004.153,64 euros más intereses y costas en concepto de deuda no pagada correspondiente a un préstamo bilateral suscrito con SOS, habiéndose celebrado el juicio en julio de 2010. No obstante, y en espera de sentencia, la Sociedad se encuentra en negociaciones con Caja de Ahorros de Asturias a fin de incorporar dicha deuda reclamada al actual proceso de refinanciación que se indica en el epígrafe 10.3, lo que conllevaría, de llegar a buen fin, la retirada de dicha demanda.

Demanda interpuesta por Todolivo frente a SOS

Todolivo, sociedad participada al 50% por el Grupo SOS, y a instancias del otro accionista que es titular del 50% restante, interpuso demanda frente a SOS reclamando 3.726.187,68 euros en concepto de la deuda no pagada de un préstamo intercompañía. La Sociedad interpuso demanda reconvenial fundamentada en respuesta a la demanda interpuesta. A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad se encuentra a la espera de contestación a la demanda reconvenial por parte de Todolivo. No obstante, la Sociedad se encuentra en negociaciones con el otro accionista referido previamente, al objeto de alcanzar un acuerdo amistoso.

Demanda interpuesta por Banco de Valencia frente a SOS

Banco de Valencia interpuso demanda frente a SOS reclamando 3.184.069,05 euros, y 950.000 euros en intereses y costas en concepto de deuda no pagada correspondiente a un préstamo bilateral suscrito con SOS. La Sociedad está pendiente de la admisión a trámite de declinatoria por falta de competencia territorial, interesando la competencia del Juzgado de Primera Instancia de Arganda del Rey. No obstante, la Sociedad se encuentra en negociaciones con Banco de Valencia a fin de incorporar dicha deuda reclamada al actual proceso de refinanciación que se indica en el epígrafe 10.3, lo que conllevaría, de llegar a buen fin, la retirada de dicha demanda.

20.9 Cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor

Desde el 31 de diciembre de 2009, fecha de los últimos estados financieros auditados, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo SOS, a excepción de lo que se recoge en el epígrafe 20.6 anterior.

21 INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de SOS es de 97.008.349,50 euros, dividido en 194.016.699 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de una única serie y de un valor nominal de 0,50 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de SOS están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

a) Número de acciones autorizadas

La Junta General de SOS, celebrada el día 29 de junio de 2009, aprobó la delegación al Consejo de la facultad de aumentar el capital social hasta la mitad de la cifra del capital social, en una o varias veces,

en cualquier momento y en un plazo máximo de cinco años, al amparo del artículo 153.1.b) de la LSA, así como la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

b) *Número de acciones emitidas e íntegramente pagadas y las emitidas pero no pagadas íntegramente.*

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de SOS están íntegramente desembolsadas.

c) *Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal*

El valor nominal unitario por acción es de 0,50 euros.

d) *Número de acciones de SOS en circulación al inicio y al final del ejercicio 2009*

Al comienzo del ejercicio 2009, el número de acciones de SOS en circulación era de 137.443.832 acciones. A la finalización del ejercicio 2009, el número de acciones de SOS en circulación era de 153.568.527 acciones.

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no es titular de acciones propias. Asimismo, ninguna sociedad perteneciente al Grupo SOS es titular de acciones de la Sociedad.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no ha emitido ni existen valores canjeables ni convertibles en acciones o *warrants*.

21.1.5 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.1 a), a la fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido. Asimismo, la Junta General Ordinaria de SOS el 20 de mayo de 2010, aprobó, entre otros acuerdos, ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente por un importe efectivo de 112.184.375,85 euros, a un precio de emisión de 1,5025 euros. Las Cajas de Ahorro que han suscrito la ampliación de capital social mediante compensación de créditos en fecha 24 de junio de 2010, se han comprometido a renunciar a su derecho de suscripción preferente.

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo SOS que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, SOS no ha otorgado ninguna opción de compra o suscripción, que esté vigente sobre las acciones de ninguna de las sociedades que conforman el Grupo SOS.

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

A continuación se recogen los detalles de la única modificación del capital social de la Sociedad producido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2009:

Fecha	Descripción	Importe capital / ampliación	Precio emisión por acción (nominal+prima)	Nº acciones antes ampliación	Nº de acciones emitidas	Nº final acciones del capital social	Importe capital social (euros)
Enero 2009	Aumento de capital	24.227.354,24	9,25 €	137.443.832	16.124.695	153.568.527	230.736.711,82

No obstante lo anterior: (i) en junio de 2010 tuvo lugar una reducción del nominal de la acción de SOS de 1,5025 a 0,50 euros, y (ii) en julio de 2010, la capitalización del Préstamo Participativo (véase epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro) por el cual se emitieron 40.448.172 acciones por un importe nominal total de 20.224.086 euros. Consecuentemente, el capital social de SOS actualmente asciende a 97.008.349,50 euros, dividido en 194.016.699 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

21.2 Estatutos y escritura de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de los estatutos sociales:

“La sociedad tiene por objeto:

- a) La compraventa, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y sus derivados, toda clase de galletas, obleas, barquillos, caramelos y productos similares.*
- b) La fabricación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de aceites, margarinas, grasas, sus derivados, salsas, condimentos de mesa y conservas, así como de cualesquiera otros productos alimenticios y agrícolas.*
- c) El transporte terrestre de mercancías.*
- d) La adquisición, explotación y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, así como su urbanización, parcelación y construcción.*
- e) La adquisición, administración y enajenación por cuenta propia de toda clase de títulos, derechos y valores mobiliarios, con la exclusión de aquellas actividades para cuya realización se exija por la normativa vigente el cumplimiento de requisitos especiales que esta Sociedad no reúna.*

Dichas actividades podrá desarrollarlas la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto social.”

Sin perjuicio de su obtención o consulta en el Registro Mercantil de Madrid, cualquier persona interesada puede consultar los estatutos sociales de SOS en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, Calle Marie Curie, 7, 28529–Rivas Vaciamadrid, así como en su página web (www.gruposos.com).

Asimismo, la escritura de constitución de SOS puede ser consultada en el Registro Mercantil de Madrid.

21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, se recogen en los estatutos sociales, en el reglamento de consejo de administración y en el reglamento interno de conducta de la Sociedad. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro dichos documentos, que pueden consultarse en la página web de la Sociedad (www.gruposos.com). Asimismo, el reglamento del Consejo de Administración de SOS puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones en que se divide el capital social de SOS son ordinarias, de una única serie, y otorgan los mismos derechos y obligaciones para los accionistas.

Las acciones de SOS no llevan aparejada prestación accesoria alguna. De igual modo, los estatutos sociales de la Sociedad no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de SOS sería necesario proceder a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad.

Los estatutos sociales de SOS no establecen condiciones distintas de las contenidas en la LSA para su modificación, con excepción del artículo 23, relativo al número máximo de votos que puede emitir en la Junta General un accionista o las sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Convocatoria de las juntas generales

Tal y como establecen los artículos 14 y siguientes de los estatutos sociales y los artículos 7 y siguientes del reglamento de la Junta General de accionistas de SOS, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas por el Consejo de Administración, o por el Consejero Delegado que ostente la delegación expresa de convocar.

El Consejo de Administración, o en su caso, el Consejero Delegado, convocará la Junta General Ordinaria para que su celebración tenga lugar dentro de los seis primeros meses del ejercicio, o la

Junta General Extraordinaria de accionistas siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales.

Deberá, asimismo, convocarla cuando lo soliciten accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente a los Administradores para convocarla. Los Administradores confeccionarán el Orden del Día incluyendo, necesariamente, los asuntos que hubiesen sido objeto de su solicitud.

La Junta General deberá ser convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en, al menos, uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social de la Sociedad, con la antelación mínima legalmente establecida respecto de la fecha fijada para su celebración.

El anuncio de convocatoria será remitido por la Sociedad a la CNMV y demás organismos competentes, de acuerdo con las normas vigentes en los respectivos mercados, y se publicará en la página *web* de la Sociedad (www.gruposos.com).

El anuncio de la convocatoria deberán contener todas las menciones exigidas por la Ley y, en cualquier caso, expresará el lugar, día y hora de la reunión en primera y, en su caso, segunda convocatoria y el orden del día de la reunión, en el que se descubrirán, con claridad y precisión, todos los asuntos que hayan de tratarse en la Junta.

Acceso y suministro de información

Los accionistas tienen derecho a disponer de amplia y precisa información sobre los asuntos que hayan de ser objeto de debate y decisión en la Junta General. El Consejo de Administración promoverá la participación informada de los accionistas en las Junta Generales.

Desde la fecha de la convocatoria de la Junta General los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y a través de la página *web* de la Sociedad (www.gruposos.com), las propuestas de acuerdos, los informes y demás documentación cuya puesta a disposición sea exigible conforme a la Ley o los estatutos. En los casos en que legalmente proceda, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos puestos a su disposición.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

La página *web* de la Sociedad (www.gruposos.com) incluirá los documentos relativos a las Juntas Generales con información sobre el Orden del Día, las propuestas que realiza el Consejo de Administración, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto, todo ello de conformidad con la normativa aplicable.

Solicitud de información

Desde el momento en que tenga lugar la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la misma en primera convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar por escrito al Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estime precisas, o formular por escrito las preguntas que estime pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta publicado con

el anuncio de la convocatoria de ésta, o respecto de la información que se hubiera facilitado por la Sociedad a la CNMV desde la celebración de la anterior Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración estará obligado a facilitar por escrito, hasta el día de celebración de la Junta General, las informaciones o aclaraciones solicitadas, así como a responder también por escrito a las preguntas formuladas.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no poder satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los Administradores estarán obligados a facilitar esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta General de Accionistas.

Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada salvo en los casos en que, a juicio del presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a las Juntas Generales, por sí o representados, los titulares de, al menos, un número de acciones que represente como mínimo un valor nominal de 90,15 euros, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y así lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado nominativos expedidos por la sociedad o por alguna de las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

El Presidente de la Junta General podrá autorizar la asistencia de cualquier persona que juzgue conveniente si bien la Junta podrá revocar dicha autorización.

Representación o delegación del voto

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir podrán, en todo momento, delegar la representación de las mismas, en un accionista con derecho de asistencia a la Junta, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo conferir su representación a uno de ellos. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta, y constar por cualquier medio escrito.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista o por un miembro del Consejo de Administración. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y con el alcance establecido en la LSA.

La representación es siempre revocable. La asistencia del representado a la Junta tendrá el valor de revocación.

21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

No existe ninguna disposición en los estatutos sociales ni en ninguno de sus reglamentos internos que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de SOS.

21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna disposición en los estatutos sociales de SOS ni en ninguno de sus reglamentos internos que establezca el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de sus accionistas.

21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

Los estatutos sociales de la Sociedad no contemplan condiciones más rigurosas que las establecidas en la LSA (Secciones Segunda y Tercera del Capítulo VI) en relación con los cambios en el capital.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

Adquisición del negocio Bertolli

Con fecha 23 de diciembre de 2008, el Grupo SOS adquirió el negocio de aceites de oliva, aceites de semilla y vinagres de Bertolli, perteneciente al Grupo Unilever. La adquisición se estructuró como una compra de participaciones y activos con el siguiente detalle:

- SOS compró el 100% de las acciones de Mediterranean Dressing, S.r.L. por importe de 220.000 miles de euros, la cual está domiciliada en Milán (Italia) y tiene como actividad principal la producción y comercialización de aceites y vinagres envasados.
- Koipe Corporación, S.L. compró el 100% de las acciones de Bertolli International Switzerland, A.G. por importe de 211.000 miles de euros, la cual está domiciliada en Suiza y tiene como actividad principal la comercialización y distribución de aceites y vinagres envasados.
- Tierras de Marte, S.L. compró activos intangibles por importe de 164.000 miles de euros de los cuales 100.000 miles de euros corresponde a la licencia internacional y 64.000 miles de euros corresponden a fondos de comercio adquiridos a distintas sociedades del Grupo Unilever ubicadas en distintos países relacionados principalmente con información del negocio y *know-how* del mismo.
- American Rice, Inc. compró por importe de 32.251 miles de euros las existencias relacionadas con el negocio Bertolli ubicadas en los almacenes situados en Estados Unidos.

La estructura de la transacción de la compra del negocio Bertolli incluye una licencia mundial y perpetua con respecto a la marca Bertolli para las categorías de aceite de oliva, de semillas y vinagre balsámico. Dicha licencia fue adquirida por Mediterranean Dressing, S.r.l. para las operaciones realizadas en el mercado italiano y por Tierras de Marte, S.L. para el resto del mercado mundial.

La propiedad de la marca Bertolli fue retenida por Unilever dado que este grupo seguirá haciendo uso de la misma en otras categorías.

En consecuencia, dada la importancia estratégica del citado negocio, Unilever tomó la decisión de retener la marca y transmitir los derechos de uso de la misma y la propiedad intelectual en relación a las categorías de aceite de oliva, de semillas y vinagre balsámico bajo una licencia perpetua, mundial y exclusiva.

No obstante, la Sociedad tiene suscrito con Unilever un contrato de licencia de la marca Bertolli que concede a Unilever el derecho a resolver dicho contrato en caso de adquisición del control de la Sociedad por persona que no sea una “Persona Autorizada”, según se define en el propio contrato de

licencia (véase, aquella persona que sea o pertenezca a un grupo que sea competidor internacional importante en alimentación de Unilever).

El importe total desembolsado por la adquisición del negocio Bertolli ascendió a 663.447 miles de euros.

Venta de Cuétara

El 15 de diciembre de 2008, la Sociedad vendió la división de galletas (Cuétara), así como la filial Sos Cuétara Portugal, S.A. por un importe de 167.593 miles de euros. Esta venta estaba sujeta a la aprobación formal del Servicio de Defensa de la Competencia, que tuvo lugar con fecha 15 de enero de 2009.

La venta se realizó a través de subasta, por lo que el Grupo Nutrexpá adquiriría la división galletera bajo la marca Cuétara.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

23.1 Declaraciones o informes atribuidos a expertos

El presente Documento de Registro no incluye declaraciones o informes atribuidos a expertos.

23.2 Veracidad y exactitud de los informes emitidos por los expertos

No procede.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Documento	Domicilio social SOS	Página web SOS⁽¹⁾	Página web CNMV⁽²⁾	Registro Mercantil de Madrid
Escritura de constitución	Sí	No	No	Sí
estatutos sociales	Sí	Sí	No	Sí
Reglamento de la Junta General de Accionistas	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.....	Sí	Sí	Sí	No
Informe Anual de Gobierno Corporativo 2009, 2008 y 2007.....	Sí	Sí	Sí	Sí/No ⁽³⁾
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007.....	Sí	Sí	Sí	Sí

(1): www.gruposos.com.

(2): www.cnmv.es.

(3): El informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2009 y 2008 figura como anexo del informe de gestión, individual y consolidado, de dicho ejercicio y, en consecuencia, puede consultarse en el Registro mercantil de Madrid, no así el informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2007.

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

El epígrafe 7.2 incluye denominación, localidad, y porcentaje de participación de SOS en las sociedades del Grupo SOS. Asimismo, la información financiera sobre su posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales consolidadas de SOS.

El cuadro siguiente incluye los detalles sobre las 4 sociedades que no consolidan en el Grupo SOS:

Sociedad	Localidad	Participación (%)
Calidalia, S.L.....	Madrid	4,54
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	21
Valdemuelas, S.L.	Madrid	50
UTE Sos Cuétara y Tate & Lite	Madrid	50

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado a 22 de julio de 2010.

Firmado en representación de SOS Corporación Alimentaria, S.A.
P.P.

José Manuel Muriel Jiménez
Consejero Delegado